EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 22 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.332

"LOS BÁRBAROS DEL NORTE"

Un diario de las diez de la mañana publicó ayer algunos documentos en que el coronel Foglia y Pérez, jefe político de Rivera, intenta desvirtuar los cargos que contra él formulamos en un artículo anterior. Vamos á tomarnos el trabajo de analizar esos descargos aunque suponemos no serán tomados como cosa seria por el Poder Ejecutivo.

Respecto del caso de Pereira das Nevas el coronel Foglia y Pérez lo relata suprimiendo la primera parte. Ni una palabra dice respecto de la visita que le hizo el defensor de aquel, antes de que este ocurriera ante la justicia, y como es sabido, fué á esa persona á quien dijo por primera vez dicho funcionario: que no podía impedir que se llevaran á Pereira al territorio brasileño, porque lo reclamaban los amigos del otro lado.

Por lo demás, si esto requiriera prueba basta leer el documento que remite el mismo coronel Foglia y Pérez con el número 1, para encontrarla.

Dice así:

Rivera, Enero 6 de 1909.—Señor Jefe Político y de Policía del departamento. Pongo en conocimiento de V. S. que en el día de hoy don Alcino Pereyra das Nevas solicitó la presencia del infrascrito en el domicilio de don Ilirio Núñez Pereyra, y expuso que se encuentra amenazado de muerte. El referido Pereyra das Nevas se confiesa autor de homicidio cometido en el Brasil, por lo cual el juzgado ha dispuesto sea aprehendido y puesto á disposición del juzgado á mi cargo en el día de hoy.—Saluda á V. S. atte.—Antonio Carámbula (hijo).—Enrique Segovia y Graña, escribano público.

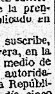
Dígase ahora, si don Alcino Pereira da Nevas iba á presentarse á la justicia y á pedir ser amparado por ella, denunciando el suceso sangriento en que se hallaba complicado, sin estar obligado á eso por el peligro en que se hallaba su vida. Bien se puede suponer, por lo demás, qué le contestaría el jefe político al pedirle aquel garantías, cuando tuvo que ir materialmente á pedir por favor que lo enjuiciaran y lo aprehendieran como supremo recurso para escapar á la muerte.

Niega el coronel Foglia y Pérez haber dicho al juez de feria que se alegraba de la orden de prisión dictada contra Pereira, porque sólo así podría librarse de la muerte que le esperaba del otro lado de la línea, y en prueba de ello, ¿qué invoca? El testimonio del intendente de Santa Ana, que no tiene por qué saber una palabra del suceso, desde que no hizo otra cosa que recomendar á Nevas. Nosotros insistimos en lo manifestado, y, si llega el caso, probaremos hasta la evidencia nuestras afirmaciones.

Manifiesta que la Jefatura Política hace todo lo posible por perseguir el juego. Esto es de una falsedad absoluta. No hace muchos días, en la plaza pública de Rivera, una persona denunció al coronel Foglia y Pérez, en presencia de testigos, la complicidad de la policía con los tahures, á lo que contestó este modelo de funcionarios: «Sí, son unos cuantos comeros que tengo que soportar por recomendación de Fulano.» Daremos el nombre ante la justicia si á ella se nos llama.

Protesta el jefe político de Rivera contra nuestra afirmación de que muchos robos de haciendas quedan impunes, y para desvirtuarla cita un caso en que la policía misma resolvió que una denuncia era infundada. Volvemos á decir que la policía no persigue á los ladrones, de tal manera que los robados tienen que ofrecer propinas á los funcionarios policiales por medio de la prensa, en avisos como éste, publicado en «La France»:

Robo de un caballo—El que suscribe, vecino de la 3.a sección de Rivera, en la costa de Cuñapirú, viene por medio de este aviso á comunicar á las autoridades del Departamento y de la República, que al amanecer para el día cinco del corriente le fué robado un caballo de la siguiente marca



y contra y como se vé resulta orejano. Se trata de un caballo de estimación y galopeado, es algo bastereado del lado de enlazar, las bazaduras bastante desarrolladas, y tiene en la mano derecha una broca, con una señal de desbazadura en forma de orqueta. Me comprometo gratificar al funcionario público que lo encuentre y me lo remita, y con respecto al individuo que hallen en el caballo, eso es de cuenta de la autoridad.—Mangrullo, 6 de Diciembre de 1908.—Pacífico R. Ffos.

Por lo que toca al contrabando, repetimos que consta en el departamento, la complicidad de la policía, de que el gobierno tiene conocimiento desde hace tiempo.

En cuanto al insulto dirigido en la vía pública al juez letrado doctor Julio Guani, se ha guardado bien el coronel Foglia y Pérez de decir una sola palabra.

Mantenemos, pues, en toda su integridad, lo dicho en nuestro artículo del miércoles, que probaremos punto por punto ante la justicia si á ella se nos lleva, como anuncian por ahí. Sería para nosotros un honor defender ante el jurado popular, la causa del departamento víctima de este jefe político, causa que es, en realidad, la de toda la República, y aún podemos decir, la de la civilización.

DE JACQUES BARDOUX

EL VERDADERO ORIGEN DE LA CRISIS BALCÁNICA

En el mes de Julio de 1907, el archiduque Francisco Fernando, presunto heredero de la corona austriaca, se encontró con el emperador Guillermo II, en los campos de batalla de los alrededores de Metz. Conversaron largo tiempo con esa intimidad que autoriza una natural simpatía y una antigua amistad. Hoy está históricamente reconocido, que en estas conversaciones tenidas á algunos kilómetros de la frontera francesa, en medio de un ejército movilizado, fué decidido el audaz complot, que debía comprometer la paz mundial, provocar contra el pangermanismo un formidable levantamiento de escudos y dar á los ambiciosos la tentación de reformar el mapa de Europa.

¿Cuales son los argumentos que ha dado al Kaiser el archiduque Francisco Fernando para justificar esta anexión de la Bosnia y la Herzegovina, la cual implicaba no solamente la violación de dos pactos formales, sino además un triple trastorno en la política austriaca?

Para poder, en efecto, destrozar en plena seguridad el tratado de Berlín y la convención secreta concluída con Turquía, era indispensable acordar al príncipe Fernando de Bulgaria la corona de czar, que le fué rehusada en 1907. El barón de Chenthal estaba además obligado á renunciar al pacto de Mürsteg, que imponía á Austria y á la Rusia el respeto del «Statu quo» en la península balcánica. En fin, los diplomáticos de Viena se encontraban en la necesidad de buscar, para guiar su actividad, otra fórmula que la de la integridad de Turquía, con la ayuda de la cual ellos se habían opuesto victoriosamente hasta ahora á los esfuerzos tentados por la Inglaterra para restablecer el orden y la paz en Macedonia.

El gesto del barón de Chenthal, concebido por el archiduque Francisco Fernando, deseoso de representar en la escena europea los principales roles, implicaba, pues, no solamente la violación de formales contratos, sino aun el trastorno de una política tradicional. Cuales son los graves argumentos que han podido decidir á este par de ambiciosos á un acto tan poco jurídico y tan completamente revolucionario?

Si se concentra la atención solo sobre la Bosnia y la Herzegovina, en lugar de abrazar en su conjunto las fuerzas políticas y económicas que se disputan la península de los Balkanes, se puede encontrar en la decisión del archiduque Francisco Fernando y del Barón de Aenthal, sino una justificación completa á lo menos una triple explicación.

El establecimiento del régimen constitucional en Constantinopla planteaba para los administradores austriacos de las dos provincias turcas un delicado problema. Era en efecto probable, que el mismo movimiento político, ganando las poblaciones de la misma raza, provocaría en Bosnia y Herzegovina las mismas reivindicaciones liberales. ¿Cómo darles satisfacción? Si los diputados elegidos sesionan en Constantinopla, la autoridad ejercida de hecho sino de derecho por la corona austriaca, cesará de existir. Si los mandatarios de las provincias se reunen en su capital, esta autonomía será la primera etapa en la vía de la separación. El único medio de acordar á la Bosnia y Herzegovina las garantías constitucionales que van á reclamar sin componentes el «statu quo», sería comprender las provincias turcas en una reorganización de los dominios austriacos. Pero, antes de llegar ahí, es necesario transformar, por una anexión formal, la ocupación de hecho en una ocupación de derecho.

Esta modificación del estatuto jurídico de las dos provincias está singularmente justificada—y he aquí un segundo argumento—por los esfuerzos realizados y los sacrificios consentidos por el Austria-Hungría. Cuando ella recibió de manos de la Turquía la Bosnia y la Herzegovina, su valor era nulo. Fué necesario restablecer el orden, abrir caminos, cultivar tierras. Gracias á la libre entrada de sus productos agrícolas en el mercado austriaco, gracias á la creación de escuelas de agronomía, la prosperidad de esas llanuras no ha cesado de crecer. En treinta años el número de caballos ha aumentado en 48 por ciento, el efectivo del ganado vacuno y lanar en 85 y 284 por ciento. La paz que el gobierno austro-húngaro ha hecho reinar en esta región, antes sometida á la Sublime Puerta, es una paz dorada. Cuando se sabe explotar un suelo se tiene derecho á guardarlo. La propiedad se prescribe.

La anexión no constituye solamente el reembolso de importantes sacrificios y una garantía contra probables dificultades, sino que permite además realizar un sueño grato á muchos hombres de Estado austriacos y que acaricia desde hace largo tiempo el archiduque heredero. La entrada definitiva de la Bosnia y Herzegovina en los dominios de la corona austro-húngara es una primera etapa hacia la creación de ese reino de la Croacia que es un elemento indispensable del equilibrio nacional. Apoyado sobre estos triples cimientos: Austria, Hungría y Croacia, el trono de los Habsburgo, sería indestructible. Sus herederos hallarían en tal provincia de este triple imperio, las fuerzas necesarias para resistir á las tendencias separatistas que pueden producirse al Norte ó al Este. La solidez del mosaico austriaco quedaría garantida por el bloc húngaro y el bloc croata que formarían los dos ábsides, al mismo tiempo este tercer reino serviría de barrera contra la Italia, que dirije vistas audaces sobre el Adriático y de vanguardia al imperio en marcha hacia la llanura de Salónica, esa tierra prometida.

Un caricaturista de Viena ha resumido en forma de figurar este despertar del imperialismo austriaco: En una jaula estrecha languidece desplumada y hambrienta, el águila de dos cabezas. Un guardián (Goluchoroski), duerme todo el día cerca de la jaula. Le dan un sucesor joven y valiente (Arenthal), que no vacila en levantar uno de los barrotes y el águila parte con su gran vuelo dominador. Pronto aparece nuevamente, emplumada y con nuevos bríos, arriba del campanario de San Esteban; trae una presa: dos provincias turcas entre sus garras.

Sobre este plan bien austriaco, Guillermo II ha proyectado otro que lleva el sello de su espíritu quimérico. Es, en efecto, imposible, cuando se estudia de cerca el complot, que Mr. d'Arenthal ha tentado de ejecutar, no ligarlo á un plan diplomático de peligrosa trama.

La revolución turca, realizada con los consejos discretos y gracias á las generosas subvenciones del «Foreing Office», ha venido á restablecer en Constantinopla la influencia inglesa. Por un golpe de genio la diplomacia británica ha llegado, gracias á sucesivos acuerdos, á trazar alrededor del mundo germánico un círculo completo. El advenimiento de los jóvenes turcos ha venido á tapiar la única puerta por donde podía escaparse el exceso de las energías austro-alemanas.

La anexión de la Bosnia y la Herzegovina, y la independencia de la Bulgaria constituyen la revancha de los vencidos de ayer. Esperaban hace un mes, arrinconar al nuevo gobierno contra un dilema igualmente peligroso para su popularidad. Si la Turquía respondía por una declaración de guerra una derrota segura, desencadenaría la contra-revolución. Si los liberales otomanos vacilaban en utilizar las armas enmohecidas, legadas por Abdul Hamid, la deserción del ejército arruinaría su autoridad política. En ambos casos, la caída del nuevo régimen restablecía en las orillas del Bósforo, la influencia austro-alemana, y reabría al germanismo el camino de los Balcanes, hoy cerrado. Quien sabe, además, si los dos imperios aliados no obtendrían resultados más positivos? Una derrota de la Servia y de Montenegro no abriría, en efecto, al Austria, ese camino de Salónica que había ya buscado Mr. d'Arenthal en 1908, por su proyecto de línea férrea, reservándose el acceso? El germanismo hacia más que reconquistar en la península las posiciones perdidas: «forzaría el nuevo fortificado y ocuparía la puerta de entrada».

Detrás de este plan destinado á asegurar la posesión de los Balcanes, se escondían otras intrigas. El archiduque Francisco Fernando y Guillermo II han encarado probablemente en sus conversaciones de Metz, la influencia que ejercería su golpe de audacia sobre las relaciones de Italia y Rusia con los imperios áustro-alemanes. Vagas esperanzas dadas á Tittoni vendría muy á propósito para apartar la sutil Italia de sus «flirts» demasiado repetidos con Inglaterra y Francia. Quien sabe por fin, si provocando la revisión del tratado de Berlín, levantando la cuestión del libre paso de los Dardanelos, los diplomáticos de Viena y de Berlín no encontrarían el medio de tender de nuevo las relaciones anglo-rusas?

¿Cuál de estos móviles ha determinado á la Wilhemstrasse á marcar el paso detrás del Barón de Arenthal? Es difícil precisar. Lo que se sabe es que la cooperación de las dos cortes y de los dos gabinetes no se ha desmentido, ni un solo instante. Dos incidentes han revelado además, la intimidad de la colaboración alemana. En el mes de Octubre de 1908, la negativa de invitar al agente búlgaro á un banquete diplomático vino á provocar el primer conflicto entre Sofía y Constantinopla. [illegible] el Barón Marshall, representante del Kaiser, es el que ha aconsejado al ministro otomano, que organizara esta fiesta mundana y lo ha convencido al mismo tiempo de que no invitase á Mr. Gueshoff. En el mes de Noviembre, por fin, el gobierno de Viena propone al príncipe Nicolás de Montenegro toda clase de ventajas materiales y morales si acepta de colocar su ejército, llegado á ser la vanguardia del empuje germánico, bajo las órdenes del Estado Mayor austriaco. Ahora bien, es el agente alemán el que trasmite esas capciosas ofertas.

Es imposible demostrar más claramente que la marcha hacia Salónica, la posesión de los Balcanes constituían una obra de germanización de la cual el Barón d'Arenthal no ve más que el agente ejecutor. El porvenir nos dirá si el complot ha tenido éxito.

Constatamos en todo caso, que él ha provocado un terrible incendio. Los siniestros fulgores han podido recordar al emperador Francisco José el día de su jubileo, el 2 de Diciembre de 1908, los crueles recuerdos del 2 de Diciembre de 1848. Praga está á sangre y fuego. La Italia se agita. Y la Rusia que, hace sesenta años, prestaba su concurso para reprimir la insurrección húngara, esta, hoy día, en vísperas de constituir una formidable tríplice. Hay en los aires un rumor de batalla. Un alto personaje ruso que encontré recientemente, me sostenía, que una guerra victoriosa sería el único medio de volver al czarismo su popularidad y su prestigio. Ayer mismo el «Times» encaraba las eventualidades más graves. Y por otra parte ciertos miembros del gabinete francés habían afirmado que ellas se producirían en el curso de la primavera de 1909. Sea cual sea la suerte reservada á estas profecías, no se podría negar que sordos crugidos sacuden por primera vez después de 1870 el suelo de esta vieja Europa, ya regado por tanta sangre y pisado por tantos ejércitos.

Jacques Bardoux.

"La fine fleur"

La Democracia—

El editorial del colega se titula «Barbarie», y ya os podeis figurar de qué y de quien habla. Dice:

«Las revelaciones que se hacen no pueden ser más gravísimas. Ya no es solo el protector de un crimen que no se cometió. Dios sabe porqué. Este bárbaro acontecimiento ha venido á dar márgen al descubrimiento de otras arbitrariedades, todas graves y todas injustificables. Este coronel insultó á un representante de la magistratura, desconociendo su augusta autoridad. Contribuye al fomento del juego, y ante las denuncias de la prensa, se justifica con órdenes de superiores é influencias. Se roba, desaparece las haciendas y los ladrones andan sueltos! La moral allá corre por el suelo. El coronel Foglia es un cómplice en todos los contrabandos. Con su brutal irritabilidad, amenaza de muerte á quien le contradiga y los improperios son la justicia que aplican á las mayorías de los casos en que le toca intervenir.

¿Y saben nuestros lectores que ha hecho el señor ministro del Interior, después de varios días de pensar y «madurar» la actitud que debía asumir? Pues, pedir informes al mismo coronel culpable, que á estas horas debía estar encerrado en una cárcel, como un delincuente vulgar á juzgar por los cargos que la voz pública formula.

No cabe duda. Estaremos siempre, condenados á ser víctimas de estas malditas debilidades, que no han tenido otra consecuencia en la vida práctica administrativa que la completa desorganización del Estado.

El gobierno debe reaccionar. No es posible que en estas épocas, la prensa tenga todavía que ocuparse de estos resabios de barbarie.

El coronel Foglia y Perez ha cometido un delito de importancia, de mucha mayor trascendencia en él, por tratarse de un alto funcionario público, con atribuciones extraordinarias.

No pueden mediar entonces, contemplaciones indignas, que han sido el factor desgraciado del relajamiento de muchos resortes en que podría descansar floreciente la vida nacional.

Nuestros lectores conocen ya los sucesos que han dado margen á estas publicaciones y el departamento de Rivera, la magistratura herida, la moral y la opinión del país, reclaman la energía necesaria en los hombres del gobierno, para que este mal funcionario vaya á ocupar el merecido puesto que le corresponde por sus ineptitudes y violencias.»

No te digo diferente.

El Bien—

Quiere clero nacional. Nada de gringos. He aquí sus palabras:

«Creemos que entre nosotros no se ha dado el caso, pero supongamos que al frente de una parroquia pusieran á uno de esos tipos exóticos que cansan y aburren á todo el mundo con el tema único de dinero y más dinero.

Ese tal no dará un paso por la difusión del diario católico, ni por la prosperidad del colegio parroquial, ó del Círculo de Obreros, si ese paso no le reporta una pingüe ganancia; antes, por el contrario, su mismo afán de sacar tajada comprometerá los recursos que se alleguen al efecto.

Esta desconfianza alejará á los más bien intencionados, y acabará la parroquia por no tener más movimiento que el indispensable de su despacho.

Argumentan, por consiguiente, muy mal, quienes pretenden que el laicato ha de marcar rumbos al Clero.

Siempre sucederá lo contrario.

De aquí la insistencia de nuestras autoridades eclesiásticas y aun laicas para el cumplimiento de la contribución cultural, destinada en sus mayores cantidades á darnos un Clero Nacional conforme al verdadero espíritu de la Iglesia.»

El Tiempo—

Dice con que el presidente de la República no necesita venia para ir á un buque de guerra extranjero.

Ultimamente, por mí, que haga lo que quiera.

L'Italia al Plata—

Habla también de los «bárbaros del Norte», diciendo:

«Basta aver percorso un poco la campagna per sapere come i cittadini—e spectamente i poveri—siano allá mercé delle così dette autorità di polizia.

E di più ancora basta conoscere un poco profondamente la vita di Montevideo per sapere quante violenze polizie sohe rimagono impunite.

Ma se a Montevideo, con una stampa oculata e pronta alla denuncia, qualcosa passa, che non si nasconderà nei lontani dipartimenti, ove, anche per le relazione personali il silenzia diventa un obbligo?

Ecco, ecco il grande vitale problema che si impone al nuovo ministro dell'Interno.

Egli che ha bellamente affermato di voler riformare modernizzare la polizia ha trovato ora la spinta lecitamente a compier l'opera promessa.

E' vero che la prima prova che ha dato—quella pei fatti della Union—non é stata soverchiamente felice; ma non é detto che un errore debba condurne un secondo.

Per cui alla riforma completa potrá arrivare.»

The Montevideo Times—

Echa su cuarto á espadas sobre el mismo tema.

El Liberal—

Con la cuestión del padre Cicby á las vueltas.

He aquí:

«Confiese el diario católico que, dejándose arrastrar por la cólera de que debe estar invadido estos días, se ha atrapado los dedos en la misma puerta de su domicilio.

Reconocemos que el caso es algo fuerte, que ese cura Cichy, ese colega «extranjero» que desata públicamente su católica lengua, sacando á la plaza pública los guiñapos sucios de la iglesia, es para tornar la cara de todo eclesiástico del color del azafrán.

Pero, ¿qué hemos de hacerle? son cosas que traen el tiempo y la mezquindad de la iglesia.

Hablar y defenderse, ó callar y pagar; no hay más caminos.

El empleado por «El Bien», hablando de los curas extranjeros malos, sin nombrar personas, y del clero nacional bueno, y diciendo, á propósito de esto, cuanto transcribimos y comentamos, es empeorarse mil veces una mala causa.

Y nos da derecho á que consignemos, no ya por acierto de nuestra razón, sino «aprobado por la autoridad eclesiástica», que no se atreverá á desmentir á su órgano en la prensa, la sabrosa sentencia que consigna éste:

«No basta, para ser obrero evangélico de buena ley, envolverse en una sotana y aprender aquí ó allá cuatro latinajos de sacristía.»

Y añadamos de nuestra propia cosecha:

«Pero si basta, para convertirse en mercader de lo divino, arañando sin compasión al más próximo compadre que le moleste con la competencia.»

El Día—

Nos habla del problema del pan.

Grave problema!

Y lo resuelve indicando al Gobierno la conveniencia de reventar á los panaderos.

—¿De que modo?

—Con una panadería municipal.

—Cuyo pan desde ahora declaro que no seré yo quien coma.

Que lo coma el gato.

La Tribuna Popular—

Insiste sobre las bellezas del feudo de Foglia y Pérez.

En esta forma:

«Es algo completamente vicioso y contrario á las buenas prácticas administrativas,—aparte de lo que ello hiere en ocasiones el sentimiento público, como en el presente caso,—esto de que funcionarios acusados de los más graves hechos continúen en sus empleos durante el tiempo que se investiga el grado de valor de las denuncias que pesan contra ellos. ¿No equivale ésto á colocar en una situación de verdadera violencia moral á las gentes que con sus declaraciones pueden contribuir á que la verdad resplandezca?

Sobre todo, hay denuncias de denuncias y cargos de cargos. Aquellos de que se acusa al Jefe Político de Rivera por ciudadanos de entero crédito, son de tal naturaleza, que, comprobados, como todo lo induce á suponer que tendrán que serlo, no podría continuar aquél un solo momento en su puesto, sin que por ese solo hecho se infiriera un profundo agravio á la nación.

De cualquier manera, la denuncia que nos ocupa, no solamente recae sobre el funcionario á quien de un modo directo afecta, sino que constituye una nueva mancha sobre este Gobierno, incapaz y pervertido que nos ha tocado en suerte.

Hemos de estudiar en un próximo artículo otra interesante faz de la cuestión que acaba de promover con su inaudita conducta el Jefe Político de Rivera; pero no queremos poner término á estas líneas sin.—al dejar expresa constancia de nuestra protesta enérgica contra los atentados que quedan referidos.—reiterar al Ejecutivo que se halla en el estricto deber de asumir una actitud radical contra el mal funcionario que ejerce su representación en aquel Departamento.

El Telégrafo Marítimo—

No quiere que los empleos se obtengan por recomendaciones.

Esto es lo que se llama dedicarse á enderezarle las patas á la langosta.

Jurados de imprenta

SU DESIGNACION

He aquí la nómina de jurados en materia de imprenta, que actuarán en el bienio 1909-1910:

Doctor José Salgado, doctor Alejandro Lagarmilla, doctor Rodolfo Mezzera, doctor Miguel de Maciel; doctor Carlos M. Sorín, Enrique Cornú, L. Enrique Andreoli, J. A. Paez Formoso, Guillermo García, Edmundo Bianchi, doctor Manuel M. Mattos, Plácido Abad, Luis Scarzolo Travieso, Dermidio De María (hijo), Jaime Balart, Luis H. Baldriz, César Defféminis, Juan F. Delgado, Alfredo de León, doctor Arnoldo Berta, Antonio Sambucetti, Italo Lanza, Héctor Lapido, Carlos de Pró, Balcómero Lola, Juan José Martínez, Carlos Blixen, Arturo F. Vizca, Pío Durbal Salari, Ramón P. Díaz, Lincoln Vidal, Eugenio Martínez Thedy, Ricardo Mezzera, Julio D. Etcheverry, Mario Henon, Angel C. Miranda, Edgard Hilaire, Lincoln L. Barili, César Devicenzi, Enrique J. Durañona, José Escriú, José Etchagoyen, Juan Estebenet, Juan C. Etcheverrito, Carlos D. Escalá, José Pedro Montero Bustamante, Raúl Costa Giménez, Eduardo López Labandera, Juan A. Favaro, ingeniero Abel Fernández, Armando Falco, Joaquín de Gatica, Carlos M. Guarch, Angel V. García, Carlos del Castillo, Eduardo García Huertas, Lindolfo H. Giménez, Gustavo R. Garzón, Pedro A. Guillemette, Rodolfo García de Zúñiga, Froilán Gastán, Pedro Gastambide, Alfredo Hérran, José Iraztoría, Ramón Lamadrid, Rafael Laporte, Pedro Larralde, Francisco Lambi Requena, Julio D. López, Juan Pablo Lavagnini, doctor José León Barreto, doctor Mario Berro, doctor R. Alvarez Lista, doctor Jorge Arias, doctor Saturnino A. Camp, doctor O. Crispo Acosta, doctor Joaquín Ferrés, doctor Alfonso Guillemette, doctor Juan M. Lago, doctor Enrique Mondino, doctor H. Guerra O' Neill, doctor Carlos M. Percovich, doctor Alberto Piffaretti, doctor Fructuoso L. Pittaluga, doctor Julián Quintana, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor L. San Miguel, doctor Juan F. Saráchaga, doctor César Schiaffino, doctor Antonio Uria y Rocca, doctor Luis Vidal, Juan Basso, Angel Cassio, Antonio Benvenutto, Augusto Gomensoro, ingeniero Alejandro Ruiz, Gabriel Rodríguez, Joaquín Uranga, doctor Héctor Massone.

La Tesorería de la Universidad

CARGOS INFUNDADOS

Se han hecho publicaciones en la prensa criticando el proceder de la Tesorería de la Universidad, hoy á cargo del contador de la misma Sr. Francisco Palomino Zipitria, por licencia del tesorero señor Francisco Pisano, afirmándose que obstaculiza innecesariamente la devolución de cuotas de exámen, exigiendo que dos testigos de su conocimiento garanticen la identidad del que solicita la devolución.

Pues bien: el Contador de la Universidad se ha visto obligado á proceder así, por haber sido víctima de más de una estafa, precisamente por su empeño en facilitar las devoluciones. En más de un caso, se le ha dado recibo por la suma devuelta, resultando luego que la firma era falsificada, y presentándose quien verdaderamente tenía derecho á ella.

Por lo demás, es incierto que se proceda con la rigidez que indica la denuncia que comentamos, pues la presentación de un documento cualquiera que acredite la identidad del que solicita devolución, es admitida en reemplazo de los testigos. Así, muchos estudiantes con solo exhibir su abono en el tranvía han sido favorablemente despachados.

La Contaduría y la Tesorería de la Universidad, son realmente dos oficinas que pueden servir de modelo, habiendo merecido los funcionarios que se hallan á su frente, más de una vez, el elogio de las autoridades universitarias. Así, en Mayo de 1908, con motivo de cargos formulados por el mismo diario sobre el mismo asunto, el Rector después de recoger los informes necesarios para proceder, dictó esta providencia:

«Declárase que no ha habido ni hay en el caso de que se trata, motivo alguno de censura contra la Contaduría, la cual ha procedido con su acostumbrada corrección, y facúltase á dicha oficina para hacer de este decreto el uso que crea conveniente.—De María.—J. A. Ramírez».

Por lo demás, el contador de la Universidad nos ha manifestado que su mayor placer sería suministrar á cualquier periodista ó particular todos los datos que quiera, sobre la marcha de dicha oficina, con las pruebas á la vista, cuya exhibición permitirá, sin duda, el señor Rector, para demostrar que procede siempre con la más absoluta corrección.

El ministro del Brasil

VISITA DE DESPEDIDA

El ministro del Brasil señor Da Cunha y su señora esposa han solicitado ser recibidos por el presidente de la República y señora, con el objeto de presentarle sus saludos de despedida, antes de partir para Río de Janeiro, cosa que realizarán el 31 del corriente.

El presidente recibirá, en su quinta de los Pocitos, al diplomático brasilero, el próximo sábado á las 7 p. m.

El cuerpo diplomático ofrecerá al señor Da Cunha, que es su decano, un banquete de despedida en el Club Uruguay.

El señor Da Cunha á su partida de nuestra capital, permanecerá algún tiempo en Río de Janeiro, antes de ir á ocupar su nuevo destino.

Banco de la República

Monto de las utilidades

Todas las previsiones sobre las utilidades del Banco de la República durante el año último, han sido superadas por la realidad. Dicha institución ha dado en 1908, un producto líquido de pesos 1.020.212.

He aquí el monto de las utilidades del Banco durante los últimos tres años:

1906		
Casa Central	$	291.912.80
Sucursales	»	156.759.23
Total:	$	448.672.03
1907		
Casa Central	$	520.529.44
Sucursales	»	207.713.22
Total:	$	728.242.66
1908		
Casa Central	$	747.461.70
Sucursales	»	272.750.30
Total:	$	1.020.212.00

Hay, pues, un aumento respecto del año 1906, de $ 571.599.97, y respecto de 1907, de $ 291.969.34.

Inútil nos parece indicar el grado de progreso que estos datos revelan en la referida institución bancaria. Sólo, sí, enviaremos una felicitación al directorio de la misma, felicitación que en buena parte corresponde al gerente señor Jorge West, cuya laboriosidad y competencia han contribuido á colocar el Banco de la República en la situación que tiene actualmente.

Reuniones postergadas

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada Asamblea General de miembros de la Bolsa y Cámara de Comercio.

Se ha fijado la fecha del 29 del corriente como segunda convocatoria.

—También por falta de número, no pudo efectuarse la primera asamblea general ordinaria de los accionistas del Banco Obrero del Uruguay. El directorio deseignará la nueva fecha en que debe realizarse aquel acto.

EL ASUNTO PUERTO

Opinión del ingeniero Fabini sobre el proyecto Guérard

Interrogado el Ingeniero don Juan P. Fabini acerca de su opinión sobre el proyecto Guèrard, contra el cual se han venido formulando cargos en los últimos tiempos, se ha expresado en la siguiente forma, completamente favorable á la obra del autorizado técnico francés:

—Todos los cargos son absolutamente injustos é infundados. Esta certidumbre debe ser la de todos los que entiendan en estas cosas. Por otra parte, es muy fácil formular un cargo sólo por el placer de hacerlo. Lo difícil es sostenerlo ó demostrarlo científicamente. Cuando esto no puede hacerse, la fraseología que se gaste será tan vaga como profana. Pero no lo será, desgraciadamente, ante los que, careciendo de orientación mejor en la cuestión, se dejen llevar hacia el rumbo de una opinión, si no mal intencionada, á lo menos perfectamente equivoca é inconsistente. El proyecto Guerard significa, hablando con sinceridad y despojado de todo apasionamiento, el triunfo máximo á que puede aspirar un ingeniero. Un proyecto tan sabio y previsor que muchas veces uno vacila en el pensamiento insensato de si ese hombre tendrá el don de adivinar... En sus «Memorias» hay observaciones extraordinarias. Y si su obra en general demuestra un hombre de talento positivo, los detalles de la misma, puestos frente á algunas indicaciones agenas, de Kummer, por ejemplo, más lo hacen resaltar y lo ponen de relieve. Pero antes de seguir, conste que en mis palabras no hay ni un átomo de apasionamiento ó parcialidad hacia él, que pudiera dar cabida á la más ligera sospecha sobre el sincero fondo que me anima. Voy á analizar, si Vd. me lo permite, algunos de los puntos en torno de los cuales gira principalmente mi opinión.

—Es precisamente lo que iba á pedirle...

—Muy bien: se dice que el puerto es reducido y que en él no habrá capacidad para el movimiento que, sin duda alguna, dentro de poco tiempo se operará. Es uno de los cargos gratuitos que se hacen. El puerto de Montevideo, si no es de los mayores, tampoco es de los menores del mundo. Hay en Europa algunos que podrían caber fácilmente en nuestro antepuerto sólo. Pero admitiendo que fuera cierto lo que se afirma por ahí, respecto á su espacio, no podrá negarse que Mr. Guerard ha tenido en cuenta, al soñar su proyecto, esa circunstancia que podrá surgir con el tiempo. De ahí que, previniendo las posibles exigencias del futuro, pero convencido de que por ahora tendría más bastante con lo que proponía, indicara tal forma para la obra que toda ampliación resulte cómodamente practicable. Ya irá viendo Vd. la clarovidencia de Guerard.

—¿Y la escollera Sarandí?

—Eso no es culpa de él. Se debe al pretendido genio de Kummer, quien, entre otras modificaciones al proyecto Guerard, aconsejó su construcción del modo cuyos resultados hemos conocido todos. No corresponde, pues, sino á Kummer el cargo.

—Muy bien. Otra cosa: la amplitud del antepuerto.

—Está de perfecto acuerdo con la lógica. Es claro que nó con la del señor Rigoni, que opinaba que la gran escollera debía colocarse á cuatro mil metros de la costa! Una verdadera aberración. ¿Qué objeto tendría una escollera puesta á tal distancia? Absolutamente ninguno. El oleaje sería tan ágil en la parte anterior como en la exterior... No puede obtenerse lo que entre nosotros se llama una «luña de espejo», sino en un espacio que no exceda á dos mil metros, que es lo máximo. En el proyecto Guerard, esa escollera está puesta á mil ochocientos metros de la costa. Una distancia perfectamente razonable.

—Está, pues, como debía...

—En mi opinión, y creo que en la de todos los entendidos.

Cámara Mercantil

Horario de las operaciones

Se ha informado que la Cámara Mercantil de Frutos del País trataba de considerar feriado el día sábado, en lo que hay error, pues lo que ocurre es lo siguiente:

Los consignatarios de cereales se pusieron de acuerdo para no efectuar operaciones los días sábado de 9 á 11 a. m.

En dichos días, estas horas se destinarán á la cobranza, pago de cuentas y depósitos en los Bancos, que como es sabido, se cierran á la 1 p. m.

Por lo demás, se continuarán las operaciones como en los días ordinarios, no siendo de ningún modo el feriado lo que se desea.

Si continuasen las operaciones los sábados como anteriormente, resultaría lo que ya ha sucedido: que con motivo del cierre de los Bancos á la 1 p. m., no se pueden efectuar cobros ni depósitos, viéndose obligados los consignatarios á sufrir perjuicios por esa causa.

Se trata, pues, simplemente, no de la supresión, sino de la transferencia de las horas destinadas á las transacciones comerciales.

El Presidente en la Rural

LA VISITA DE AYER

Tuvo lugar ayer á las 10 y 30 a. m. la anunciada visita del Presidente de la República á la sede de la Asociación Rural del Uruguay con el objeto de conocer los trabajos de la Comisión Central de Extinción de la langosta.

El doctor Williman llegó acompañado de su secretario, el doctor Barbaroux y de su edecán, coronel de marina, Domingo Romero, y fué recibido por los miembros de la Comisión mencionada, señor Juan Carlos Blanco Sienra, director del Departamento de Ganadería, doctor Manuel Quintela, señor Tomás Howard, señor Pablo Varzi, señor Richard Hughes, ingeniero Teodoro Alvarez, director del Departamento de Agricultura, y señor Félix Buxareo y Oribe, así como por los de la Directiva de la Asociación Rural, doctor José Irureta Goyena, doctor Julio Muró, señor Eugenio Z. O'Neill y señor Nicolás Inciarte.

Las oficinas de la Comisión precitada que, como se sabe, se encuentra instalada en el local de la Rural, fueron visitadas detenidamente por el presidente y sus acompañantes que vieron, en primer lugar, los mapas en los que, de conformidad con los telegramas que del interior se reciben todos los días, se indica, por medio de señales especiales, la marcha, calidad y estado en que se encuentra el acridio.

Se pasó enseguida á la secretaría de la comisión, que se encuentra á cargo del señor Carlos del Castillo, aventajado estudiante de Agronomía. En esa secretaría se anotan con minuciosa prolijidad todas las novedades que se conocen sobre langosta. El presidente examinó con toda detención los documentos archivados, que revisten particular importancia, y tuvo palabras de elogio para la inteligente labor de la Comisión Central y de sus auxiliares.

En seguida pasó el Presidente á visitar las oficinas de la Asociación Rural y examinó durante largo rato el Registro Genealógico del Ganado, que se lleva, con la mayor diligencia, bajo la competente dirección del señor Eugenio Z. O'Neill, á quien tributó los elogios á que, en justicia, es acreedor.

Llenado el objeto de la visita, la Comisión Directiva de la Rural obsequió al doctor Williman con un lunch, después de lo cual se retiró el primer magistrado, llevándose la grata impresión del adelanto en que se encuentra una y otra de las instituciones visitadas.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

La candidatura Irureta Goyena

El comité que trabaja por los profesores doctores Pena, Freitas, Irureta Goyena y Ramírez, para integrar el Consejo de la Facultad de Derecho, á pesar de haber sido también designado el doctor Irureta Goyena como candidato por parte de los estudiantes, ha resuelto mantener la candidatura de dicho ciudadano en la referida lista.

Adoptan esa resolución en vista de que el Poder Ejecutivo considera que la elección de los estudiantes debe recaer sobre un abogado que no sea profesor, lo que anularía la elección del doctor Irureta Goyena, por parte de aquellos.

En la Aduana

Vestuario de verano

Hoy recién entregará la Junta de Guerra á la Inspección del Resguardo el vestuario de verano destinado al personal de maestranza, tripulación y demás dependencias de dicha repartición.

Ya era tiempo, pues los marineros vestían un traje de color indefinible.

Exportación de frutas y verduras

Por los vapores Río de la Plata y Viena se exportaron ayer para Buenos Aires 1500 cajones de duraznos, 500 de tomates y 50 de diversas verduras.

Por los mismos vapores se exportaron 340 cajones de carne líquida y 11 de huevos.

Vías Decauville

De acuerdo con los planos aprobados por la Dirección General de Aduanas se han empezado á colocar los rieles de la vía Decauville que unirá el desembarcadero de la dársena n.o 2 con el galpón provisorio del muelle A.

Esta vía tiene ramales que la unen con los que ya funcionan en los depósitos centrales.

Los contrabandos

Hoy la Oficina del Resguardo abrirá las bolsas tomadas de contrabando el miércoles y que contienen pañuelos de seda.

El Escribano de la Aduana formulará el inventario respectivo elevándolo después á la Dirección para su resolución.

Centro de Importadores y Mayoristas

CONCORDATO NASIF ELÍAS

El jueves último se reunieron en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, los acreedores del comerciante Nasif Elías, de Nico Pérez. En esta reunión, que fué numerosa, como la generalidad de las que se verifican en esa institución, quedó definitivamente aceptado el concordato propuesto por ese comerciante, y cuyas bases son como sigue:

Pagar un 5 o/o en mensualidades de 700 pesos, que deberá entregar á la casa comercial de los señores Repetto, Vega y C.a, la que queda encargada de proceder á un prorrateo trimestral.

Si el deudor dejase de pagar dos mensualidades, se considerará nulo el concordato y los acreedores recobrarán todos sus derechos.

Al terminar la reunión, el deudor contaba ya con la adhesión de la casi totalidad de acreedores, esperándose que una vez aceptado por todos, se establezca el comienzo de los plazos.

Se publicará, además, el activo y pasivo de la casa.

Visita al doctor Cárcano

Ayer el señor Antonio Bachini, Ministro de Relaciones Exteriores, visitó al doctor Ramón J. Cárcano, distinguida personalidad argentina, quien se aloja actualmente en la quinta que el señor Shaw posee en Villa Colón.

El objeto de esa visita era devolver la que el Doctor Cárcano hizo días pasados al señor Bachini.

La cuota para el Hospital Militar

Desde este mes quedan suprimidas las cuotas con que los jefes y oficiales del ejército contribuían al sostenimiento del Hospital Militar.

Con la contribución mensual del Jockey Club y con otros recursos, aquel establecimiento cuenta con fondos propios para su sostenimiento.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situado en la calle Rincón núm. 149 el señor Victor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraídas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de ese tiempo se presenten á dicha farmacia con los respectivos justificativos, para tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Eligio Olivero. 65en30.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Francisco Camacho. 49en29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con este fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. —Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909 —José Garriga. 9en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, 8.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos. —Alferez, Enero 2 de 1909. —Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernandez y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909 —José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastian San Martin y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrica Uruguaya situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 días á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 240.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. [illegible]en24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernández y Souto las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 32 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Légar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodriguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb3.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 512 denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación [...] se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albulquerque el establecimiento de almacen y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Ulhurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 20 de 1908.—Máximo Colombo. 2795-en.24.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cía. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cía.—Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo; 14 Enero 1909.—José M. Quijanos. 178-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacen en la calle Solís núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 170fb9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan Mendez Alcain hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Ferreira y Montero teníamos constituida en el Pueblo del Tala departamento de Canelones en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Juan Montero.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Ramón Ferreira—Juan Montero. 183fb16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Machiñena hemos disuelto la sociedad que giraba en este mismo lugar con la razón social de Armando Mutter y C.a en los ramos de confitería con expendio de café y bebidas, fonda y billar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Armando Mutter. A los efectos de la ley de la materia citamos á todos los acreedores para que dentro del término legal comparezcan á este domicilio con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Diciembre 30 1908—Armando Mutter—Florentino Gonzalez. 185fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL —Se participa al público y comercio en general, que con ésta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que teníamos establecido en esta ciudad calle Comercio núm. 174 esquina Camino Aldea, cuya casa giraba bajo la firma de Almeida y Rosas separándose de ésta el señor Belén Rosas, quedando el señor César V. Almeida á cargo del activo y pasivo de la misma. Todo el que se considere con derecho contra la expresada casa debe presentarse en la misma dentro del término de 30 días á contar desde esta publicación para serle satisfecho, pasado que sea dicho término el señor Almeida no será responsable en manera alguna de la parte que le corresponda abonar al señor Rosas.—Montevideo, Enero 12 de 1909.—César V. Almeida—Belén Rosas. 186fb11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover.—he vendido á don José Decia las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad en la calle Independencia núm 130 esquina Porongos. Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo dentro de 30 días á contar desde el siguiente al de esta publicación, haciendo presente que los créditos activos y pasivos corren de cuenta y cargo del comprador.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Ferretti. 184fb11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 83 de esta capital. Ruego á los que tengan crédito á cobrar los hagan efectivos en el comercio de la referencia dentro del término legal.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Teodoro Musiello—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani. 192fb11.

CONFITERIA HELIOS—Al comercio y al público participo que he vendido á los señores Juan Arrigoni y Antonio Claverino, todas las existencias del establecimiento de confitería denominado «Helios» sito en esta ciudad, quedando de mi cargo el pasivo y las cuentas á cobrar. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Salto, Enero 11 de 1909.—Francisco Chacharo. 215fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Torterolo y Caleri establecida con el negocio denominado Restaurant y Posada Massini en la calle Pedro Castellanos núm. 32 quedando dicho negocio de exclusiva pertenencia del señor Torterolo y las cuentas á cobrar y á pagar á cargo de ambos socios. Se hace esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904—Montevideo, Enero 16 de 1909.—Juan Caleri—Pedro Torterolo. 225f13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Fernandez y Salecio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Sarandí 62 y 64 esquina Perez Castellanos. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deben presentarse dentro del término de 30 días, pasando los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 17 de 1909.—Juan Lamas. 226fb13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Aviso que por escritura que autorizó en esta ciudad el catorce del corriente el escribano don Oscar M. Cóndom he vendido á don Ramon Castro todas las existencias del despacho de bebidas que bajo mi propiedad sito frente al polígono de tiro de Punta de Carretas, en este departamento. Todos los que se consideren acreedores pueden pasar á cobrar sus créditos en el mismo local, donde se encuentra el despacho de bebidas que antes se hace referencia.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—Silverio Belbuzzi—Ramon Castro. 221fb13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo determina la Ley de veinte y seis de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó con esta fecha, el escribano don Juan José Segundo, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Gabriel Seoane y C.a teníamos constituida en la calle Continuación Agraciada núm. 40 en el ramo de panadería, quedando separada de la misma el socio don José Prego y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios Gabriel Seoane y don Luis Galluzzi quienes continuarán dicho comercio bajo la nueva firma de Seoane y Galluzzi de acuerdo con el nuevo contrato de sociedad otorgado también hoy por ante el mismo escribano señor Segundo.—Montevideo, Enero 20 de mil novecientos nueve.—Gabriel Seoane—Luis Galluzzi—José Prego.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que el trece del corriente autorizó el Escribano don Ignacio Bergara ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón Pedro Rodriguez y C.a, cuyo domicilio era en la calle Municipio esquina Santa María (Barrio Krüger).—Montevideo, Enero 15 de 1909. 249en31.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellotty y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Agraciada núm. 57 esquina Valparaíso núm. 37 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 19 de 1909.—Domingo Gaiero. 251fb14.

SEPARACION DE SOCIO—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad que, como propietario del comercio de panadería establecido en la casa núm. 248 de la Avenida Rondeau giraba en esta ciudad bajo la razón de Iglesias, Rodriguez y Mazzoni, ha quedado á cargo de los señores Rodriguez y Mazzoni, bajo cuyos nombres continuará girando; quedando el socio don Antonio Iglesias exonerado de derechos y obligaciones en la indicada sociedad.—Montevideo, 26 Diciembre de 1908.—Antonio Iglesias—Dionisio Rodriguez—Luis Mazzoni—Rodriguez y Mazzoni. 253fb14.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituido con la demandante, —y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastian M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglieltini de Sivori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José P. Lopez. 2609-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastian San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial: Convenio: Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en cuenta de lo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 209.00; Francisco Costa 529.95, Benjamin J. Solari 392.90, Bralde Hnos. 299.95, Irribarne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.91, Julio Lansac é hijos 486.02, Staudt y C.a 386.06, Camaschi Castro y C.a 38.03, José Capo é hijo 86.49, Jules Herner 386.88, Luis Fidanza 150.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2394.84, J. A. Deville 712.50, Sebastian Sturla 272.00, P. Barbur y C.a 516.26, A. R. Gardella 44.96, Francisco Danmarumma 34.92, Carlos Costa 108.12, P. U. Gardiner 368.50; Suma: ps. 7660.54. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o/o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 29 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio después de firmado por Damian Costa y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigón. Llevado á creer lo convenido se reponderá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Miqueo Hnos. y Arigón, Benjamín J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larchi, Bralde Hnos., P. Costa, José Capo é hijo Danmarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernnar, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Saralla, pp. Staudt y C.a, sigue una firma ilegible. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escribano Público. 84en31.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones Rocca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Sáez, Actuario. 187fb25.

EDICTO—Por disposición del Señor Director General de Aduanas de la República doctor don Alejo Idiartegaray, recaída en el sumario que se sigue con motivo, de haber detenido el marinero del Resguardo Angel Rodriguez á las cuatro de la tarde del día once del corriente mes en casco marca A. S. núm. 659, cuyo contenido no se conoce, en momento que se cargaba en un carro, frente al portón de la Aduana en la calle Misiones contiguo al «boquete» que desemboca, en la citada calle y que se pretendía introducir clandestinamente, según denuncia, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del bulto detenido, para que dentro del término de diez días comparezca, ante la Dirección General de Aduanas á deducir y justificar sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 238en30.

JUDICIAL—Interesados de costas en el Juzgado de Comercio de 1er. turno—Año 1908—Pintos, Alguacil, autos: Carvallido con Alzola p.s 3.60; Gambin y Blanc, tasador autos: Carvallido con Alzola ps. 2.60; Pereira, J. de Paz, autos: Goñi, Rocha y C.a con de Souza ps. 2.00; Laens, J. de Paz, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Savio ps. 1.90; Laens Zorrilla, Alguacil, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Savio ps. 5.20; Lopez Lomba, J. de Paz, autos: Pieri con Menegal ps. 1.60; Pereira, J. de Paz, autos: Helguera con Oliveira ps. 10.00; Sierra, J. de Paz, autos: Helguera con Gonzalez ps. 1.20; Zavalla, J. de Paz, autos: Frávega con Musto, ps. 0.60; Carámbula, J. de Paz, autos: Machó con Rodriguez y lerc. Rodriguez ps. 1.40; Crubelati, J. de Paz, autos: Saettone con E. Ferro Carril Central ps. 5.50; Saettone T., actor, autos: Seattone con E. Ferro Carril Central ps. 1.00; Guani, J. de Paz, autos: Mendez Hnos. con Machado ps. 3.00; Artecona, J. de Paz, autos: Fregeiro con Meloni ps. 2.60; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Fernandez con Conqueromont ps. 1.60; Aladio, J. de Paz, autos: Fernandez con Conqueromont ps. 2.00; Echagoyen y C.a, autos: Concordato J. Echagoyen y C.a pr. ps. 5.21; Gonzalez, J. de Paz, autos: Cto. Echagoyen y C.a ps. 12.02; «La Ley» diario, autos: Cto. Echagoyen y C.a pr. 6.82; Puentes, depositario, autos: Cto. Echagoyen y C.a pr. ps. 2.45; Crubelatti, J. de Paz, autos: Bennali con Colombi ps. 3.00; Aladio, J. de Paz, autos: Bennati con Colombi ps. 1.60; Lamela, J. de Paz, autos: Maggiolo con Napoli ps. 3.00; Gambin y Blanc, tasador, autos: Pagalday Garat con Shaw ps. 6.20; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Mendez Hnos. con Cabrera ps. 4.40; Cóndom, tasador, autos: Revello con Antelo y 3.a Esmoris ps 0.33; Vigil E., tasador, autos: Pagalday y Garat con «La Uruguaya» ps. 0.50; Guerrero, Escribano, autos: 3.a Tálica, Machó con Rodriguez ps. 6.00; Fernandez, J. de Paz, autos: Galli con Sommer ps. 1.60; Beco, Alguacil, autos: Galli con Sommer ps. 7.00; Castro, J. de Paz, autos: Rodriguez con Tavolara ps. 1.80; Muñoz Anaya, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con Villanueva ps. 2.80; Borges, J. de Paz, autos: Dauckelman y Schrader con Sanchez ps. 3.00; All, hijo, J. de Paz, autos: Echagoyen y C.a con Tellería ps. 6.80; Pratt, J. de Paz, autos: Menini con Echagoyen Hnos. ps. 2.60; Mendoza, perito, autos: Vellozo con Recader é Inda, pr. ps. 0.72; Jorge, perito, autos Vellozo con Recader é Inda, pr. ps. 0.72; Pereira, Leal, perito, autos: Vellozo con Recoder é Inda, pr. ps. 0.72; Carámbula, J. de Paz, autos: Menini con Cabrera ps. 1.40; Borges, J. de Paz, autos: Menini con Sanchez p.s 4.60; Gibs del Cerro, J. de Paz, autos: Menini con Reisch ps. 1.00; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Bravo y Rodriguez con Hernandez ps. 5.20; Fernandez, Alguacil, autos: Dómino y Dotto con Piriz ps. 3.60; Borro, J. de Paz, autos: Macció con Bonyssoumade ps. 0.60; Medina, Escribano, autos: Medina con Muñoz ps. 14.00; Sosa, J. de Paz, autos: Medina con Muñoz ps. 0.40; Pratt, J. de Paz, autos: Pujadas (hijo) con Du Pré, ps. 2.80; Raiz, J. de Paz, autos: Cso. Echevarrarza ps. 4.80; Aguiar, Escribano, autos: Staudt y C.a con Abellá ps. 2.80; Estavillo, J. de Paz, autos: Staudt y C.a con Abellá ps. 3.60; Segovia y Graña, Escribanos, autos: Sanguinetti y C.a con Chesa ps. 10.46; Vidal L., Escribano, autos: Seré é hijo con Said ps. 4.40; Carve Urioste, J. de Paz, autos: Cso. Spirita Berta ps. 0.60; Soso, J. de Paz, autos: Barbosa con Curchs $ 3.00; Barbot R., Escribano, autos: Bertran y Castro con Pegasano, ps. 3.80; Avila Luque, J. de Paz, autos: id id ps. 2.90; Sembiat, Escribano, autos: Helguera con Pintos ps. 5.75; Gallegos, J. de Paz, autos: Helguera con Pintos ps. 32.60; Perez Olave, Escribano, autos: Marchetti con Conserva Hnos. actuaciones de prueba, ps. 3.30; Sander, J. de Paz, autos: Martinez y Villarejo con Caemi y Wünsech ps. 4.00; Sauder, J. de Paz, autos: Martinez y Villarejo con Caemi ps. 30.45; Muñoz y Anaya, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con Villanueva ps. 5.10; Muilin, J. de Paz, autos: Domino y Dotto con Cuitiño y C.a ps. 4.00; Piacenza, Escribano, autos: Hermann Krabb y C.a con Peyrano ps. 2.40; Pratt, J. de Paz, autos: Barro con Serra ps. 2.60; Fernandez, J. de Paz, autos: Banco Popular con Escuder y otro ps. 1.60; Artecona, J. de Paz, autos: Iturralde con Garcia ps. 1.60; Fajardo, J. de Paz, autos: Staudt y C.a con Caballero ps. 19.40; Fernandez, J. de Paz, autos: Nicoletti con Antonelli ps. 2.60; Barbot R. Escribano, autos: Gonzalez Olivera con Bazzano y C.a ps. 1.00; Rivas, Escribano, autos: Salvo Campomar y C.a con Stol y C.a ps. 3.40; Aguiar, Escribano, autos: Ramos y Alvariza s. concordato ps. 2.70; Pratta, J. de Paz, autos: Delgado con Rossi ps. 0.50; Raiz, J. de Paz, autos: Cazeaux Hnos. con Seré ps. 1.40; Medina, Escribano, autos: Staudts, reposición de quiebra, ps. 3.40; Migues, J. de Paz, autos: Mezzano con Papuy ps. 5.00; D. Martinez Garcia, Regulador, autos: Orés con Massey y C.a pr. ps. 0.16; Lamela, J. de Paz, autos: Avalo y C.a con Vergara ps. 1.60; D. Idiarte Borda, Regulador, autos: Garcia Hnos. con Pearson inc. s. honorarios Schiaffino ps. 1.50; Piacenza, Escribano, autos: Loppacher y C.a con Tesla y Piccioni ps. 5.90; Artigas, J. de Paz, autos: Helguera con Estavillo y C.a ps. 1.80; Lezama, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con Gonzalez $ 1.90; Lamela, J. de Paz, autos Lopez con Inda y Fontán, inc. Duclós ps. 1.80; Lamela, J. de Paz, autos: Lopez con Inda y Fontan ps. 2.00; Zavalla, J. de Paz, autos: Esteve con Cassina ps. 1.80; Guerrero, Escribano, autos: Barbé con Castaldo ps. 5.40; Segovia y Graña, Escribano, autos: Giambruno con Souza ps. 14.00; Viana, J. de Paz, autos: Giambruno con Souza ps. 12.90; Ipar, J. de Paz, autos: Giambruno con Souza ps. 2.40; Trucidas, J. de Paz, autos: Domino y Dotto con Lluveras ps. 15.61; Fernandez, J. de Paz, autos: Martín con Fernandez Rojas ps. 5.00; Artecona, J. de Paz, autos: Bennati con Casal ps. 2.60; Dr. Ponce de Leon, Regulador, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Alonso ps. 4.50.—Montevideo, Enero 20 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 253en23.

GENERALES

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1908, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A. y B. indistintamente	$ 13.000
Títulos Hipotecarios series C. y D. indistintamente	» 4.000
Títulos Hipotecarios serie E.	» 20.700
Total	$ 37.700

El Banco facilitará los formularios para la licitación.

Montevideo, Enero 15 de 1909. 193en22.

LA COOPERATIVA COMERCIAL

Convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero á las 2 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 158, 2.o piso, para tratar los siguientes asuntos.:

1.o Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

2.o Presentar la memoria y el balance.

3.o Fijar de conformidad con los Estatutos, el dividendo á repartir.

4.o Tratar la modificación del art. V de los Estatutos que se refiere á la Administración y en caso de aceptarse, presentar la que la administración ha formulado.

5.o Resolver sobre los pedidos de amortización de acciones y tomar resoluciones de orden interno.

Se previene que para tener derecho á concurrir á la Asamblea habrá que depositar las acciones en la Sociedad y recoger la boleta de entrada, con cinco días de anticipación á la fecha indicada para su celebración (art. 36 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 15 de 1909.—La Administración. 237fb.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

FACULTAD DE E. SECUNDARIA

EXAMENES DE INGRESO

Se previene á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes de Ingreso á Bachillerato, comercio y obstetricia quedará abierto en la Secretaría de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2, del 15 al 31 del corriente, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—El Secretario. 88-v.En.26.

Dirección G. de I. Directos

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro por el año 1909 para el departamento de la capital, que dicho impuesto debe ser abonado en los plazos que determina el decreto reglamentario de la Ley por su artículo 1.o y que á continuación se transcribe.

1.o—Las patentes de oficios y negocios ambulantes en general y las Patentes cuyos valores excedan de cien pesos, se abonarán desde el 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo.

2.o—Las demás Patentes hasta el valor de cien pesos se abonarán desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Marzo venidero y los que así no lo hicieren durante los respectivos plazos y lo efectuaren dentro de los treinta días siguientes incurrirán en el recargo de 25 por ciento sobre el valor de la patente que establece la ley en su artículo 16.

Incurrirán en la multa equivalente á otro tanto de valor de la patente (artículo 18 de la ley) los que vencidos los treinta días siguientes que se establece para el recargo de 25 por ciento, no la hubieren abonado ó si abonada fuese de valor inferior al que le corresponde ó si se hubiese alterado ó desnaturalizado su giro con perjuicio del Fisco y en contravención de la Ley.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes, con el fin de evitar las controversias que se suscitan siempre durante la revisación del impuesto, que deben patentarse por todos los ramos que acumulen en sus respectivos establecimientos, cualquiera que sea la importancia y calidad de dichos ramos.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o—Marquez. 232-v.En.31.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el primer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 8 del corriente mes.

En el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gomez núm. 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—El Directorio. 91v-en-26

Usina Eléctrica de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de forrajes por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría calle Daymán núm. 165.

Las propuestas deberán presentarse el día 4 de Febrero próximo venidero, á las 10 y 30 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.—El Secretario. 256fb4.

AVISO

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á los constructores, pintores, albañiles, y al público en general, que debiendo empezar á funcionar permanentemente á contar desde el día 15 del corriente, tanto de día como de noche en las líneas aéreas de esta empresa, la corriente á 220 volts, deberán tomarse las precauciones necesarias á fin de evitar todo contacto con nuestras líneas, para evitar los ligeros contratiempos que pueden producirse.—Montevideo, Enero 14 de 1909. 224-F.6.

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - CALLE ZABALA - 111

Fundado en el año 1902

Dividendo núm. 26

Los señores accionistas de esta Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á efectuar el cobro del dividendo del 2 o/o «dos por ciento», correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Diciembre ppdo.—El Secretario. 129en22.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

No habiendo concurrido al primer llamado el número de accionistas, que representan la mitad más una de las acciones suscriptas (artículo 27 de los Estatutos, se cita por 2.a y última vez para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 25 del corriente á las 2 p. m. (artículos 23 á 27).—Montevideo, Enero 14 de 1909.—El [illegible]

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 360.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses	3	Sobre depósitos á 3 meses	3
Idem idem de 6 meses	4	Idem idem 6 meses	4

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

LA VELOCE — Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano ITALIA — Saldrá de Montevideo el 29 de Enero de 1909 para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano ARGENTINA — Saldrá de Montevideo el 26 de Febrero de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — Società riunite Florio e Rubattino

REGINA ELENA — Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano UMBRIA — Saldrá de Montevideo el 19 de Febrero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente: ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

ALMANAQUE

Viernes 22—San Vicente mártir.
Sol sale 5 h. 11 m., pónese 7 h. 14 m.; cuarto creciente el 28
Van transcurrido 22 días del año, faltando 343.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Páginas inmaculadas

Desde hace algunos días se ha introducido en «El Diario Oficial» una modificación que nada le favorece desde el punto de vista estético: á lo mejor, surge repentinamente el desierto, en forma de una ó dos páginas completamente en blanco, fenómeno que suele repetirse al fin del periódico. El número de ayer, por ejemplo, cuenta cuatro planas de esa amena é instructiva lectura.

La verdad es que el sistema,—porque ya no se trata de una excepción, debida á exigencias tipográficas,—tiene la doble ventaja de favorecer el consumo de papel y de patentizar que allí no cabe la socorrida disculpa profesional proveniente de la falta de espacio; pero al mismo tiempo denota en la producción de trabajos que siempre son útiles y oportunos,— como los informes consulares y los datos estadísticos,— una esterilidad que acaso no existe y que puede convertirse en abundancia con sólo copiar en algunas oficinas públicas.

Las aguas potables

El químico doctor Lavalle ha dado en Buenos Aires, como miembro de la «Sociedad de Higiene Pública é Ingeniería sanitaria», una conferencia sobre un tema que en parte tiene también interés para nosotros.

Versó aquel trabajo sobre las procedencias y condiciones diversas del agua que allí se consume.

Refiriéndose á los algibes, se expresó en estos términos:

«Si tomamos como promedio anual de la lluvia caída la altura de 60 centímetros, y calculamos que se recoja en los aljibes la 0.6 ó 0.8 parte de esa lluvia, resultaría que cada cien metros cuadrados de superficie de techo darán de 36 á 48 metros cúbicos de agua anualmente. Teniendo la precaución de empezar á recoger el agua cuando los techos estén bien lavados, manteniendo los aljibes en buen estado de limpieza y á una profundidad no muy expuesta á las variaciones de temperatura, y finalmente, aereando bien por medio del movimiento el agua almacenada en los aljibes, puede servir muy bien para el consumo doméstico.

«El uso de los aljibes, antes tan generalizado en la ciudad, se halla reducido hoy á las zonas aquellas á las que no ha llegado aún el agua corriente, y la que en ellos se encuentra puede considerarse como mala en general, por el poco esmero con que se cuidan esos depósitos».

Respecto al agua del río, expuso el doctor Lavalle las siguientes particularidades, de las que se desprende la idea de superioridad en el agua que consume Montevideo, pues el Santa Lucía, que corre por el campo despoblado, no recibe detritus en proporción igual á la que arroja una masa de un millón y trescientos mil habitantes:

«Generalmente (dice), se calcula que la entrada de aguas servidas en los ríos, es innocua para las poblaciones, siempre que el río lleve quince veces el volumen de las aguas servidas que á él se arrojan: así que, aún cuando en el año de 1907 se vertieron en el de La Plata cincuenta millones de kilolitros de materia cloacal en los alrededores de Quilmes, el agua que se recogió en los pozos de reserva, no acusó contaminación apreciable.

Lo característico del agua de río que consume la población de Buenos Aires, es que contiene pocas sales minerales (0 20 gr. por litro como término medio), poca dureza y ausencia completa de nitritos, lo cual indica que no existen en ella substancias en proceso de putrefacción.

El inconveniente que á veces presenta es el de una cifra alta de materia orgánica y un aspecto no siempre cristalino, deficiencias que se tratan de disminuir en lo posible mediante la clarificación ayudada por coagulantes y filtraciones».

Lazo y boleadoras

No es del todo malo este título para hablar de la próxima doma de potros. ¿Ha? El lazo, que el ingenio de Ascazubi aplicó á medir la eslora de un vapor, y las Tres Marías campestres de las que dijo:

En cuanto largue manija
Ya se las até á la fija,

suponen otros chismes de la primitiva vida rural, tales como las espuelas de enormes rodajas y el instrumento con el cual un vate contemporáneo ha trazado en el último número del «Gráfico Mundial» el símil más atrevido de cuantos registran los anales de la gaya ciencia, en este verso encomiástico de los atractivos de una criolla:

«El «rebenque» de su risa.»

Como íbamos diciendo, el próximo domingo veremos prácticamente si aún se conserva aquí en todo su explendor, la destreza, la fuerza y la agilidad para aguantar corcovos sin desprenderse del lomo del animal indómito y para someterle ó caer gallardamente de pié con el cabestro en la mano, al cabo de ruda lucha.

Tenemos confianza en que la empresa del espectáculo ha de haber elegido animales y racionales distinguidos, capaces los unos y los otros de reproducir las hazañas de sus antepasados, que seguramente no le van en zaga á las que viene pregonando un afamado grupo de artistas yankees que se denomina «El Rancho núm. 101» y del cual refiere el cartel lo que copiamos en seguida:

«Si es usted poseedor de un caballo bruto, que haya desafiado todos sus esfuerzos para ser domado, llévelo usted al circo. Por bruta que sea la bestia, será amansada por los hermanos Miller.

«En cuanto á intrepidez, probablemente ninguno de los centenares de ginetes que vienen con esta compañía, procedentes de las praderas de Oklahoma, sobrepuja á los cosacos que se unieron al Rancho número 101, y que vinieron directamente de las filas del ejército del Czar en las fronteras de Siberia.

«Son los únicos miembros extraños en el Rancho núm. 101, y fueron escogidos por ser los únicos capaces de competir con nuestros jinetes. Prince Lucca es su jefe. Ha sido miembro de la Guardia Real de Rusia y fué escogido para ese puesto por su valor y su bravura en la guerra y en los motines.

«El y la veintena de sus compañeros ejecutan á caballo suertes ó hazañas que congelan la sangre de los espectadores. Sus piernas, y á veces sus vidas están en constante peligro á cada vuelta que dan en la arena. «De pié sobre la silla, sentados, acostados, prendidos de la cabeza de la montura, con la cabeza hacia arriba ó hacia abajo, abrazados del cuello del caballo, colgados de un estribo, trazan grandes círculos de la manera más fácil y al parecer gozando con la inminencia de los peligros».

Los mismos jinetes de profesión se quedan estupefactos ante esas hazañas».

Quedan prevenidos los centauros uruguayos. Si á los espectadores no se les congela la sangre, habrá que convenir en que la civilización nos ha arrebatado uno de los rasgos de nuestra fisonomía nacional.

¡Están frescos!...

La temperatura máxima observada el martes en la estación meteorológica de La Chacarita (Buenos Aires), fué de 38.2 grados á la sombra. El mismo día, en Santiago del Estero, 48 grados; pero como no se dice en qué circunstancias, nos inclinamos á suponer que Febo besaría á su gusto el termómetro.

Observa un diario que, probablemente, en los puntos más céntricos y activos de aquella capital la temperatura sería algo más alta que en sus alrededores.

La aglomeración de seres y de toda clase de generadores de calórico, desde las hornallas de los vapores aglomerados en el puerto hasta las hornallas de las cocinas; las evaporaciones de toda suerte de substancias, el humo, el vapor de agua y las materias pulverizadas por el intenso tráfico que vician el aire; toda la enorme exhalación de vida que produce un centro grandioso y de actividad americana, forman una atmósfera propia que agrava seriamente los rigores de la estación.

Buenos Aires, vista desde el río, á regular distancia, en un día como el del martes, parece estar envuelta en una niebla leonada, que choca con la pureza del horizonte circundante.

Ese fenómeno se atribuye en mucha parte á la falta de riego. Las aguas corrientes no alcanzan para los servicios domiciliarios; pero allá está el río, como en Montevideo está el mar, invitando á aplacar el polvo con potentes chorros;— y hasta se afirmó aquí que el Estado aplicaría á esa faena la maquinaria del ex-Hotel Balneario. ¡Música, música, en ambas orillas del magestuoso Plata! Hace ocho años que en Buenos Aires se clama por el riego fluvial, y todavía se dice apáticamente, como el campesino del apólogo: «Aspetta cavallo che l'erba cresca».

En cautiverio

La resistencia varía muchísimo según las especies animales, y también sin ninguna duda, según el grado de inteligencia de los organizadores de las «menageries».

De las observaciones hechas por un naturalista inglés, entre los mamíferos corresponde la palma al rinoceronte. Uno de estos animales, nacido en la India, vivió 41 años en cautiverio en el jardín zoológico de Londres; ingresó en 1864 y murió á fines de 1904. Otro rinoceronte entrado en el 1886, vive todavía y promete hacer buena carrera, especialmente si su longevidad sigue la progresión de la de sus antecesores. El primero vivió 15 años, el segundo 23, y el tercero 41, según hemos dicho.

También el hipopótamo es muy resistente. Uno vivió 35 años en Londres, habiendo nacido en el cautiverio. El elefante puede mantenerse igual tiempo. Hay dos en Londres, que viven respectivamente, desde hace 32 y 40 años.

Los herbívoros, en general, no sufren mucho con el encierro. Un bisonte vivió en Londres 25 años. Una jirafa, nacida en aquella capital, vivió 21 años, y otras 16 17 y 19 años.

Entre los monos, se cuenta un chimpancé que vive todavía en Regent's Park donde se encuentra desde hace una década. Sally, el chimpancé calvo, á quien G. Romanes enseñara á contar, vivió ocho años, y siete en Breslau un gorila. Un mono Tchech vivió en Londres 18 años.

Los leones, los tigres y los osos tienen una existencia bastante larga. La media para los primeros es de 15 años, para los tigres 11 y 8 para los leopardos.

Los pájaros resisten también mucho tiempo; un águila vivió 55 años en Amsterdam, un papagayo 54 en Londres, un cóndor 52 en Amsterdam, y 39 un buho en Ceylán. En Rotterdam se conservó un pelícano 49 años; una grulla vivió en Londres 40 años, un jabirú 36 en Amsterdam, un ganso 33 y un casoar 36 en Rotterdam. El caimán y la tortuga alcanzan y pasan á veces los 30 años.

Mundo vejetal

Mientras aquí ha quedado tan solo el recuerdo de muchos bosques naturales que poblaban las margenes y las islas de los grandes ríos, tal es como el Uruguay y el Negro, en Chile se imprime cada día mayor vigor á la tarea de mantener y aumentar las riquezas y las condiciones salutíferas que surgen de la vegetación arbórea. Hace algunos meses que referimos los trabajos en ejecución para suprimir con plantaciones de árboles la aridez de algunos puntos montañosos, consiguiéndose así á la vez regularizar las lluvias y evitar avenidas desastrosas para los campos. Al presente se trata de propagar los árboles forestales que mejor prosperan en el país, y al efecto el Ministerio de Industria y Obras Públicas ha repartido gratuitamente diez mil ejemplares de un folleto elaborado por el agrónomo señor Federico Albert, director de Aguas y Bosques. Esa obra, ilustrada con láminas, enseña el modo de proceder á la plantación, los cuidados que ella requiere, las regiones climatéricas propicias y las aplicaciones que sucesivamente pueden tener determinadas especies.

Nosotros no aspiramos á tanto. Nos contentaríamos con que el periódico y la escuela tuvieran la virtud de inculcar en las ciudades el amor á los árboles que embellecen é higienizan calles y plazas, y beneficiando por igual á pobres y ricos, y de hacer comprender á las gentes del campo que han pasado ya los tiempos del «dolce far niente» bajo la opulenta copa del ombú, siendo sustituídos por la actividad y la previsión, por el trabajo que circunda la vivienda rústica con árboles cuyos frutos contribuyen á la alimentación y cuya madera dá calor y satisface numerosas necesidades de la vida rural.

Sirva, para despertar noble y fecunda envidia, el hecho de que los quinteros de Montevideo envían hoy á Buenos Aires, «día á día», de 500 á 1.000 cajones de duraznos, contrastando esa producción enorme, circunscripta á los alrededores de la capital, con la escasez que, en muchos puntos de la campaña, fuera de los centros urbanos, suele llegar á extremo de que se ignora el paso de la carreta ó la diligencia para darse el gusto de comer peras, manzanas y otras frutas igualmente «exóticas».

Hay que comprimirse

Ha llegado la hora de prodigar algo menos los adjetivos ó de, siquiera, poner mayor tino en su reparto.

Liviana se llama á la nieve, y á su peso se derrumban los techos en las pasadas nevadas allá por los países del Norte; se llamaba ligero al aire, y el señor Carus Wilson nos dice desde la Sociedad de ingenieros civiles, de Londres, que la resistencia que opone á la marcha de un tren corto, marchando á razón de 96.5 kilómetros por hora, consume la mitad del esfuerzo necesario para ponerlo en marcha.

Para remediar este trabajo perdido propone terminar las locomotoras por medio de superficies que se corten en afilada arista. Algo así como la proa de los barcos.

De este modo resultará algo más propio decir que hemos embarcado en el tren tal ó cual mercancía.

Fénix.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

En el «Amazone» llegaron ayer de Europa, el señor Juan Maza y su familia. Fueron recibidos por un grupo de relaciones.

—En el mismo transatlántico llegó el señor Victor Albistur.

—De Río Janeiro llegaron ayer el señor Eugenio de Souza Brandes, Alfredo Salazar, Adolfo Domellas y Manuel Amorín.

—Para Mar del Plata partió el señor Julio Oscar Escofet.

—Llegaron ayer de Santos los señores E. de G. Wolseley, Augusto Constante, Carlos Wiener, Fernando Descamps y E. Curreano.

—Para Molles partió el joven José Luis Renzano.

—Regresó ayer de Europa el ingeniero Juan Sillard, de las obras del puerto.

—También llegaron del viejo mundo en el «Amazone», los señores Pedro J. Martino, Domingo Percontino, Vicente López y señora, Maximiliano Nosseck y Angel Castillo.

—De Lisboa llegó el señor Tomás Felpor.

—Llegaron ayer de mañana, procedentes de Santiago de Chile, donde fueron como delegados al Congreso Científico, los señores Orville A. Derby, jefe del Servicio Geológico y Mineralógico del Brasil y Christoph W. Hall, profesor de Geología.

Permanecerán varios días en esta ciudad.

—Se encuentra en Berlín el doctor Alberto Eirale.

—En el Venus se embarcó ayer tarde con su esposa, para la vecina orilla, el profesor Luis Morandi, director del Instituto Nacional Físico-Climatológico.

Motivan el viaje asuntos relacionados con el Instituto á su cargo, y el propósito de visitar detenidamente las instalaciones sísmicas de La Plata y de la Chacarita.

—Partió para Buenos Aires y Palmira el señor Francisco Gibbs, acompañado de su familia.

—Procedente de su estancia de Flores se encuentra entre nosotros el señor A. Larriera.

—Llegó ayer del Paso de los Toros el señor Antonio Baptista. Partirá hoy para Buenos Aires.

—El próximo lunes regresa á su valioso establecimiento de campo «Cabaña Las Islas», el señor Calixto Martinez Buela, que acompañado de su distinguida esposa, ha pasado una temporada entre nosotros.

—Parte hoy para Flores el intendente por ese departamento, doctor Julio M. Sánchez, quien tomará posesión de su puesto en la entrante semana.

—Se encuentra en ésta, el señor Carlos de Tezanos, oficial 1.o de la Jefatura de la Colonia, que vino por asuntos de servicio.

POCITOS—

Estaban anoche en Pocitos las señoritas de:

Sulfern Arteaga, Eunzo, Villegas, Bañez, Aubriot, Algorta, Bonomi, Zárate, Fagel, Montaño, Montero Bustamante, Rosati, Requena, Moratorio, Ibarra, Carvalho, Saiduondo, Cárrega, Caumont, Salsamendi, Fraga, Alvarez Mouliá, Rey, Sarachaga, Lerena, Aguirre, Saavedra, Regules, Nin, Azevedo Turenne, Terra, Nin Frías, Muñoz y Maines, Castro, Amézaga, Otero, Ramírez, Hughes, Callender, Pérez y muchas otras.

—Esta noche se organizará en el salón un pequeño baile, en el que tomarán parte distinguidas señoras y señoritas.

LA DOMA DE POTROS—

Dos consultas hemos recibido ayer del mismo género y luciendo la misma candidez. Si las señoritas podrán ir á la doma de potros? Curiosa dificultad. No vemos que inconvenientes ó que críticas pueda merecer tal actitud. Se ocupan los palcos ó se ocupa la «pelouse» y se presencia un espectáculo interesante, novedoso, sin una pizca de impropio ni de peligroso. Sólo á una monumental mojigatería se le podía ocurrir privarse de asistir á la inauguración del domingo. Por otra parte, para concluir de convencer á nuestros consultantes, las informaremos de que tenemos noticia de distinguidas señoras y señoritas de la más alta sociedad, que inteligentemente han resuelto el punto y se han provisto de palcos.

La faz social de la doma de potros no ha de desmerecer sus otros aspectos. Y es lógico que así suceda. En la vecina orilla, las crónicas nombraban á la más escogida sociedad, sin decir por eso que no fuera numerosa. Muy por el contrario, los retratos publicados de la gran tribuna, permitían observar un inmenso apeñuscamiento, tanto femenino como masculino.

COSAS—

Tenemos de hoy en adelante un nuevo problema social. Pudiera titularse «El problema de los días chic». Desconuna é insoluble dificultad. Por que, como seleccionar allí donde, disponiendo de un par de cinco centésimos cae... hasta Justina Godoy! Primero, los domingos de Pocitos eran el summun de la aristocracia; después los jueves se transformaron en su quintaesencia. Pero llegó á oídos de la poderosa falange que pudiéramos llamar «de los atados de ropa», y los pobres jueves murieron en un acceso de abigarrado colorinche. Algún cerebro privilegiado creó los martes y el problema se dió por resuelto. ¡Cuántas ilusiones perdidas! por obra y gracia de Gubitosi. Hasta los gatos invadieron la «terrasse»; fué una enorme pesadilla, que hizo lanzar protestas garridas á los obsesionados de lo chic. Hubo algunos que decidieron, como un político de actualidad, «cruzarse de brazos ante el derrumbe final»; pero otros hubo que conservaron entera su resolución y su energía y... han creado los viernes! Hagámosle el epitafio por adelantado. Tomarles olor de chic y caer en bandada será todo uno. Como no sea que el proyecto de trasladarse á Capurro entre en moda y presenciemos igual espectáculo. Lo cual quiere decir que buscar días «chic» es tiempo perdido. No porque las reuniones resulten en poco numerosas dejan las «altas» de tener sus iguales atractivos. Y en cambio, corremos el peligro de concluir con Pocitos, á fuerza de dividir concurrencia un día y otro día. Abandonar, pues, la obsesión.

COMIDAS—

Ha sido postergado para el 27 del corriente el banquete en honor del señor Alejo Idiartegaray, que se realizará en el Hotel Oriental.

He aquí la nómina de las últimas adhesiones recibidas:

Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Antonio Bachini, Mann George Depots Limited, doctor Juan Blengio Rocca, Pedro Russo é hijos, jefe de la Academia General Militar, comandante Bravo; Alberto P. Pianavia y C.a, Julio Silva y Antuña, Joaquín C. Márquez, diputado Ubaldo Ramón Guerra, Staudt y C.a, Federico Paullier é hijos, Juan Bautista Varzi, profesor Enrique Casati, Felipe R. Rotondo, Adolfo Fahose, Carlos Lieman, Rodolfo Favaro, Eduardo S. Pouton, José Albistur, Carlos Castillo Micos, gerente del Lloyd Brasilero, Sanguinetti y C.a, Anaya é Irigoyen, senador Diego Pons, senador Francisco Accinelli, diputado Felipe Iglesias Canstatt, doctor Gabriel Terra.

ENFERMOS—

Se encuentran enfermas las señoritas Cata y Pepa Turienzo.

—Comunican de Buenos Aires que ha dejado de ofrecer peligro el estado del doctor Manuel Quintana.

AGRADECIMIENTO—

Julio Ríos Lara agradece las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

A propósito de una denuncia

Hecho sangriento en Minas

Como un colega denunciara atropellos cometidos en Minas por soldados de la Compañía 5.a de Infantería que se halla de guarnición en esa ciudad, y como, según esas denuncias, los soldados habían atropellado á particulares lesionando á uno de éstos, de cierta gravedad, el Ministerio del Interior pidió, por telégrafo, al Jefe Político del departamento, coronel León E. Muñoz, informes sobre el asunto que motivara los cargos formulados.

El Jefe Político ha contestado manifestando que el 18, por la noche, el soldado de la precitada compañía Cecilio Nuñez, hallándose en estado de ebriedad, agredió en la calle á Amadeo La Cruz, y le infirió con un cuchillo, una herida en la cabeza, la que ha sido calificada de leve. Nuñez fué detenido por un soldado de la misma unidad, llamado Quintín Magariños.

La policía intervino inmediatamente prestando auxilio al herido y conduciendo á prisión al heridor que ha sido sometido al Juez de Feria, señor Miguel Herrera Thode.

El soldado Nuñez dice que fué insultado y agredido primeramente por La Cruz, á quien hirió en defensa propia.

Arte y Artistas

POLITEAMA

Un estreno figura hoy en el cartel del Politeama: el de «Frutas y verduras», revista en un acto y varios cuadros, de Nemesio Trejo, el popular autor de «La Trilla» y de «Los vividores». Los personajes de la obra están representados por melones, repollos, pepinos, ajos, rábanos, zapallos..., toda la familia... en fin, de las encurbitáceas y de las... zanahorias.

«Frutas y verduras» irá en la 3.a sección; en la 1.a se representará «Cosas del general», en la 2.a «Casa chica», y en la 4.a «El santo de la Isidra».

LA COMPAÑIA CATALANA

De ayer á hoy ha aumentado una barbaridad el abono á la compañía dramática catalana, que se estrenará mañana en Urquiza.

Como ya hemos anunciado, el debut se realizará con la comedia en 3 actos, en catalán, de Ignacio Iglesias «El girasol», y la también comedia en un acto, de Eusebio Blasco «El vecino de enfrente», tomando parte en ambas los reputados artistas señor Capdevila y señora Jarque.

«LAS FLORES» EN MUSICA

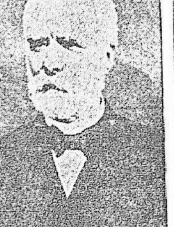
Los hermanos Alvarez Quintero han concedido la exclusiva facultad de reducir á melodrama «Las Flores», su deliciosa y aplaudida comedia, al poeta italiano Saverio Kambo, un joven libretista ya aplaudido en los escenarios de Italia.

El maestro Gennaro Napoli será el músico de «Las Flores» y el editor, Ricordi.

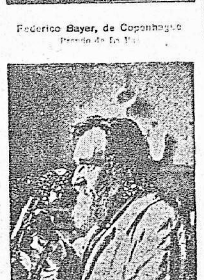
CURIOSA ORQUESTA MEJICANA

Una orquesta mejicana dará en Londres en la próxima cuaresma una serie de 100 conciertos, durante los cuales ninguna obra se repetirá dos veces. Esta orquesta ha sido creada por un millonario norteamericano, Mr. Roach, el «rey del azúcar», que fué en otro tiempo músico é inspector de las bandas de la flota de los Estados Unidos. Hace años heredó una gran fortuna y tuvo la fantasía de crear una orquesta de mejicanos, reuniendo en Méjico ochenta músicos que él mismo dirige. Este pasatiempo le ha costado ya al millonario Roach 300.000 pesos. Durante la ejecución de las piezas en una escena especial se desenvuelven panoramas que dan al espectador la visión de las escenas que la música debe sugerir.

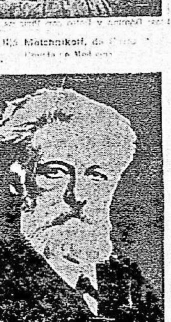
Premios Nobel de 1908



Federico Bayer, de Copenhague
Premio de la Paz



Ilja Metchnikoff, de [illegible]
Premio de Medicina



Rudolf Eucken, de Aurich
Premio de Literatura

Administración Pública

Presupuesto aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto aprobar un presupuesto formulado por la Inspección General de Vialidad, para las obras que se ejecutan por administración en el camino que de la ciudad de San José conduce al Paso de Belastiquí.

Dicho presupuesto asciende á la suma de ps. 2.264.85.

Administrador de Rentas en Colonia

Con motivo de hallarse vacante el puesto de Administrador de Rentas del Departamento de la Colonia, por haber pasado el señor Felipe Suarez que lo desempeñaba á ocupar otro puesto, el Poder Ejecutivo ha resuelto designar al auxiliar 1.o de dicha repartición, señor Alberto del Cerro, para desempeñar dicho cargo.

Provisión de materiales

La superioridad resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por las Fábricas Unidas de Augsburg y Nürnberg, para la provisión del material de acero destinado á la reconstrucción del puente del Paso de Pache.

El precio á pagarse por dichos materiales asciende á la suma de ps. 18.600.

También fué aceptada otra propuesta formulada por las mismas fábricas, para proveer el material de acero destinado á la construcción de los puentes sobre el río Santa Lucía Chico y el arroyo Juncal, mediante el pago de la suma de ps. 23.783.

Obras de viabilidad

El gobierno aprobó ayer una declaración de urgencia formulada por la Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, para la compostura de los pasos Piraraja y Sarandí de los arroyos del mismo nombre y la calle 18 de Julio en el pueblo José Batlle y Ordoñez.

Dichas obras han sido presupuestadas por la Inspección Técnica Regional número 10, en la suma de ps. 3.183.

—También se aprobó otra declaración de urgencia de la Compañía Edilicia del departamento de Cerro Largo, para la compostura de las alcantarillas y calzadas existentes en los caminos de Paso del Duraznero, Nacional á Artigas y vecinal conocido por de Manuel Soñora.

Obstrucción de un caño colector

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó resolución en un escrito de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, comunicando que con motivo de la construcción de las obras del Puerto, ha quedado obstruído el caño colector y el desagüe de la Estación Central.

Cambio de nombre

La Empresa del Ferro Carril Nord Este del Uruguay ha sido autorizada por la superioridad, para dar á la actual estación Treinta y Tres, la denominación de «Manga».

Construcción de casillas

El gobierno ha resuelto autorizar á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, para construir en el interior del galpón del muelle A varias casillas para el servicio de la aduana, pudiendo invertirse por este concepto hasta la suma de ps. 1.305.

Derechos de aduana

Se ha autorizado á la Empresa del Ferro Carril Midland del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de aduana, para materiales destinados á la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Igual prerrogativa se resolvió conceder á la Compañía de Aguas Corrientes, para 507.500 kilos de carbón mineral, destinado para el consumo del establecimiento de Santa Lucía.

Nombramiento de ayudante

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidió ayer un decreto, designando al teniente coronel Pedro Berro, para desempeñar el puesto de ayudante del mismo Ministerio, en reemplazo del coronel German Villar.

Obras de saneamiento

Por una resolución de ayer del Poder Ejecutivo, se ha resuelto que la Administración se reciba definitivamente de varias de las obras de saneamiento practicadas en la ciudad.

Puente del Arroyo Chileno

Se ha resuelto autorizar á la Inspección General de Vialidad, para que practique los estudios correspondientes y prepare el proyecto relativo á la construcción del puente sobre el Arroyo Chileno, á inmediaciones del Paso de las Ovejas, en sustitución del proyectado sobre el Paso de Castro del arroyo Antonio Herrera.

Obras portuarias

El gobierno aprobó ayer un certificado expedido por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la Empresa General del Puerto, por obras ejecutadas en el mes de Diciembre próximo pasado.

Establecimiento de un baradero

Los señores Luis Amorelli y C.a y Lorenzo Fernández se han presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando la autorización correspondiente para establecer un baradero en el Rincón del Buceo.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Impuesto de faros

La Empresa de Navegación á vapor de Santiago Lambruschini, ha sido exonerada por el gobierno del pago de los derechos de faros para los vapores que destine á efectuar viajes de excursión ó recreo, entre el Puerto de Buenos Aires y los de la República.

Contrato de construcción

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó ayer á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, para contratar con los señores Monteverde y Fabini la construcción del vertedero de la calle Ciudadela.

Devolución de garantía

Se ha resuelto autorizar la devolución á la empresa de A. Sosa Días, de la mitad de las retenciones que le fueron hechas sobre los pagos parciales, en garantía de la buena construcción de la carretera de acceso al Paso de la Balsa del Río San José, mandándose expedir el certificado correspondiente por la Inspección General de Vialidad.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del señor Mariano Aguirre por la suma de ps. 1700.44, importe del 10 o/o de los pagos parciales que le fueron hechos por la buena ejecución del muelle de Nueva Palmira y que le fué retenido en garantía de su buena ejecución.

—Por la suma de ps. 3.407.36 á favor del señor Enrique Proggi, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el río San Salvador.

—Por ps. 1.811.73 á favor de los señores Tosi y Casteres, por obras ejecutadas en el puente de Solís Chico.

—Por ps. 7.011.04 á favor de la Empresa la Constructora Uruguaya, importe del 10 o/o de los pagos parciales que se le efectuaron y que le fué retenido en garantía de la buena ejecución de la carretera de Los Piedras á Guadalupe.

En el Parque Nacional

Graves irregularidades

Hasta nosotros llega la noticia de que en el Parque Nacional ocurren graves irregularidades, tanto desde el punto de vista de la disciplina militar como del administrativo.

Se nos asegura que las relaciones entre el jefe de la Batería de Artillería destacada en ese local, comandante Delgado, y el jefe del Parque, coronel Enciso, no pueden ser más tirantes, con grave perjuicio de la disciplina, que forzosamente debe imperar en todas las instituciones militares.

A causa de ese estado de cosas, el Estado Mayor ha dispuesto que todas las noches concurra á prestar servicio en el Parque, un piquete de uno de los batallones de infantería, el que está á órdenes directas del coronel Enciso.

Además, en la Batería de Artillería se ha descubierto un importante desfalco. Se relaciona con su descubrimiento, la desaparición de un joven oficial, que desde hace días ha hecho abandono de su puesto.

Ese desfalco, cometido en perjuicio de algunas casas de comercio, asciende á una suma elevada.

Y, por último, se nos ha dicho que las deserciones están á la orden del día.

Todas estas graves irregularidades han motivado la instrucción de un sumario, que actualmente está levantando para su completo esclarecimiento, el Estado Mayor.

Tanto más de lamentar son estos hechos, cuanto que el jefe del Parque, como el de la Batería de Artillería destacada en ese punto, son oficiales distinguidos, justamente apreciados en el ejército, lo que nos hace desear que el sumario resulte su plena justificación.

EL CARNAVAL

Reunión de la Comisión de Fiestas

La Comisión de Fiestas de Carnaval se ocupó ayer de la organización de los vegliones.

La Sta. Catalina Parodi inscribió ayer en el registro que se lleva para el baile infantil el siguiente cuadro de niñas, caracterizadas de gauchos: Teresa Frechou, Isabel Frechou, Lila Zas, Maruja Zas, Amanda y Celia Pignetti, Della Fasoli y Aida Bianchi; caracterizadas de paisanitas: Rosa Parodi, Adela Frechou, Roma Rodrili, Sara Delgado, Berta Fassoli, Margarita Rodriguez, Celia Martinez y Rosita Brescia.

Las referidas niñas bailarán el pericón nacional.

Se repartieron ayer 850 invitaciones entre las familias de nuestra sociedad para que inscriban sus niñas en el registro respectivo.

Anoche se verificaron los primeros ensayos del alumbrado extraordinario que se hará en las noches de Carnaval en la Avenida 18 de Julio y plazas Independencia, Cagancha y Constitución.

El ensayo se verificó primeramente en la calle 18 de Julio esquina Daymán y fué presenciado por el intendente interino doctor Lapeyre y los miembros de la Comisión de Fiestas señores Piera, Bitxeri, Sosa Díaz, Barmester y Vidal Bolo, dando los mejores resultados.

En la Usina, de la calle Yerbal, se probaron además, varios de los arcos de alumbrado que se fijarán en la calle 18 de Julio, conjuntamente con una colombina y un pierrot que se establecerá en cada uno de aquellos y que será de gran efecto.

En la entrante semana la Usina Eléctrica empezará á hacer las instalaciones necesarias en las calles que serán iluminadas.

El señor Edmundo Banchi presentó ayer á la Comisión de Fiestas un nuevo boceto de carro alegórico, que será con toda seguridad aceptado.

El lunes vence el plazo señalado para la presentación de propuestas para la construcción de tablados en la Avenida 18 de Julio.

Los propietarios de carpinterías y dueños de aserraderos que deseen concurrir á ese llamado, deben hacerlo en la secretaría de la Intendencia Municipal.

El ingeniero señor José Foglia, ha sido encargado para dictaminar en las propuestas que se presenten.

El lunes próximo se verificará la reunión de los delegados de los centros sociales, con el fin de organizar los bailes de máscaras que se celebrarán en el Urquiza.

En la entrante semana se nombrará la Comisión de Vigilancia para el corso de la Avenida de Los Pocitos.

Existe el propósito de constituir varios comités que dependerán de la comisión general de Vigilancia, á fin de organizar mejor el corso proyectado.

Los fuegos artificiales que se encenderán en los Pocitos, y que estarán á cargo del pirotécnico señor Molfedo, serán los siguientes:

1.o Anuncio de fuegos. Cohetes y bombas de todas clases.
2.o Gran asalto de girasoles chinescos, con cincuenta «gerbes» de fuegos prusianos y cincuenta «marronas».
3.o Intermedio de cohetes variados.
4.o Un retrato en luces de bengala.
5.o Intermedio.
6.o «La araña tejedora y las moscas» (gran pieza mecánica).
7.o Intermedio.
8.o La fuente luminosa. (De semi-relieve y ocho metros de altura).
9.o Intermedio.
10. Gran «bouquet» final.

Para el Parque Urbano han sido contratados con arreglo al siguiente programa:

1.o Anuncio de fuego.
2.o Gran asalto japonés.
3.o Intermedio novedoso.
4.o «Ejercicios de acróbatas y malabaristas» (Tres «artistas» mecánicos harán «pruebas» de todas clases).
5.o Intermedio de sorpresas.
6.o Gran combate entre una batería terrestre y dos acorazados situados en el centro de la bahía. Se dispararán 1500 tiros.
7.o Intermedio.
8.o Un volcán en erupción. (Este fuego será ubicado en el promontorio de las canteras.
9.o Intermedio.
10. «La cascada del Niágara».
11. Intermedio.
12. Gran «bouquet» final.

Pirotécnico: Molfedo.

La huelga de abastecedores en Flores

El señor Manuel M. Romay, intendente municipal interino del departamento de Flores, ha comunicado al Ministerio del Interior que los abastecedores que se encontraban en huelga, manifestaron anteayer á la junta que se proponían faenar, cosa que hicieron, en efecto, con lo que la huelga ha quedado terminada.

Los expresados abastecedores han pagado, sin observación alguna, todos los impuestos, así como los derechos de torno y piso.

La población, con el término de la huelga, se encuentra ahora debidamente atendida y provista.

En el Municipio

Cercos y veredas

La compañía de materiales de construcción se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se le otorgue una prórroga para construir cercos y veredas en varios terrenos que posee en las calles Uruguayana, La Paz, Hervidero, Paraíso, etc. (Bella Vista).

Seguro de edificios

El Concejo Deliberante ha autorizado á la Intendencia para contratar con la compañía Lancashire el seguro del edificio del Parque Urbano (Castillo) y el restaurant de dicho paseo.

Indemnización

La sucesión de D. Vicente Stajano pidió á la Intendencia se le indemnice el terreno que se necesitará para proceder á la apertura de una calle en La Teja.

ECONOMIA Y FINANZAS

La producción mundial de trigo

«El Norte de Castilla», importante diario de Valladolid, acaba de publicar un número especial enteramente dedicado á la cosecha mundial de trigo.

Comentando el resultado de ésta, se extiende en los siguientes comentarios:

«Luchamos en el año presente con especiales dificultades para nuestra acostumbrada información, de la cosecha universal de trigo, porque aunque parezca extraño, los grandes periódicos y revistas extranjeros que suelen consagrarse á esta especialidad, le han dedicado escasa atención; y no ciertamente por jactancia, sinó como título á la benevolencia del lector, encarecemos aquí nuestros esfuerzos desde de una escrupulosa rebusca de datos dispersos, de una celosa comprobación de expresiones y estadísticas, entre los cuales avances y los informes particulares de casas figuran los informes oficiales y los de prestigiosas y de repetables entidades, para determinar lo más aproximadamente posible la cifra de la cosecha de trigo en el mundo, que tan gran interés ofrece para labradores, harineros y negociantes.

«Comenzando por la impresión de conjunto, es de notar que la cosecha universal de trigo en 1908 es de 1.118.800.000 hectolitros, superando á la de 1907 en 19 millones 160.000 hectolitros».

«Como nota halagadora para nuestro país, debemos observar que España contribuye al aumento total de la cosecha, con doce millones y medio de hectolitros, y como el aumento de «Europa» es de 6.800.000, esto indica el «déficit» global de los demás países de nuestro continente.

«En «América» se nota un aumento con relación al año anterior, de 21.000.000 hectolitros; y en la Australia 10.000.000, cifras naturalmente que no pueden considerarse definitivas, porque las cosechas de invierno no se conocen todavía con exactitud.

«Asia y Africa resultan en esta campaña con notable decrecimiento, el cual es más sensible en Asia, que ya en 1907 registró apreciable baja respecto de 1906.

«De manera que Europa, que en 1907 cosechó 77 millones menos que en 1906, ahora disminuye este «déficit» en la no muy considerable cantidad antes indicada.

«América que recolectó en 1907 cuarenta y ocho millones menos que en 1906, cosecha ahora veintidós más, en números redondos.

«Australia es el país que acentúa su progresivo crecimiento, pues cosechó en 1907 un millón más de hectolitros que en 1906, y recolecta en 1908 diez más que el anterior.

«De todas suertes, la cosecha mundial que representa una mejora respecto de 1907, apenas significa una pequeña oscilación respecto de la de 1906, pues entonces se cosecharon 1.218 millones de hectolitros y este año no pasan de 1.108 millones.

«En la apreciación relativa de la producción triguera, siguen los Estados Unidos, ocupando el primer lugar con una cosecha de 223 millones, 7.800.000 más que en el anterior.

«Viene después Rusia con 183 millones y medio, con aumento, aunque escaso, respecto de 1907 y aún de 1906.

«En Francia la cosecha ha sido de 124 millones, ó sea 25 millones menos que el año anterior, lo cual responde á haberse disminuido la zona de cultivo y á los daños causados en los campos por los temporales de Julio.

«En Italia, debido principalmente á la sequía, la cosecha ha sido menor en unos siete millones que la de 1907, resultando con la cifra de 53 millones.

«La Argentina, Australia y el Canadá registran notables aumentos con relación al año anterior, alcanzando respectivamente las cifras de 63, 40 y 42 y medio millones de hectolitros.

«La India ha visto considerablemente mermada su cosecha, pues no pasa este año de 98 millones y el año anterior llegó á 113.

«También Inglaterra ha sufrido una baja de dos millones de hectolitros, y en cambio Austria Hungría, Alemania y Rumanía han obtenido entre las tres un aumento de once millones.

Por lo que hace á la importación y exportación de trigo, las cifras probables que se indican en el cuadro correspondiente, demuestran que Europa en conjunto necesitará 21 millones menos que el año pasado para sus necesidades; pero todavía le harán falta 192 millones de hectolitros, siendo de notar que sólo Inglaterra necesitará «80 millones».

De dichos datos resulta que serán países importadores en el presente año (1908):

Inglaterra, por 80.000.000; Alemania id 34.000.000; Italia, id 18.000.000; Bélgica, id 16.200.000; Austria, id 14.000.000; Francia, id 12.000.000; Suiza, id 5.000.000; Holanda, id 4.500.000; Brasil y Antillas, id 5.000.000; China y Japón, id 5.000.000; India, id 4.000.000; España, id 3.000.000; Túnez, id 1.700.000; Grecia, id 1.500.000; Colonia del Cabo, id 1.500.000; Suecia, id 1.300.000; Noruega y diversos, id 1.000.000; Persia, id 1.000.000; Dinamarca, id 700.000 —Total, por 209.500.000.

Serán países exportadores:

Argentina, por 46.000.000; Estados Unidos, id 43.800.000; Rusia, id 42.000.000; Hungría, id 21.000.000; Australia, id 21.000.000; Canadá, id 18.600.000; Turquía, id 10.000.000; Rumanía, id 6.500.000; Bulgaria, id 2.300.000; Asia Menor, id 1.200.000; Chile, id 1.000.000; Servia, id 800.000; Siria, id 200.000.—Total: por 219.800.000.

POLICIA

Los atentados contra el domicilio del doctor Cubiló

Descubrimiento de uno de los autores

Varias veces hemos informado á nuestros lectores, de los continuos atentados criminales que de un tiempo á esta parte venía siendo objeto, durante la noche, el domicilio del doctor Justo Cubiló, situado en la calle Sarandí número 124.

Primeramente era una lluvia de piedras que mano anónima arrojaba al interior de la casa, con gran peligro para sus habitantes. Después, dos principios de incendio, que tuvieron su origen en un altillo inmediato á la azotea. La circunstancia de haberse originado en una habitación donde no había luz alguna, daba mérito á creer que ellos no se producían casualmente, sinó que eran la obra de algún mal intencionado.

Por último, no hace aun mucho tiempo, arrojaban desde la azotea al patio de la casa, una botella conteniendo kerosene.

Todos estos hechos obligaron más de una vez al comisario de la 2.a sección, señor Luciano Fernández, á colocar en la azotea de la casa, un agente de policía, con el fin de poder descubrir al autor ó autores de esos atentados, que mantenían en un continuo sobresalto á la familia del doctor Cubiló.

Sin embargo, á pesar de las fundadas sospechas de este último, de que dichos atentados eran la obra de algunos de los habitantes de la Pensión Valcárcel, situada junto á su domicilio, la policía nada pudo descubrir.

Felizmente el autor, ó al menos uno de los autores, ha sido descubierto, siendo plenamente confirmadas las sospechas del doctor Cubiló.

Antenoche la claraboya de la casa era blanco de una lluvia de piedras, las que rompieron gran número de los vidrios de aquella.

Iniciadas las pesquisas correspondientes para el descubrimiento del autor de este nuevo atentado, la autoridad policial fué más feliz, pues logró descubrir que el era la obra del menor Ramón Valcárcel, miembro de la familia del propietario de la pensión del mismo nombre.

Dicho menor fué remitido á prisión, siendo remitido ayer á la Cárcel Central.

Los peligros de la calle

Anoche á eso de las 8 y 30 aproximadamente, el vagón n.o 53 de «La Transatlántica», dirigido por el motorman Francisco Chans, arrolló en la esquina de Ejido y Durazno al menor Modesto Veira, que en ese momento cruzaba la calle.

Veira sufrió varias heridas en la cabeza, las que le fueron curadas de primera intención en una farmacia próxima, pasando después en asistencia á su domicilio calle Ejido n.o 262, donde fué reconocido por el médico de servicio, doctor Felippone.

El motorman Chans no fué aprehendido, en virtud de haberse comprobado, que el hecho se produjo por imprudencia del mismo menor, quien estando ya próximo al vagón, quiso cruzar la vía, no siéndole posible al motorman parar de golpe.

Remitido

La seccional 6.a remitió ayer á la Cárcel Central al individuo José Rscenas, quien tuvo la feliz idea de promover un gran escándalo en la calle Santa Lucía, frente al n.o 120.

A fin de calmarle los nervios, se le han recetado tres días de alojamiento en el último patio de la Jefatura.

Aparición del cadáver de Ramonde

Ayer tarde apareció en la costa de Buceo el cadáver del malogrado joven Andrés Ramonde, que pareció ahogado en el referido paraje, el 18 del corriente, en circunstancias que se bañaba en esa playa.

Previa la autorización correspondiente del Juez de Instrucción de feria, Dr. Manuel Silva, los comisarios de la seccional 14.a hicieron entrega del cadáver á sus deudos, á fin de darle sepultura.

Accidente del trabajo

El menor Manuel Cotelo, de 13 años de edad, se encontraba ayer de tarde trabajando en una obra que se está construyendo en la esquina de las calles Isidoro De María y Reducto, cuando á causa de un descuido tuvo la desgracia de caer de uno de los andamios.

La violencia del golpe le produjo á Cotelo, la fractura de la base del cráneo, además de otras lesiones internas y externas de importancia.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima Cotelo fué conducido al Hospital de Caridad, donde pasó á reconocerlo el médico de policía Dr. Felippone. Su estado es bastante grave.

Unión Industrial Uruguaya

El Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya designó en su última sesión á los señores doctor Pablo V. Otero, Estéban Pepe, Joaquín Vila, Roberto Delacre y Miguel Debernardis, para integrar la corporación de acuerdo con los estatutos sociales.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Balance del mes de Diciembre de 1908

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		$	3.127.100 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		"	4.330.975 68
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 3.250.800 00		
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos		"	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 23 470 05		
" Títulos " D	65.917 18		
" " E	4.226.747 47		
" " F	250.700 00	"	4.566.834 70
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 514 50		
" E	6.392 24	"	6.906 74
Deudores por Obligaciones á cobrar		"	453.474 16
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco		"	277.676 96
Valor nominal de los mismos	$ 338.100 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		"	517.748 63
Caja—Existencia en efectivo		"	53.241 29
Diversas cuentas deudoras á liquidar		"	624.132 25
		$	13.961.220 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		"	9.555.237 40
Valores Depositados		"	414.300 00
		$	23.930.757 86

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.350.000 00		
" B	121.300 00	$	2.571.300 00
" C	279.000 00		
" D	442.600 00	"	721.600 00
" E	4.213.700 00		
" F	250.700 00	"	7.787.300 00
Acreedores por obligaciones á pagar		"	432.500 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		"	291.015 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		"	34.612 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		"	435.792 96
		$	13.961.220 46
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E, F: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 85.345 78		
" " Títulos " D	203.672 13		
" " " E	8.768.873 21		
" " " F	429.746 25	"	9.555.237 40
Depositantes de valores		"	414.300 00
		$	23.930.757 86

Montevideo, Enero 6 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — **Cornelio Guerra,** Contador.

INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La catástrofe de Sicilia y Calabria

Elocuentes palabras de Victor Manuel II

CONTINÚAN LOS INCENDIOS EN MESSINA

Nuevos temblores de tierra

El duque de Génova visita á los heridos

La contribución de Estados Unidos

OTROS DETALLES

ROMA, Enero 21—El rey Victor Manuel ha contestado al telegrama que le ha dirigido el alcalde de esta capital, señor Nathan, en nombre del Consejo Comunal de Roma, con el siguiente telegrama:
«Quedámos vivamente agradecidos al Consejo Comunal por su acción gentil.
«Ningún corazon italiano ha podido quedar insensible ante el dolor de las dos nobles regiones.
«Este dolor ha sido dulcificado tan solo por la admirable concordia de todo el país que, obedeciendo solamente á un sentimiento, se ha dedicado por completo á la tarea de socorros».

ROMA, Enero 21—Telegrafian de Messina que un cordón de tropas rodea por completo el lugar en que estalló el voraz incendio que destruyó lo que quedaba de varios grandes palacios, cuyas paredes maestras habían resistido el temblor.
Esta medida de precaución ha sido tomada en vista de que todas las paredes permanecen en pié y han quedado, estas últimas, tan perjudicadas que amenazan derrumbarse á cada momento.
Entre los escombros ha sido encontrado ayer tarde un caballo aún con vida.
Siendo imposible sacarlo, por temor de provocar nuevos derrumbes, se le alcanza desde afuera agua y comida.

ROMA, Enero 21—Entre las varias quejas presentadas al gobierno por la Asociación Cruz Roja, figura la de que muchos vagones cargados con medicinas y prendas de vestir se han perdido, declarando la Dirección de Ferrocarriles que no le es posible decir donde pueden hallarse dichos vagones.

ROMA, Enero 21—Telegrafian de Brindisi que en esa ciudad se sintió un temblor de tierra y que la población alarmada, pasó la noche al aire libre.

ROMA, Enero 21—Según la estadística superficial levantada en Messina, los médicos militares han atendido hasta ahora á no menos de quince mil heridos de la catástrofe.

MADRID, Enero 21—El rey Alfonso ha recibido un telegrama del conde Grove, enviado especial á Italia para entregar los socorros enviados por el monarca y el gobierno español á los damnificados del terremoto.
En su telegrama, al conde Grove manifiesta que ha terminado de entregar la cantidad enviada. Dice también que en Palermo existen dos mil heridos y 400 huérfanos llevados desde Messina.
El conde Grove se dirigió á esta ciudad.

ROMA, Enero 21—Comunican de Messina anunciando que á las 3 y 45 se sintió un leve temblor de tierra. A las 4 y 15 se sintió otro fuerte temblor. Llueve copiosamente. Reina fuerte frío. El incendio de las casas de Messina continúa.

ROMA, 21—Comunican de Reggio di Calabria que en Gallica, un soldado Torlola, por razones fútiles, mató á puñaladas á un compañero. Se le ha detenido y vistas las circunstancias especiales del crimen, juzgarse en Consejo de Guerra.

ROMA, 21—Corren rumores de que la reina madre Margarita de Saboya, propónese ir en Agosto al Japón, para recorrerlo durante tres meses.

ROMA, 21—Telegrafian de Messina, que á bordo del acorazado «Savoia», una pobre mujer sacada con vida de entre los escombros, acaba de dar á luz un niño, que fué bautizado á bordo, sirviéndole de padrinos un periodista y un oficial de á bordo.

ROMA, 21—Informan de Messina que el Duque Tomás de Génova, ha visitado en Siracusa á los prófugos heridos. El príncipe dirigióles palabras de aliento y asegurólos que todo el reino toma parte activa en el dolor que ha causado tan terrible desastre.

ROMA, 21—De Viesti, población de la provincia de Foggia, comunican que esta tarde se ha sentido un fuerte temblor de tierra que duró ocho segundos. Los habitantes, presa del pánico, huyeron de sus casas y refugiáronse en los alrededores de la ciudad, temiendo que el fenómeno se reprodujera. A pesar de las seguridades dadas por las autoridades, resistense la mayor parte á volver á sus hogares. A pesar de la violencia de los temblores, no ha habido graves perjuicios ni víctimas que lamentar.

ROMA, 21—Además de la madera para la construcción de casas en las provincias damnificadas continentes y los materiales enviados por el comité central, el gobierno adquirió 55.000 metros cúbicos de madera, 12.000 tablas, 4250 vigas y 4720 puntales, especialmente en Dalmacia y Bosnia. Grandes cantidades de materiales llegan continuamente á Messina y Reggio di Calabria por vía terrestre y marítima. Muchos vapores ocúpanse del transporte con frecuencia mayor que la ordinaria. Continúan los trabajos para levantar casillas de socorros en las localidades damnificadas del interior de Calabria. Varios torpederos manténen comunicaciones entre los buques. Dos de ellos efectúan sondajes á lo largo de la costa.

BUENOS AIRES, 21—El total de lo depositado en el Banco de Italia, pró damnificados de los terremotos de Italia, asciende á 950.976 liras.

ROMA, 21—La reina Elena al despedir al doctor Quirico, recomendóle especialmente las familias á quien ella prometió socorrer personalmente. También las dos princesitas Yolanda y Mafald han recomendado al doctor Quirico la distribución de juguetes que le entregaron para repartirlos entre los niños víctimas.

ROMA, 21—Informan de Palmi que los marineros del buque alemán «Victoria Luisa» construyen en la plaza Independencia de Palmi, las casas necesarias para la población, con maderas que ha enviado el emperador Guillermo de Alemania.

ROMA, 21—Telegrafian de Nueva York que se está alistando en aquel puerto el vapor que saldrá el sábado próximo para Sicilia y Calabria y transportará maderas, instrumentos, ventanas, cristales y demás materiales necesarios para la construcción en el menor tiempo posible, de tres mil casas. También irán á bordo de dicho vapor un buen número de carpinteros para ocuparse de la construcción de estas casas-casillas. Cuadrillas de marineros españoles recorren los alrededores de los alrededores de Messina, repartiendo víveres y prendas de vestuario.

ROMA, Enero 21—En alguna región de Foggia se sintieron temblores de tierra.

Mr. André, en la cual desmiente las confidencias que, según rumores, ha hecho á la condesa Ghiselli y á madame Roselli.
La acusada solicita un careo con esas detenidas, á quienes, según versión de «Le Journal», confesó su crimen.
El juez Mr. André interrogó al chauffeur Sempel, quien repitió las declaraciones publicadas por los diarios.

Huelga periodística

PARIS, 21—Se ha declarado una huelga de linotipistas del diario «L'Eclair». Corre el rumor de que la huelga extenderáse á todo el gremio.

Convenio franco-canadiense

PARIS, 21—El ministro de Hacienda del Canadá, firmará próximamente un acuerdo con el Embajador británico en esta capital. Por el convenio suplementario se compromete el Canadá á renunciar á ciertos privilegios que le concede el tratado franco-canadiense.

La Iglesia de Notre Dame agrietada

PARIS, 21—Se han descubierto grandes grietas en las paredes de la iglesia Notre Dame de Lorette. Atribúyese ese peligro á los trabajos de la vía subterránea del ferrocarril metropolitano. El arquitecto municipal ha iniciado trabajos de consolidación.

ESPAÑA

Negativa de una pensión de 125.000 pesetas

MADRID, Enero 21. — Con intervención del Consejo de Estado, se ha denegado la pensión de 125.000 pesetas á favor del infante primogénito del infante Carlos de Borbón, viudo de la princesa de Asturias.
La resolución es objeto de comentarios en las altas esferas oficiales.

La huelga de campesinos de Gijón

MADRID, 21 —Nuevos telegramas que se reciben de Gijón comunican que aunque la huelga parecía en vías de resolverse no se podrá llegar á este resultado á causa de la actitud y violencias empleadas por los campesinos. Las coaciones no obstante la multa gubernativa, impuesta á cada detenido, siguen llevándose á cabo por los huelguistas, los que manifiestan que no cesarán en su actitud enérgica mientras el Ayuntamiento no suprima los impuestos extraordinarios creados en los nuevos presupuestos. Algunas comisiones de huelguistas han propuesto al Ayuntamiento la reducción de los presupuestos municipales para lo cual indican la reducción de las partidas de gastos destinadas á la conservación de los caminos, supresión de las fiestas públicas que se llevan á cabo, supresión del pago de los alquileres de los cuarteles destinados á la guardia civil y otras medidas financieras tendientes á evitar el gravamen sobre la leche y el pescado. El municipio parece que está dispuesto á aceptar estas propuestas, en cuyo caso el conflicto entraría en vías de su total solución.

MADRID, 21—Comunican de Gijon que la huelga está en vías de arreglo definitivo. Cesaron las actitudes de violencia. La guardia civil continúa vigilando los puntos estratégicos de la ciudad. Patrullas de numerosas parejas vigilan las carreteras y caminos vecinales.

Un gran incendio

MADRID, 21—Comunican de Jerez de la Frontera que en el incendio de los pajares del Cortijo de Anguita, quemáronse 37.000 arrobas de paja. Hubo grandes desperfectos en los departamentos cercanos á los pajares.

El Herrero será condenado á muerte

MADRID, 21—Informan de Sevilla que el capitán Vasquez, fiscal de la causa del Herrero, cuaútor de la muerte de los guardias en el tren de Jerez de la Frontera, emitió un informe solicitando la pena de muerte en garrote. El viernes reunirase el Consejo de Guerra. Créese unánimemente que se le condenará á muerte.

La próxima exposición de Valencia

MADRID, 21—Informan de Valencia que se ultiman los preparativos para la próxima exposición.

Lerroux no será indultado

MADRID, 21 — El ministro de Gracia y Justicia, señor Figueroa, ha declarado á un periodista que entre los indultos con motivo del santo del rey Alfonso, no figura el del diputado electo Alejandro Lerroux, por no haberse abordado ni tratado el indulto de ese personaje.

Un gran banquete en la Embajada de Inglaterra

MADRID, 21 — En la embajada de Inglaterra en esta capital tiene lugar un brillante banquete. Asiste la familia real y miembros palatinos. El ministro de Estado Sr. Allende Salazar no asiste. Tampoco asiste el presidente del Consejo señor Maura, pues este se retiró del Senado hallándose enfermo.

ITALIA

Las publicaciones del "Petite Parisien" y el matrimonio Abruzzos-Elkins.

ROMA, Enero 21—Es objeto de los más variados comentarios la larga conferencia que se sabe se ha realizado en el palacio del Quirinal, entre el rey Victor Manuel y el príncipe Manuel Filiberto Saboya Aosta.
Respecto á ello no se ha podido obtener informes, pero sin embargo, es opinión general de que en esta conferencia se ha discutido la situación creada á la casa de Saboya por las publicaciones hechas por el diario «Le Petit Parisien» respecto al enlace del duque de los Abruzzos con la señorita Elkins.

ROMA, Enero 21—Telegrafian de Turín que un personaje de los altos círculos aristocráticos de esa ciudad, cuya intimidad con el duque de los Abruzzos es conocida, ha negado terminantemente la versión de que el duque de los Abruzzos haya tenido un disgusto con su hermano mayor, el duque de Aosta, y que hubiera resuelto presentar renuncia de oficial de la marina italiana.
Añade el personaje en cuestión de que la no asistencia del duque de los Abruzzos á la ceremonia anual en la basílica de Superga, en memoria de su padre, fué causada por la urgencia de su viaje á Londres, donde tenía que activar sus preparativos para la próxima expedición al Himalaya.
Hablando de la cuestión del matrimonio del duque con Miss Catalina Elkins, el personaje aludido dijo que todo lo que se dice no pasan de habladurías y simples deducciones.

Muerte del general Saleta

ROMA, Enero 21—Ha dejado de existir el general Saleta, que fué jefe del estado mayor del ejército.

INGLATERRA

Un complot que se extendió por toda Turquía

Su descubrimiento

LONDRES, Enero 21—«The Daily Mail» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que ha sido descubierto un vasto complot contra el actual régimen, el que tenía extensas ramificaciones.
Más de veinte mil personas de las diversas regiones se hallaban complicadas en él. Los reaccionarios pretendían secuestrar al Gran Visir y al presidente de la Cámara y obligar al Sultán Hamid Hafid á disolver el parlamento y anular la constitución.
Los desórdenes debían estallar en numerosos puntos simultáneamente.
Los reaccionarios pensaban proclamar un nuevo califa en la Meca, de Medina, y contaban para ello con el apoyo de las potencias y la complicidad de los miembros de la familia real.

FRANCIA

Una carta de la viuda trágica

PARIS, Enero 21 — Madame Steinheil ha dirigido una carta al juez

Un nuevo acorazado

PORTSMOUTH, 21—Se ha colocado la primera chapa de blindaje al acorazado «Neptune». Este costará dos millones de libras esterlinas y se terminará dentro de dos años.

Un incidente chino-inglés

LONDRES, 21—Telegramas de Hong Kong dicen que el capitán del vapor mercante inglés Cheupó, atacó, armado de revolver á un guarda costa que le detenía. Un oficial chino hizo dos disparos sobre el Cheupo, por haber chocado con una balsa en el puerto de Sanshui. Créese que el incidente no tendrá consecuencias.

Un desacato que cuesta 300 libras

LONDRES, 21—El diputado conservador Bottomley pagó una multa de trescientas libras esterlinas á que se le condenó por desacato al tribunal que cursó el proceso por defraudación que se le sigue.

23.000 libras para América del Sud

LONDRES, 21 — Hoy han sido embarcadas con destino á la América del Sur 23.000 esterlinas. Se cree que van destinadas al Rio de la Plata.

ALEMANIA

Los sin-trabajo pretenden asaltar el palacio del Rey

DRESDE, 21 — A consecuencia de celebrarse un meeting de los obreros sin trabajo se reunió muchedumbre considerable, pronunciándose discursos violentos.
Animada por la cálida palabra de los oradores, la muchedumbre, compuesta en su casi totalidad por desocupados, se dirigió hacia el palacio que ocupa el rey de Sajonia al que pretendía asaltar.
Intervino la policía consiguiendo evitarlo, no sin grandes esfuerzos.

RUSIA

Una carta interesante sobre los asuntos persas

SAN PETERSBURGO, 21—Los diarios publican un carta del jeque Mirza Ali que se encuentra actualmente en esta capital. En su carta el autor afirma que el empréstito con que se quiere favorecer al gobierno persa, sólo servirá para hacer una feroz represión de crueldad de las autoridades en lo referente al contrario propuesto al gobierno del Cha. Dice que su actuación será completamente ilusoria, pues par ejercería seriamente es menester introducir funcionarios europeos en todos los servicios de la administración nacional.

Elección de un alcalde octubrista

MOSCU, 21—Eligióse al alcalde octubrista Guchkoff.

Solo la intervención salvará á Persia

SAN PETERSBURGO, 21—El diario «Novoei Vremya» al ocuparse de la cuestión Persia, dice que la intervención de las potencias es el único remedio de la situación.

La situación persa se está agravando

SAN PETERSBURGO, 21—Confírmase que el gobierno ruso invitó á los jefes del partido constitucionalista persa á celebrar una conferencia en esta capital. Considérase que el cambio de vistas sobre la situación de Persia, será muy oportuno para el restablecimiento del orden en Paul Cha, donde la anarquía está causando enormes pérdidas en el comercio con el exterior. Créese que Rusia é Inglaterra pondrán en juego toda su influencia para obtener del Cha que otorgue la constitución á sus súbditos. Es posible que después del manifiesto de Mohamed Alí los gobiernos ruso é inglés garanticen la inviolabilidad de la Constitución.

La recrudescencia del cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO, 21 — La recrudescencia de la epidemia del cólera en Rusia causa viva ansiedad en todo el imperio.

AUSTRIA

Una Universidad italiana en Viena

VIENA, 21—En el Reichrath el gobierno presentó un proyecto de universidad de derecho italiana en Viena. Los diputados italianos están descontentos.

Francia é Italia no ayudarán á Servia

VIENA, 21—En los círculos diplomáticos asegúrase que Francia é Italia notificaron á Servia que no quieren apoyar su pretensión sobre Bosnia y Herzegovina.

En qué fórma será el convenio austro-turco

VIENA, 21—Según la prensa oficiosa de esta capital, el convenio autro-turco estipula que Turquía renuncia para siempre á la soberanía sobre Bosnia y Herzegovina, comprometiéndose Austria Hungría á respetar ciertos privilegios de que goza la población mahometan en los territorios anexados. El pago de la indemnización estipulada, barapuesta á apoyar el postulado de Turquía concerniente al aumento de derechos aduaneros.

TURQUIA

Otro gran terremoto en Phocea

679 casas destruídas

CONSTANTINOPLA, 21 — Oficialmente se anuncia que á 679 asciende el número de casas destruídas á consecuencia del reciente temblor de tierra en la ciudad de Phocea. El número de víctimas es aún desconocido. Se ha ordenado el envío al lugar de la catástrofe de numerosas carpas y víveres.

Libertad de conspiradores

CONSTANTINOPLA, 21—Han sido libertados la mayoría de los encausados con motivo del complot descubierto recientemente contra el actual régimen de cosas.

Al Sultán le dejarán su fortuna

CONSTANTINOPLA, 21—La Cámara rechazó por enorme mayoría la moción del diputado Noursbe consistente en obligar al Sultán á restituir á la nación toda su fortuna privada.

MARRUECOS

Una misión ante Muley Hafid

TANGER, 21 — El ministro de Francia en esta capital, Mr. Regnault partió para Fez, encargado de una misión ante el sultán Muley Hafid.

SERVIA

Terminación de una crisis ministerial

BELGRADO, 21—Ha terminado la crisis ministerial. El rey Pedro ha declarado que el gabinete actual posee plena confianza de la corona y que debe permanecer en el poder.

HOLANDA

El arreglo de las cuestiones con Venezuela

LA HAYA, 21 — Ha llegado á esta capital el comisionado especial venezolano, doctor Paul, para arreglar las cuestiones pendientes entre Holanda y Venezuela.

ESTADOS UNIDOS

Los perjuicios de la erupción de un volcan

WASHINGTON, 21 — El gobernador de Manila ha telegrafiado anunciando que la reciente erupción del volcán Tayabas ha destruido todos los cultivos, ocasionando también la interrupción de las comunicaciones con muchos puntos. Los fuertes ruidos subterráneos alarmaron mucho á los habitantes los que se refugiaron en los chalets. Aunque la lava corre sin cesar de torrente, no se conocen desgracias personales.

Un volcán en violenta erupción

WASHINGTON, 21 — Telegrafían de Manila anunciando que el volcán Lagnas se halla en violenta erupción, ocasionando perjuicios importantes.

Homenaje de las repúblicas americanas á Root

WASHINGTON, 21—En una reunión de la oficina de las Repúblicas Americanas, los representantes de veinte naciones del continente, resolvieron colocar en el Palacio Pan Americano una lápida en honor de Root para recordar los trabajos que realiza frente al departamento de estado para producir un acercamiento de repúblicas americanas. Varios representantes en sus discursos lamentaron que Root abandonara su puesto.

BRASIL

Regimiento en viaje—Hallazgo de un salvavidas—La gran huelga

RIO JANEIRO, Enero 21—En breve se embarcará para Rio Grande del Sur un escuadrón del regimiento 4 de caballería.
—El general Salustiano dos Reis celebrará una conferencia con el Ministro de la Guerra sobre la instalación de la tercera brigada estratégica y después se dirigirá á Rio Grande del Sur.
—En Bahía unos pescadores encontraron un salvavidas con la inscripción «Henutan Liverpool».
—Todas las fábricas de Rio Grande del Norte han cesado en su trabajo con motivo de la huelga del personal de la empresa Great Western, la que continúa en calma.

Un barco encallado—Botadura de un acorazado—Otras noticias

RIO JANEIRO, Enero 21—Comunican de Pará que el buque «Pará» que hace viajes conduciendo ganado del Rio de la Plata ha encallado durante la noche del día 17 del corriente en un banco de arena corriendo inminente peligro de naufragar.
—El ministro de Marina recibió un telegrama de Europa en el que se le comunicó que ha sido votado al mar en los astilleros de Armstrong el acorazado «Bahía».
—En el Ministerio de Marina existe el proyecto de instalar un servicio de radio telegráfico entre las islas Guaranty da Rasa y Punta Negra, ligándolas con esa capital.
—El príncipe Luis de Orleans se ha inscripto como miembro de la Liga Marítima Brasileña y con tal fin ha enviado un conto de reis. Al mismo tiempo promete enviar trabajos de colaboración.

Las rivalidades entre el ejército y la policía—El conflicto en Villa Aurora

RIO JANEIRO, 21 — Los ministros de Guerra y del Interior conferenciaron con objeto de adoptar medidas tendientes á que terminen las rivalidades entre el ejército y la policía, las que originan conflictos con resultados sangrientos.
—Informan de Ceara que llegaron á aquella ciudad los comprometidos en el conflicto político ocurrido en Villa Aurora, en el cual murieron doce personas, quedando otras 31 heridas.

Acusación contra el jefe de policía —Huelga concluida

RIO JANEIRO, 21 — Ha sido presentada á la Corte de Apelaciones una acusación contra el jefe de policía responsabilizándolo de los últimos conflictos callejeros y de los perjuicios correspondientes.
—Los gobernadores de los Estados de Amazonas, Piauhy y Sergipe, ofrecieron al ministro de la Marina los barcos y útiles de pesca que figurarán en la exposición del centenario.
—Ha concluido la huelga de los ferrocarriles de la empresa Great Western. El ministro de Industrias y Obras Públicas señor Calmon ha aceptado la misión de servir de árbitro entre los obreros y la empresa citada.

Las conferencias del ex-senador Trovao — Un obrero candidato á diputado

RIO JANEIRO, 21 — E. ex-senador Lopes Trovao aplazó la primera de sus conferencias anunciadas, que debía tener lugar hoy, con motivo de rehusarse el propietario á ceder el teatro. Se asegura que en el caso de no ser posible obtener local para las conferencias, estas se efectuarán en una plaza pública.
—El obrero Manuel Correia que se distinguió como orador durante el reciente movimiento contra la empresa de tranvías, ha sido presentado candidato á diputado.

CHILE

Varias noticias sobre el asunto de la corona

SANTIAGO DE CHILE, Enero 21—En la última sesión que celebró el Senado el miembro, señor Walker Martínez, interpeló al gobierno sobre los asuntos pendientes con Perú, pidiendo que se fijara una sesión especial para ocuparse de ellos para saber como se habían producido los hechos denunciados por la prensa.
El señor Walker Martinez manifestó al mismo tiempo su opinión de que la sesión proyectada sea pública siempre que para ello no tuviese el gobierno dificultades justificadas.
Por ausencia del ministro de Relaciones Exteriores, contestó el ministro del Interior, diciendo que la corona ofrecida por nuestro ministro en el Perú, con destino á los caídos en la guerra de 1879, fué aceptada por el gobierno del presidente Pardo, quien prometió indicar la fecha para la celebración de la ceremonia de colocación de esa corona en el monumento de los caídos en la citada guerra.
Luego, con el cambio de gobierno, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Perú se excusó aceptar el ofrecimiento en una nota redactada en forma algo extraña, cuyos conceptos no obedecen á ninguna seriedad con que deben tratarse estos asuntos.
Por este motivo el ministro de Chile en Perú, señor Echenique, insinuó al gobierno la conveniencia de retirarse de Lima á lo cual se accedió.
El ministro del Interior agregó que no veía ningún inconveniente para que ese asunto se tratara en sesión pública.
Con esta declaración se dió por terminado el incidente del que se volverá á ocupar cuando regrese á esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, quién contestará en forma la interpelación formulada por el senador señor Walker Martinez.
—El ministro de Relaciones Exteriores se ha dirigido á Fundo, de donde regresará en el día de hoy.
—Circula el rumor de que el Encargado de Negocios del Perú en esta capital ha recibido orden de su gobierno de embarcarse para Lima.
—En el asunto relacionado con Perú nada de nuevo se ha producido.

LIMA, Enero 21—Los diarios de esta capital reproducen los comentarios de la prensa chilena respecto al asunto de la corona.
—El representante diplomático de Chile en ésta, señor Echenique, ha comenzado á efectuar sus visitas de despedida, y el sábado próximo se embarcará con destino á Santiago de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Se comenta la declaración del ministro del interior respecto á la nota del Perú, la que—dicen—guarda los respetos y cortesía usuales entre las cancillerías.
—El diario «La Opinión» exige que el gobierno abandone la actitud generosa, adoptando una resolución definitiva sobre Tacna y Arica de conformidad con los intereses y conveniencia de Chile y que no acepte tratar la cuestión limítrofe sin previas satisfacciones amplias al desaire hecho á Chile.
Los diarios de esta capital y provincias así como los órganos de las colonias extranjeras radicadas en Chile se expresan en idénticos términos.

ARGENTINA

Elogios á Daniel Muñoz — El ferrocarril boliviano — Una hermosa ceremonia — Una interview á Lerroux — Un ciclón — El incendio de campos — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21 — En su edición de esta tarde «El Diario» publica el retrato del nuevo intendente municipal de Montevideo, señor Daniel Muñoz, y le elogia altamente.

—«El Diario» dice que la audiencia solicitada al Ministro de Relaciones Exteriores por el Ministro de Bolivia, señor Villazón no es para seguir tratando el asunto del ferrocarril boliviano, sino para presentarle al Encargado de Negocios de Bolivia que le reemplazará hasta la llegada de su sucesor, pues el señor Villazón piensa partir en breve para La Paz.
—Tuvo lugar esta tarde en la Prefectura del Puerto en la Dársena Sur, la entrega de dos medallas para dos marineros de la prefectura y otro de las obras del riachuelo, con motivo de haber evitado estos con riesgo de sus vidas, que perecieran ahogadas varias personas.
Todos los marineros de la prefectura asistieron á la ceremonia. Luego se les obsequió con una pequeña fiesta.
—Se construirá en Bahia Blanca una gran usina eléctrica la que suministrará energía para la estación, talleres, elevadores, muelles y tranvías.
—«El Diario» publica una interview hecha al republicano español señor Lerroux respecto á sus impresiones sobre la Argentina. El señor Lerroux se declara satisfecho de su gira por la república y se manifiesta muy optimista respecto á su porvenir. Opina que el país tendrá dentro de un siglo de la mezcla de razas actual un tipo de hombre algo superior á la raza latina.
—Telegrafían de Tucumán anunciando que la policía realizó la captura de una importante gavilla de ladrones.
—Un fuerte ciclón causó en el sur de esa provincia perjuicios de consideración. En Taco y Raio volaron infinidad de techos y árboles centenarios fueron arrancados de raíz. No hubo que lamentar desgracias personales.
—«Tribuna» también publica un enérgico artículo pidiendo á las autoridades que adopten enérgicas medidas contra la fabricación asquerosa y fraudulenta de los artículos de consumo.
Dice que en algunas partes se adultera y se manipula la leche de una manera increíble de suciedad y eso pasa también con la fabricación de dulces, caramelos y ciertas bebidas.
—Los últimos telegramas recibidos de Olavarría dicen que el incendio de campos continúa alarcando proporciones gigantescas. Se calcula que las llamas hasta ahora arrasaron 15 leguas.
Parece que resultaron algunas desgracias personales. Las pérdidas materiales son incalculables. Los campos se hallan completamente perdidos y no podrán recobrar su aspecto de actividad hasta dentro de cinco ó seis años. El incendio va ahora rumbo á Laprida.
—El Ministro de Agricultura recibió informes de que en la frontera del Brasil se observaron grandes mangas de langosta. Se teme que estas pasen á los territorios nacionales del Norte de la República.
—El presidente de la República recibió hoy á los marinos del crucero mejicano «General Guerrero». Estos visitaron también al Ministro de Marina. Este último los obsequiará con un banquete y les ofrecerá excursiones al Tigre y al Arsenal del Rio de la Plata.

Preparativos de una huelga—Funeral pro víctimas de Italia—Cárcel modelo

BUENOS AIRES, 21—El gremio de albañiles se hallan decididos á emprender una activa propaganda pró nueva disminución de las horas de trabajo y los patrones decidieron resistirla enérgicamente.
—Se celebró hoy en la iglesia de San Carlos un solemne funeral por el descanso de las víctimas de la catástrofe de Italia. Asistió numerosa concurrencia. También asistieron los cooperadores salesianos y los ex-alumnos de Don Bosco.
—El Gobernador del Chubut señor Lezana acaba de presentar al Ministerio del Interior un proyecto de ley creando la autonomía judicial en los territorios nacionales.
«El Tiempo» la aplaude y dice que esos territorios obtendrían innegables ventajas si ella llega á ser ley.
—Ha regresado de Santiago de Chile el doctor Ricardo Schanz, delegado argentino ante el Congreso Científico.
—El Gobernador de la Provincia señor Irigoyen y sus ministros proyectan la construcción de una cárcel modelo en el barrio Hornos con capacidad para 1500 presos. Se aplaude este proyecto.
—«La Razon» denuncia que la ordenanza haciendo obligatoria las pasteurización de la leche para el consumo del público no se cumple ó se tolera al menos infracciones en sus disposiciones é incita á la Intendencia Municipal á preocuparse de remediarlo enérgicamente.

Los juegos de azar—Intento de suicidio—Campaña contra la actual presidencia—El balneario del Mar del Plata.

BUENOS AIRES, 21—Los juegos de azar continúan desarrollándose en el interior.
Hoy se publican telegramas de Córdoba y de varios puntos de la provincia de Buenos Aires quejándose de ese mal.
—Ha intentado suicidarse en la casa situada en la calle Terreno núm. 972, el anciano Luis Copt de 65 años de edad. Para llevar á cabo su determinación este se descerrajó un tiro en el cuello. La causa de ello es que el anciano Luis Copt padece de una enfermedad incurable.
—«El Tiempo» prosigue su campaña de oposición á la actual presidencia. Ese órgano censura la inactividad de los partidos populares, los que dice que nada hacen para imponerse á la camarilla que gobierna al país.
—De Mar del Plata anuncian que el balneario se anima mucho. Los últimos trenes llegaron allí repletos de veraneantes. Los hoteles están casi llenos.

Los marinos mejicanos—Obsequio á un senador argentino—El éxito de las cosechas—Velada cívica—La inundación de Villa Loreto—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21—El comandante y oficiales del cañonero mejicano General Guerrero efectuaron hoy una visita á las distintas reparticiones que tiene la armada en la zona militar de la Dársena Norte. Luego los marinos mejicanos pasaron á bordo de la fragata Presidente Sarmiento, donde su comandante el capitán de fragata Luis Almeida los obsequió con un banquete. Estos recorrieron todo el barco.
—El Congreso de Bolivia por unanimidad resolvió obsequiar con una medalla de oro con brillantes al senador argentino doctor Domingo Perez por su constante esfuerzo en pró unión de los ferrocarriles argentinos y bolivianos.
—Puede decirse que desaparecieron por completo todos los temores que se abrigaban sobre el éxito de las actuales cosechas, según oficiales y privadas informaciones.
Se reciben noticias de todas las zonas agrícolas anunciando que la trilla se realiza en todas partes con éxito envidiable, sin ningún tropiezo y con rendimientos que resultan insuperables.
—Los militares que constituyen la comisión de armamentos que actuara en Europa se reunieron hoy en el Arsenal de Guerra presididos por el general Ducla tratándose ampliamente todos los asuntos sobre el cometido que desempeñarán.
—El comité de la juventud radical resolvió pedir al señor Pedro Molina que haga uso de la palabra en la velada cívica que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo organizada por el club que lleva el nombre del aniversario de la revolución.
Continúan afluyendo telegramas del interior donde se adhieren á la celebración de ese aniversario y nombrando delegados para asistir á la velada que tendrán lugar en esta capital.
—El Gobierno que dió la suma de veinte mil pesos para auxiliar á las víctimas de la inundación en Villa Loreto, resolvió aumentar esa suma por ser ella insuficiente para socorrer á todos los damnificados.
Hoy se resolverá definitivamente ese asunto.
—En su edición de esta tarde el diario «Sarmiento» contesta el artículo de un diario de esa y dice que no puede haber «statu quo» anterior ni posterior en lo que respecta á la jurisdicción de las aguas del Rio de la Plata.

Diez leguas de campo en llamas

BUENOS AIRES, Enero 21.—El pavoroso incendio declarado en el partido de Olavarria y que anticipamos ayer, arrasó la distancia que media entre Santa Elena y Purtales, de la línea del Ferrocarril Sur.
Las pérdidas no han sido avaluadas, pero se suponen enormes.
Según *La Prensa* de hoy, el incendio abarca diez leguas cuadradas.
Se sabe que un peón murió de las quemaduras recibidas.

El balance de un banco—Paseo á la Colonia—El aniversario de Mitre—Un banquete—Maniobras navales—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Enero 21—Ayer se reunió en La Plata el Directorio del Banco de la Provincia con objeto de tomar en cuenta el balance general hasta el día 31 de Diciembre último, el que permite repartir un dividendo de provisión al 50 por ciento.
—El domingo próximo el Club de Excursionistas Nacional hará un paseo hasta la Colonia en el vapor «Linda Elisita».
—Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del general Mitre, el ingeniero señor Emilio Mitre, recibió numerosos telegramas, entre otros varios, de Montevideo.
—Ayer regresó de su estancia «La Armonía», el Internuncio Apostólico, Monseñor Locatelli.
—Varios oficiales del cañonero mejicano «General Guerrero», fueron obsequiados ayer con un banquete en el Jockey Club, por el ministro de Méjico en esta.
—Se encuentran casi listos los cruceros acorazados de la división del Atlántico que deben formar la escuadra que se movilizará en breve para las maniobras navales.
Las unidades que la componen hacen ahora provisión de carbón.
—«La Nación» vuelve á ocuparse de los cables de los tranvías eléctricos.
Dice que se impone su revisión, pues los hechos recientes vinieron á justificar sus alarmas, porque su repetición entrañaría una existencia peligrosa y permanente para la población.
—«La Prensa» dice que una persona autorizada que tiene motivos de conocer por parte del Perú los detalles sobre la cuestión entre Perú y Chile, dice que el ministro de Chile ofreció ciertamente una corona para los caídos en la guerra del Pacífico y que el ministro de Relaciones Exteriores de Lima eludió sagaz y delicadamente el ofrecimiento.
Si ha habido durezas y recriminaciones posteriores, es completamente seguro que no partieron de la Cancillería de Lima.
Se ha dicho también que Chile había rectificado en los últimos tiempos su actitud imperialista concerniente al problema de América, pero los hechos parecen desmentirla.
La actitud de Chile con los pobladores peruanos en Tacna y Arica deja mucho que desear.
Chile se ha limitado simplemente á ensayar su sistema y consumar la desmembración, induciendo al desmembrado á no protestar.

Aparición de un libro interesante —Predicciones del meteorólogo Campos

BUENOS AIRES, 21 — El doctor Juan González, catedrático de economía política en la Universidad de Córdoba acaba de publicar un libro que lleva por título «El enanocimiento de la vida en la República Argentina» y estudia las causas y medios para remediarlo.
—El popular astrónomo señor Isidoro Campos predice que reinará buen tiempo en general hasta el día 27 del corriente mes.

CRÓNICA
En la vida y en la escena

Madrid, Diciembre de 1908.

Ha vuelto el heroísmo; ha tornado la gallardía. Henchido de arrogancias, ornado de viriles arrestos ha surgido el amor á la tierra madre. Y ha estallado en estrofas ardientes, en desbordamientos de ternura suprema. Ha sido como una aurora esmaltada de fulgores románticos, en que el amor ha recobrado sus fueros, la caballerosidad sus bríos, el arte sus nobles prestancias. Y para expresar todo ese universo de hidalgas pasiones ha renacido el habla castiza, el rancio román paladino, el verbo de la vieja y gloriosa Castilla, la que plugo á sus hijos hacer grande y á sus vates ungir sublime.
Ello no aconteció sinó en el mundo del ideal. ¿Qué importa? El Arte es profecía y buenaventura; á toda histórica grandeza precede en la literatura una eclosión y un reconocimiento. No en balde Cristóbal de Castro y Enrique López Alarcón han evocado la gallarda figura del galan Gerineldo y han puesto en sus manos la enseñanza honrada de la religion amada y doliente; no en vano han hecho latir un corazón bajo el negro jubón acuchillado y palidecer el amor bajo sus ilotantes y rubias guedejas. Han hecho un llamamiento sacerdotal al culto de lo grande y lo bello, y ante la evocación del genio inspirado, hay en todas las aras hervor de eucaristía.
Yo oí en sí las voces que los entusiastas é inspirados actores del teatro español representaron el hermoso y conmovedor poema de Gerineldo, el maravilloso romance exquisito de enamorados y caballeros. Si son escasos, lo sentiré por quienes se apelliden grandes y cultos, si son muchos, con ello es debido, lo celebraré con todo entusiasmo por el decoro del arte nacional.
Hemos amado á los poetas, y ellos han descolgado de los sauces sus cítaras y han cantado el himno inmortal, en salmo perdurable y le han vuelto el molde clásico y le han esculpido usando por cincel la daga española. Ha pasado sobre las almas que sienten el estremecimiento de lo absoluto estético un soplo magno de idealidad. Ha revivido la forma perdurable, la que acompañó á la eterna epopeya de la pepón y el númen. Y una vez dueños del auditorio, han ido vertiendo en sus lodos todo la gallarda esgrimida, toda la pasajera arrebatadora elocuencia de la realidad y el ensueño, desde el sagrado hasta el arrullo y desde la ruda imprecación al tierno balbuceo. Así la cruzada poemada enmudece y en vano consulta turbada sus canones. La poesía ha vuelto al proscenio; para ella no hay códigos. Tornadla tal cual es, ó volved de una vez para siempre ó la prosa mezquina.
Hubo un tiempo—aquel que critica con justicia en su bella apología de Rueda Andrés González Blanco—en que la poesía cayó en lo afectado y malicioso. Fueron aquellos tiempos de tinieblas para la métrica castellana; época de postizos y de afectadas pastorales ó de inocentables epístolas en verso libre ó blanco. En Gerineldo, no; tornamos á sentir los estremecimientos del ritmo noble, la sencillez ingenua del léxico castizo. Es como un retorno á la majestad primitiva. Evocación de todo un período de lucha y grandeza, aliento en sus estrofas vibrantes el espíritu caballeresco, sin perder la clásica serenidad y la aparente sencillez adorables del verbo popular. Y en la cadencia de los versos hay tintinear de doblas sonantes, de rudos aceros y entrechocar de hojas limpias, aliento y toledanas, y de ellas parece salir cromas que pasó nuevos tiempos el intenso perfume campesino y el olor de tallados arcones enriquecidos, olor á cosas pretéritas y remotas, sin nobleza vetusta, como amarillentos pergaminos y amplias y generosas escarcelas, y pomos misteriosos, y brazos empolvados, y tesoros relicarios.
¡Privilegio sobrenatural, don supremo el del arte! Animando al pasar cuanto toca, sabe hacer palpitar las cenizas de los sepulcros, acariciar nuestra sien con brisas que pasaron por siempre, hacernos llorar con ternuras que se disiparon, delirar con grandezas que fueron. El es el camino, la verdad y la vida; él sólo habrá de sobrevivir cuando todas las cosas yazgan; porque la ciencia nos hace más cultos, la industria nos hace más ricos, la guerra acaso nos hace más fuertes; pero el arte nos hace más buenos.

Antonio Zozaya.

SPORTS

Perfectamente informados, podemos desmentir las versiones que sobre la reclamación de la carrera ganada en la última reunión por el caballo Ohm, han consignado algunos colegas. El propietario de Rossi no pretende, ni ha pretendido reclamar ese premio—por el hecho de no haberse vendido juntos en el sport los caballos Kitchener y Ohm.

Las carreras ayer en Belgrano

1.a carrera: 1.o Regulator, C. Bustos, ps. 3.58 y 2.41; 2.o Kalie, P. Costa, 3.11; 3.o Carlo Lanza, R. Ruiz, 4.o Campincho. Ganada: medio cuerpo en 1'41" 1/5.
2.a carrera—1.o Serenata, F. Arcuri, ps. 16.39 y 6.27; 2.o Evento, C. Bustos, 3.53; 3.o Ornamento, D. Torterolo, 3.99; 4.o La Reiler. Ganada: 3 cuerpos en 2'7".
3.a carrera: 1.o Franklin, A. P. Irusta, ps. 10.60 y 3.99; 2.o La Chacha, A. Beriendo, 19.01; 3.o Tatina, P. Costa, 5.25. Ganada: 3/4 de cuerpo en 1'20 2/5.
4.a carrera: 1.o Ninfa, Arcuri, ps. 14.74 y 3.81; 2.o Maiz, A. Irusta, 3.11; 3.o Concolt, Palacios, 2.60. Ganada: medio cuerpo en 1.39 3/5.
5.a carrera: 1.o Brillant, Ruiz, ps. 37.89 y 11.00; 2.o Factor, Trejo, 9.11; 3.o Clap, Bustos, 5.61. Ganada: 1 cuerpo en 1.29.

Sigue el misterio de los relojes gratis

A adot anoerep euq agisnoc ocnis serotircse selauna arap el olgis e zeid arap al nózar el anicifo ed la aíug ed le olgis el árah agertne de nu odidnélpse joler ed oro etnematulosba sitarg.

6.a carrera: 1.o Olímpico, B. Díaz, ps. 5.11 y 2.79; 2.o Sarah Bernardt, Lencina, 3.26. Ganada: 1 cabeza en 1.39 3/5.
7.a carrera: 1.o Fregoli, Califaro, ps. 34.27 y 9.39; 2.o Atahualpa, B. Diaz, 10.85; 3.o Oyama, L. Díaz, 4.23. Ganada: 1 cuerpo en 2.7.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

Los ganados que había ayer en plaza eran inferiores, excepción hecha de un lote de mochos Durham y Hereford, que detallamos más abajo.
Los demás lotes eran faltos de preparación y flacos, repartiéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	274
Saladero Tabares	95
Frigorífico	121
Abasto	135
Interior	53
Servicio particular	1
Total	682

El lote especial á que nos referimos fué el siguiente:
De Soriano—De T. Jefferies, 121 novillos Durham y Hereford (mochos), con peso de 545 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.
La semana cierra sus negocios en la situación que hemos venido noticiando sin esperanzas de mejora para la próxima, pues los ganados que llegan son malos, escaseando los novillos gordos y grandes.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

UNIVERSITARIAS
REUNION DEL CONSEJO

El Consejo Universitario se reune hoy á las 5 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:
1.º Solicitud de prórroga de los exámenes extraordinarios.
2.º Colaciones.
3.º Presupuestos.
4.º Asuntos entrados y solicitudes.

Trenes expresos del interior

La empresa del Central, accediendo al pedido de la Comisión de Fiesta, ha resuelto hacer correr para los días de Carnaval, los siguientes expresos:
Mes de Febrero: Jueves 18: de Tupambaé á Central; jueves 18: de Rivera á Central; viernes 19: de Mercedes á Central; viernes 19: de Colonia y Puerto Sauce á Central; sábado 20: de Florida á Central; sábado 20: de Durazno á Central; domingo 21: de San José á Central; sábado 21: de Minas á Central.
Oportunamente ampliaremos esta información.
El domingo próximo, la ciudad de Minas se verá favorecida por una enorme afluencia de paseantes, con motivo del expreso que saldrá de Central ese día, á las 6.10 a. m.
Los boletos para ese expreso serán puestos en venta desde hoy, en la boletería del Central.

Marítimas

Viaje del vapor Capitan

La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor E. Longobardo para que el vapor Capitan efectúe un viaje hasta el puerto de La Paloma con objeto de traer á remolque una goleta y escoltar al vapor argentino Diario.
El vapor y la goleta conducen cargamento de frutos del país.

Una defunción á bordo

Ayer á las 1 y 30 p. m. el señor N. Lastesi, agente de la Compañía de Trasportes Marítimos, comunicó á la autoridad marítima que á las 2 y 15 p. m. había fallecido á bordo del vapor francés Amazone surto en el puerto el segundo comandante señor Alfredo Riorteu, de 38 años, francés casado.
Inmediatamente se dió aviso al médico de Sanidad doctor Cárlos Calamet quien se trasladó á bordo á fin de reconocer el cadáver. Del reconocimiento médico practicado resulta que Riorteu falleció á consecuencia de un angina a pecho.
El cadáver será conducido á Buenos Aires para darle sepultura.

El Sicilia

El vapor Sicilia de la Compañía N. G. I. pasó el día 21 del corriente por Rio Janeiro en viaje de Montevideo á Génova.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Rio de la Plata y Venus, de Buenos Aires; inglés Winchester, de San Pedro R. A.; Nacion y Helios de Salto y escalas con 85 pasajeros; inglés Chaltan, de Antofagasta; id Yaneta, de California; id Hillfren, de Rio Janeiro; francés Amazone, de Burdeos con 33 pasajeros; inglés Phoebe, de Rosario argentino; brasilero Cáceres, de Corumbá; nacional Elefra Ema, de Dolores; inglés Lima, de Glasgow; id Bornby, de Paragua; id Watavera, de Wellington.
Salieron—Nacional Tabaré, para La Paloma con 18 pasajeros; yanke C. George Amsted, para Punta Arenas; inglés Winchester, para Tenerife; Chaltan, para Las Palmas; para Buenos Aires; Yaneta, Estree Grange, para San Vicente; Trelyon, para Bahia Blanca; Phoebe, para San Vicente; Amazone, para Buenos Aires; Rio de la Plata con 85 y Venus con 130 pasajeros, para Buenos Aires; Lima, para Bahia Blanca; Helios con 42 pasajeros, para Salto y escalas.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera á Buenos Aires, Salto y escalas:
José Arcelus, Francisco Martínez, señora y señorita de Arcelus, Laura y Adela Iglesias, Eduardo Wilson, Francisco Bonreal, Francisco Villegas, Josefa y Rosa Ford, José Batimani y señora, Celina Marfil, Juan Pérez, José Pose, María Amorelli, Enrique Perotti, Lucio Aizaga y señora, Pedro Laustreni y señora, Félix Echeveste y señora, Virgilio Porelli, Victor Oyuela, Joaquín Rey, Manuela Fernández y un menor, Enrique de Erarо, Ubaldo Navarro y seis de familia, Enrique Lavalle, Luis Folle, Sara Borches, Luis Scorza, Manuel Pellozo, José Vitorino, Eduardo Hernández, Matilde Artá, Luis Sabattini, Juan C. Díaz, Dolores Pérez, Miguel Morossini y un menor, Marcela, Luis y Juan Bontiglio, Angel Alegre y señora, Antonio Crouvedes, Manuel Pérez, Francisco Ardilino, Juana Bassi, Magdalena Civit, Agustín Granell, David Bracesco, Juan Daneri, Delio Zavaleta, Antonio, Juana y Evaristo Belcovarena, Tomás Tagliarelli, Juan Fernández y señora, Ricardo Rubi, Pablo Dihard, Soraida Lov, Monos y un menor, Santiago Bañada, Estela Calderon, Germán Volte, Ernesto Canorelli, José Benvenuto, Gabriel Erpi, Guillermo Novoa y señora, Juan Calandro, Martín y Rodolfo Rolon, Juan Chiesa, Manuel Tobías, Carlos Lagisquet y señora, Ramon López, Mariano Roses, David Verdeal, Alejandro Sosa y señora, Alberto Baez, Pedro Colt, Francisco Facelli, Juan Enrique

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

22—Juan C. Gomez, 193—Juan Prando Algarate.
23—San Salvador, 242—Antonio S. Zorrilla.
24—Municipio, 153—Ricardo Sienra.
24—Diego Lamas, 12—Julio R. Alvarez.
24—Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.
26—Figueroa, 56 (Unión)—Julio R. Alvarez.
27—25 de Agosto 150 y 145—Manuel G. de Zúñiga.
27—Cuareim, 95—Antonio S. Zorrilla.
28—Cuareim, 106 y 106a—Mendoza Garibay.
29—Piedad, 150—José L. Laugarou.
30—Canelones, 373—Juan A. Otero.
31—Nicaragua, 2 y 4—Mendoza Garibay.
31—Agraciada, 745 y 747—José B. Gomensoro.
31—Agraciada, 845 y 847—José B. Gomensoro.

EN FEBRERO

1.o—Ituzaingó, 54 al 58—José B. Gomensoro.
8—En La Paz (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

8—En Progreso (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

—Avenida General Flores—F. Piria.
—Al lado de la Escuela de Artes—Francisco Piria.
22—En la Chacarita—José B. Gomensoro.
24—Ejido, 119—Mendoza Garibay.
24—Calle 13 de Mayo—Antonio S. Zorrilla.
24—Barrio Diego Lamas—Antonio S. Zorrilla.
24—Salsipuedes, Cufré y Patria—José B. Gomensoro.
24—Cuchilla Juan Fernández—Jaime Maeso.
24—Parque Urbano—Francisco Piria.
31—Barra de Santa Lucía—Julio R. Alvarez.
31—Parque Urbano—Antonio S. Zorilla.

EN FEBRERO

3—Paysandú, entre Gaboto y Yaro—Mendoza Garibay.
3—Cuareim y Lima—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
—Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.
27—Agraciada, 50—José L. Laugarou.

MERCADERIAS

22—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
22—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
26—Cerrito, 187—José L. Laugarou.

MUEBLES

22—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
26—Cerrito, 187—José L. Laugarou.

ALHAJAS

26—Monte de Piedad—Antonio Pan.

VARIOS

—Buenos Aires, 118—José Caramés.

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincon de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2220 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. 126en22.

Bartolomé Bonet, Antonio Piñeiro, Francisco Ortiz, Francisco y Gorónimo Cancel, Santiago Rivas, Manuel Durge, Jhon Dunglay y tres de familia, Juan Osselli, Juan Muñoz Blanco, Antonio Sousa, Ernesto Valle, Alberto Besada, Arturo Salon.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Pizzorno, 27 años, empleado, oriental, con Catalina Barrere, 22 años, oriental.

Francisco Laino, 22 años, industrial, argentino, con Angela María Grisolia, 21 años, italiana.

Juan Tramboli, 31 años, jornalero, italiano, con Magdalena Etchebest, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Josefa Bazano de Falconi, 79 años, viuda, Paysandú 375c.

Juan Ferro, español, 61 años, casado, Rondeau 821.

María Josefa Urreta de Artazu, española, 83 años, viuda, Soriano 188.

Nicolasa Ortiz de Mapelli, oriental, 80 años, viuda, Minas 221.

Antonio Nuñez, oriental, 11 años, Hospital Pereyra-Rossell.

Ramina De Leon, oriental, 7 años, Hospital Pereyra-Rossell.

María Neugue de Calveyrac, francesa, 40 años, casada, J. C. Gomez 9.

Juan Vila, español, 65 años, casado, Municipio 161.

Roberto Saenz, oriental, 3 años, Durazno 455a.

TRIBUNALES

Despacho del señor Juez de Feria— A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

DIA 21

Civil 1er. turno—Sucesión César Dupont, Esperanza Pérez.

Civil 2.o turno—Sucesión de Manuel José Dominguez, sucs. Ernesto Rodolfo Caimi y otro.

Civil 3er. turno—Josefina Pisani de Marsano y otros, suc. Pedro Bors.

Crimen 2.o turno—2 providencias reservadas.

Comercio 2.o turno—Carlos MacColl con Augusto Vergez é hijo.

Departamental—María Casaggio, incapacidad Pedro Arenas, Catalina Beisso de Costantini, Antonia María Cantisani de Scaldaferri y la Empresa del Puerto de Montevideo, Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles y Anexos con Pedro Denis, Josefa Ruibal de Cosso con Pedro Rebour.

Varias Noticias

Venta de una quinta

En el camino de Millán y contigua á la finca del señor Falcon, se ha vendido una quinta compuesta de casas, árboles frutales y una área de 1.500 metros, en la suma de 10.300 pesos.

Se reservan los nombres del vendedor y comprador, habiendo intervenido en esta negociación el señor Francisco Gibbs.

Asociación de los Estudiantes

Se nos pide la publicación de la siguiente resolución:

La Directiva de la Asociación de los Estudiantes en sesión del 20 de Enero próximo pasado con el objeto de evitar la repetición de ciertos abusos que se han producido en estos días, resolvió hacer saber á los señores socios, que siempre que deseen reunirse en el local de la Asociación, deben previamente solicitarlo al señor presidente.—*El Secretario*.—Enero 21 de 1909.

En el centro de la ciudad

Vendo en la Estanzuela, al lado del ...

1 solar en la calle Blanes.
2 solares en la calle Charrúa.
3 solares en la Avenida Canelones.
1 solar en la calle Salsipuedes.
1 solar en la calle Maldonado.

Total ocho solares, empedrados ó adoquinados y con varios tranvías á la puerta. Precios: lo que den, mensualidades chicas y plazos largos, de 60, 80 y 100 meses.

Nadie falte si quieren hacer pichincha.

Aprovechen el momento. Hay que liquidar.

Punto de reunión: Calle J. M. Blanes esquina Constituyente, frente á la plazoleta.—Francisco Piria. 268-En.24.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 21:

Mateo Antola, Bossa hermanos, Pedro Carriquiry, Santiago Deambrosis, Napoleón Ferrer, Joaquín Ibarraz, Domingo Rinaldi, Juan Arnelli, Antonio J. Botta, Bartolo Costa, Alfredo Canavesi, Juan Schiappapietra, Lorenzo Lucotti, Marinoni hermanos.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 21 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.875 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3.730	al contado	90.20 o/o
2.730	para mañana	90.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	70.00 o/o
4.700	idem idem	70.00 »
9.400	idem idem	70.00 »
3.290	idem idem	70.00 »
1.410	idem idem	70.00 »
2.820	idem idem	70.00 »
9.400	idem idem	69.90 »
14.100	para fin de mes	70.00 »
23.500	para fin de Febrero	69.40 »
4.700	para el lunes	70.00 »
4.700	para mañana	70.00 »
23.500	para fin de Febrero	69.40 »

Empréstito de Conversión

$ 932	al contado	90.20 o/o
932	para mañana	90.20 »
9.325	para fin de mes	90.50 »
1.865	para mañana	90.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	88.90 o/o
3.000	idem idem	88.90 »
4.500	idem idem	88.90 »
5.000	para fin de mes	89.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	88.00 o/o
6.000	idem idem	88.00 »
9.000	idem idem	88.00 »
5.000	idem idem	88.00 »

Banco Italiano

15 acciones para mañana . . . . 125 c/u

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero . . . 49.30 c/u
100 idem para fin de mes . . . 48.85 »
40 idem para mañana . . . 48.60 »

Bonos Banco Hipotecario

(1.o y 2.o trimestre)

1.000 bonos para mañana . . . . 37.10 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20	DIA 21
D. Consolidada	al contado — / fin de mes 70.— / p. mañana 70.— / fin Feb'ro 69.40	al contado — / fin de mes 70.— / p. mañana 70.— / fin Feb'ro 69.40
E. de Conv'sión	al contado — / p. mañana 90.30	al contado 90.20 / p. mañana 90.20
T. Hipote'rios E	fin de mes — / al contado — / p. mañana — / fin de mes 89.—	fin de mes 90.50 / al contado — / p. mañana 88.90 / fin de mes 89.—
T. Hipote'rios F	fin Feb'ro 89.40 / al contado — / p. mañana — / fin de mes —	fin Feb'ro — / al contado — / p. mañana 88.— / fin de mes —
C. Hipote'rias A	p. mañana 88.10	p. mañana 88.—
A. Banco Hipot.	al contado — / p. mañana — / fin de mes 48.90	al contado — / p. mañana 48.60 / fin de mes 48.85
Obl. Luz Eléct.	fin Feb'ro 49.30 / al contado — / para hoy —	fin Feb'ro 49.30 / al contado — / para hoy —
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
Emp. Brasilero.	fin de mes — / al contado — / p. mañana 90.50	fin de mes — / al contado — / p. mañana —
Deuda Interior.	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado / Fin de mes / Para hoy / Fin de Febrero / Fin de Marzo	— / 69.30 / 69.30 / 68.50 / —
Ac. Banco Hipotecario	Al contado / Fin de mes / Para hoy	— / — / —
Títulos Hipotecarios E	Fin de Febrero / Al contado / Para mañana	— / — / 87.50
Empréstito Conversión	Fin de mes / Al contado / Para hoy / Fin de mes	— / — / — / —
Empréstito Brasilero	Al contado	—
Deuda Amortizable	Para mañana / Al contado / Fin de mes	89.60 / — / —
CédulasHipotecarias A	Para mañana / Fin de Febrero / Al contado / Para mañana	47.50 / — / — / —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 15/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.44 1/2
Ale'nia	4 37 á 4.38	4.40 á 4.41 1/2	4.44
Amb'res	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.45 1/2
España	5.27 á 5.28		
Italia	5.33 á 5.35		
Brasil	15.060		16.125 vista / 15.250 360 d/v
B. Aires	1/2 o/o desc.		3 o/o desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 á 8

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 21 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 129.553.837 42
Entradas	1.630.12
Total	$ 129.554.947 54
Salidas	6.431.26
Existencia en caja	$ 129.548.526.28

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 102.40.
Id id K, 88.50.
Id id L, 95.30.
2.a, 88.70.
Banco Español, 159.
Acciones San Nicolás, 40,40.
Pavimentación, 82.50.
5 o/o, 92.30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 5/16	
» Francia	4.16	
» Alemania	4.13	
» Bélgica	5.08	
» Italia	5.03	vista
» España	5.97	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909)	$ 2.427.845 86
Entregado hasta el 20 de Enero	$ 336.859 25
Idem el 21 de Enero	» 30.504 03
Total	$ 367.363 28

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.044 90
Entregado hasta el 20 de Enero	$ 179 7.8 25
Idem el 21 de Enero	» 16.268 81
Total	$ 196.027 06

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465 71
Entregado hasta el 20 de Enero	$ 40.071 67
Idem el 21 de Enero	» 3.728 27
Total	$ 43 799 94

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21 — Crédito Argentino, al contado, 92.30.

Id id, fin de Febrero, 92.80.
Obligaciones Provincia, 78.70.
Id id, fin de Febrero, 79.50.
Santa Fe 1886, 84.
Id id 1893, 84.50.
Industrial Paraguaya, 4.50.
Quebrachales Fusionados, 40.
River Plate, al contado, 1.80.
Puerto Sastre, 2.80.
Catalinas, al contado, 9.
Id, fin de Febrero, 9.10.
Banco Galicia, 20.20.

LONDRES, Enero 21—Con gran concurrencia continuaron los remates de lanas coloniales.

Fueron ofrecidos 14.831 fardos de varias calidades.

Los merinos tuvieron mucha demanda y alcanzose con ellos los mayores precios.

El mercado en general es bastante firme con tendencias alcistas.

LIVERPOOL, 21—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chel. 10 y 1/2 pen. y 7 chel. 11 1/2 pen. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 5 chel., 5 pen., y 5 chel., 6 pen. Mercado sostenido. El lino del Plata se cotiza á 40 chel., 9 pen.

AMBERES, 21—El trigo del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 20 3/4. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á francos 13 3/8.

El lino del Plata, para Enero y Febrero se cotiza 25 3/8.

BUENOS AIRES, 21—En el Mercado Central de Frutos se vendieron lanas cruzas finas de $ 7 á 9.80. Mediana, de $ 6 á 8. Gruesa, de $ 5 á 7.50. Fina, de $ 5 á 9. Lanares consumo, de 0.60 á 0.76. Pelados consumo de $ 0.45 á 0.54. Cueros vacunos de $ 8.20 á 8.80.

En la bolsa de cereales se vendieron trigo barleta, de $ 8.20 á 8.30. Trigo francés, de $ 7.70 á 8.20. Lino, á $ 10.60. Maíz morocho, de $ 7 á 7.80. Maíz amarillo, de $ 6.70 á 7.

HAVRE, 21 — La lana sucia para Marzo se cotiza á francos 160.50.

La cruza para Marzo se cotiza á francos 174.

Mercado firme.

LONDRES, 21 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: novillo, cuartos delanteros 2 chel. y 2 chelines 1 pen. Cuartos traseros 2 chel 3 peniques y 2 chel. 4 pen.—Mercado pesado. —Capón 2 chel 2 pen.

HAMBURGO, 21—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 110 1/4 marcos. Mercado firme. El trigo de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 130 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 204 marcos

AMBERES, 21—La lana tipo «B» del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.27 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 21—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.32 1/2 para Marzo. Mercado sostenido.

Servicio especial para "El Siglo"

MADRID, 21 — Banco Español del Río de la Plata, á 398 pesetas, con compradores.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De Simoni ha recibido ayer el siguiente telegrama de los señores Walter Brothers y Cía., de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo de Río de la Plata 1.450.000 kilos.

Existencia de carne tasajo de Río Grande 300.000 kilos.

Precio de mantas con postas, de 700 á 800 reis por kilo.

Precio de puras mantas, de 800 á 900 reis por kilo.

Mercado: bajando.

Cambio: 15 3/16d/.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 21	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos.	274	52.537
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos.		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía.		11.402
Francisco Fregeiro		15.989
Rosauro Tabares é hijos	95	28.460
Bentancourt, Erice y C.		3.859
Frigorífico		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		8.655
Cabezas	369	119.282
En igual fecha 1908		84.506
» » » 1907		140.074

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 21 de Enero:

Vacunos . . . 6.567

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de panadería se hallaba establecida en la calle Continuación Agraciada n.o 40 bajo la razón social de Gabriel Seoane y Ca. habiéndose separado de esta, el socio señor José Prego, quedando del activo y pasivo los socios señores Gabriel Seoane y Luis Galluzzi.

—El señor Domingo Gaiero ha vendido á los señores José Bellotti y Ca. las existencias de su casa de negocio situada en la calle Agraciada n.o 57.

—Se ha separado de la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Iglesias, Rodríguez y Mazzoni, el señor Antonio Iglesias, quedando á cargo de los señores Rodríguez y Mazzoni, el negocio de panadería, establecido, en la Avenida Rondeau n.o 248.

CUEROS DE FRIGORIFICO

Comunican de Buenos Aires que del Frigorífico Sansisena se han vendido 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 28 13/16 oro argentino, equivalentes á $ 26.876 uruguayos.

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 21—Muy moderado se inició ayer el mercado de títulos, pero más tarde se notó alguna actividad que determinó una irregularidad en las cotizaciones.

En el mercado monetario las existencias fueron pronto absorbidas por las demandas que eran muy numerosas.

Los descuentos estuvieron con menos firmeza que ayer.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 21—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.35 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 21—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.52.50.

Consolidados alemanes

BERLIN, 21—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.50 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 21—Los consolidados británicos á 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 9|16 por ciento, ex cupón, y para Febrero á 83 5|8.

Títulos japoneses

LONDRES, 21—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 84 7|8.

Títulos rusos

BERLIN, 21—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.75.

LONDRES, 21—Los títulos rusos se cotizaron á 83.

PARIS, 21—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron al tipo de 99.25.

La moneda en el Paraguay

LONDRES, 21—El oro se cotizó á 1.860 el papel argentino á 8.20 por ciento, y el brasileño á 1.080 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 21—El cambio quedó á 15 3|16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 21—El cambio sobre Londres quedó á 18 1|4; sobre Paris, á 1.97; sobre Buenos Aires, á 1.98.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 21—El cambio bancario sobre Londres cerró ayer á 12 3|8, y el comercial á 12 3|8.

El oro se cotizó á 148 1|4 por ciento.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 21—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 87 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 60 á 61 marcos los 50 kilógramos. Los cueros de matadero se venden de 51 á 52 marcos los 50 kilógramos.

LONDRES, 21—Los capones congelados se vendieron á 1 chelín 4 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines 2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 9 1|2 peniques, al contado.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos delanteros se cotizaron á 2 chelines 2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Mercado de lanas

HAVRE, 21—La lana sucia, procedente de los puertos del Río de la Plata, se vendió á 155.50 francos los 100 kilógramos; para Marzo se vendió á 161 francos; para Junio, á 174 francos; para Julio, á 161 francos.

HAVRE, 21—La lana tipo cruza del Río de la Plata, fué cotizada á 174 francos los 100 kilógramos; para Marzo se vendió á 173 francos; para Junio á 172 francos los 100 kilógramos; para Setiembre, á 170 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), 21—La lana tipo B, del Río de la Plata se vendió á 5.37.50 francos por kilógramo, para Marzo, á 5.32.50 francos; para Junio, á 5.27.50 francos; para Setiembre, á 5.25 francos.

AMBERES, 21—La lana peinada, de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.35 francos por kilógramo; para Marzo á 5.25 francos; para Junio, á 5.20 francos; para Setiembre, á 5.17.50.

Los remates de lanas—Apertura de las ventas

LONDRES 21—Ayer se dió comienzo á los remates de lanas correspondientes á la presente temporada, ante una numerosísima concurrencia de compradores ingleses y del continente.

Hubo mucha animación y desde el primer momento se entabló la competencia entre los interesados.

Los merinos se cotizaron desde la par hasta con un cinco por ciento de aumento en los precios y las de cruza de 5 á 7 por ciento más altas.

Oro americano para Buenos Aires

LONDRES, 21—Se han impartido órdenes á Nueva York para embarcar con destino á Buenos Aires dos cientos cincuenta mil dollars en oro.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—3.002 bolsas lana, 1.522 cueros vacunos secos, 17 id potros, 2.087 id becerros, 14 atados id, 3.339 cueros lanares, 452 atados id, 4 fardos id, 38 atados corderos, 19 cueros silvestres, 2 atados id, 5 bolsas cerda, 1 id pluma, 2.159 bolsas trigo, 559 id maíz, 237 id lino, 160 id cebadas, 200 id avena, 100 id alpiste, 36 id papas.

Por Estación Bella Vista—5.917 bolsas trigo.

LANAS

Sigue activa la demanda para este textil, pero los precios, si bien pueden conceptuarse firmes, hasta el momento no han experimentado suba.

Las noticias que se reciben de los remates de Londres son halagüeñas, por lo cual es de esperarse que no decaiga en nada el activo movimiento de las operaciones.

Las únicas clases que por el momento no tienen colocación, son las bajas, defectuosas y con semilla.

Damos á continuación las ventas que conocimos hoy:

Los 10 kilos vellón

3.200 kilos	Durazno	$ 3.70
5.000 »	Rocha	» 3.25
2.500 »	»	» 3.15
7.500 »	»	» 3.37
10.000 »	Mansavillagra	» 3.45
7.000 »	Minas	» 3.45
15.000 »	Varias procedencias, de $ 3.20	á 3.40
6.000 »	Cerro Chato	» 3.35
5.000 »	Tacuarembó	» 3.25
9.000 »	Durazno	» 3.30
6.000 »	Yí	» 3.15

PRECIOS CORRIENTES

Los 10 kilos

Lanas supras	$ 3.70	$ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.60	» 3.65
Idem primeras corrientes	» 3.45	» 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.35	» 3.40
Idem corrientes	» 3.20	» 3.30
Id sueltas s/ clase y condición	» 3.10	» 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.80	» 3.00
Idem de cordero, limpia	» 2.80	» 3.00
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	» 1.70	» 1.80
Idem cruzas finas, limpias y livianas	» 3.70	» 3.80
Idem medianas	» 3.40	» 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.00	» 3.20
Idem corderos, limpia y larga	» 2.40	» 2.45
Idem de barrigas	» 1.70	» 1.80

LOTES

Por Estación Central—De Santa Clara: á Hilario Pintado 53 bolsas. De Mansevillagra: á N. Inciarte 139 bolsas, á C. Anastasía 120, á Osoro y C.a 30, á Salvador Sosa 30, á Grela y Goñi 58, á Hilario Beramendi 47, á Storace y C.a 52, á Salgado y Cadenas 87, á C. Storace 75. De La Sierra: á Martínez, Pesquera y C.a 60 bolsas, á A. R. Garra 136. De Molles: á Angel Bonilla 207 bolsas, á Balparda y C.a 296. De Illescas: á Taranco y C.a 52 bolsas. De Yí: á A. Alvarez y C.a 19, á Vareta y Gómez 30, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 58. De Minas: á Laurnaga y de La Peña 20 bolsas, á Berberini y Otegui 50, á Helguera y Goicoechea 74, á J. Tocavent 32, á Rodríguez y Palma, 243, á Abascal y Ravenna 10. De La Cruz: á Latorre y Pagardoy 81 bolsas, á Osten y C.a 50. De Durazno: á Tellechea, Lessa y C.a 33 bolsas. De Tarariras: á J. M. Suárez 14 bolsas, á M. Ortiz 4. De Rosario: á Rodríguez y Francis 14 bolsas. De Nico Pérez: á A. Cirio 49 bolsas, á Sena 9, á N. Durán y Vidal 60, á Barreira y C.a 10, á Ponce de León y Durán 9, á Vidaurreta y Zubillaga 20, á A. Maulone 178, á Ladislao Silvera 17, á F. B. Helguera 22. De La Sierra: á Gandolfo y Morere 10 bolsas. De Minas: á C. Armas y C.a 40 bolsas, á J. D. Barraqué 10.

CUEROS VACUNOS SECOS

La venta de este artículo sigue realizándose corrientemente, pues los vendedores, ante la falta de perspectivas halagüeñas, tratan de colocar su mercadería cuando el poco interés de algunos compradores.

Los precios se mantienen en el mismo estado de flojedad y dentro de los siguientes límites:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.50	$ 3.55
Idem de campo, buenos	» 3.40	» 3.45
Idem de campo, regulares	» 3.25	» 3.35
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.50	» 3.55
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00	
Idem nonatos	» 3.05	» 3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poca importancia sigue revistiendo el movimiento de plaza, á causa de la escasez de mercadería disponible.

Los precios se mantienen firmes y en el siguiente orden:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.90	$ 5.00
Vacas de 18 id id id id	» 3.90	» 3.25
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 2.33	» 3.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.60	» 0.70
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Sólo se nota que la venta no es tan laboriosa como días pasados, pero en cuanto á los precios, ninguna mejora se produce.

Lotes de mercadería muy especial han obtenido hasta pesos 0.280. Cotizamos:

El kilo

Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270	$ 0.275
Id id regulares y atrasados	» 0.250	» 0.263
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id pelados	» 0.150	»
Id capachos y mal deshechos	» 0.80	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.55	» 0.60

CUEROS DE POTRO

Sigue flojo el mercado para estos cueros, colocándose como sigue:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. id. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos . . . kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.80	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río	» 1.50	» 1.70
Idem medianos	» 0.60	» 0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

Más interés y precios sostenidos. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.20	» 4.30

PLUMA

Cotizase:

Pluma buena fresca	$ 4.65	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 8.20
d picaó reengada de china	Sin comp'dores	
Iacharm abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Varela y Gómez 40 atados lanares, 33 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Rodríguez y Palma 1.250 cueros lanares, 234 id vacunos, 158 id ternero, 26 atados corderos, 9 bolsas cerda; á F. B. Helguera 2.089 cueros lanares, 189 id vacunos, 2 bolsas cerda; á J. M. Suárez, 18 atados lanares, 45 cueros vacunos, 2 atados terneros, 6 id corderos, 1 bolsa cerda; á N. Inciarte 41 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 20 id terneros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Gondolfo y Morere 5 atados lanares, 107 cueros vacunos secos; á Villamajó Hnos., 205 cueros vacunos, 1.901 id terneros, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla 114 atados lanares, 801 cueros vacunos, 99 id terneros; á Balparda y C.a 17 atados lanares, 443 cueros vacunos ...

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—A F. Guzmán 57 bolsas, á R. E. Butler 1773, á S. Urán 28, á Campodónico y Moreno 45, á Angel Pérez y Alvarez 270, á J. J. Richardt 637, á A. Raffo 337, á L. y Pérez 377, á Abascal y Ravenna 422, á E. Storace 156.

Por Estación Bella Vista—A Bunge y Born 428 bolsas, á R. E. Butler 4.223, á S. Urán 996, á Ameglio Hno. 120, á J. Etcheverry 150.

Los compradores se mostraron algo retraídos, por lo cual se operó en pequeña escala. La oferta de artículo continuó limitada y los precios sin variación. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.18	
De pan superiores del litoral	» 3.40	» 3.45
Buenos id id id	» 3.30	» 3.35
Regulares id id id	» 3.10	» 3.20
Superior del interior americano	» 3.30	» 3.35
Buenos id id	» 3.20	» 3.25
Regulares id id id	» 3.00	» 3.10
Superiores pelones	» 3.20	» 3.25
Buenos	» 2.55	» 3.00
Regulares	Nominal	
Duros ó para fideos:		
Id fideos		
Buenos á superiores	» 3.00	» 3.10

MAIZ

Por Estación Central—A F. Guzmán 55 bolsas, á Helguera y Goicoechea 23, á J. Liard 110, á Angel Pérez y Alvarez 85, á N. Inciarte 32, á R. E. Butler 60, á E. Storace 150, á S. Urán 45.

Todo el artículo ofrecido tuvo fácil colocación á estos precios:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	Nominal	
Idem común, nuevo, seco	$ 2.95	» 3.00
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10	» 3.20
Idem regular	» 2.70	» 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

Por Estación Central—A J. J. Richardt 237 bolsas.

Poco artículo disponible, colocándose como sigue:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.00	á $ 4.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	Nominal	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	»	
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	»	
Joyo limpio	»	
Granza de campaña los 100 kilos	»	
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90	» 0.95
Id blanco ó chicos sanos id los 10 kilos	» 0.90	» 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 1.05	» 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.31	» 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.24	» 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10	» 0.15
Semilla de guinea los 10 id los 100 kilos	» 1.50	
Papas del país	» 2.50	» 2.60

Venta de ganado en Tablada

664 RESES VENDIDAS

10 bueyes
402 novillos
206 vacas
46 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 27.00
Precio máximo de los novillos: $ 17.50
Precio máximo de las vacas: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De San José: 2 bueyes, 1 novillo, 24 vacas remitidos por Costa y C.a y vendidos á ps. 15 b., 15 n., 11 y 20 v., carne buena, criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 1 buey, 1 novillo, 63 vacas, 1 ternero remitidos por P. Savedra y vendidos á ps. 22 b., 16.50 n., 12.50 y 16 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 77 novillos remitidos por P. R. Othaiz y vendidos á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Flores: 82 novillos, 18 vacas remitidos por H. Roosen y vendidos á ps. 17.50 n., 9 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Flores: 3 novillos, 14 vacas remitidos por P. Telechea y vendidos á ps. 10 n., y 9 v., carne buena, criolla, para interior.

De San José: 25 novillos remitidos por R. Mendez y vendidos á ps. 11 carne buena, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 45 terneros remitidos por M. Perez y vendidos 4 carne buena, criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 3 bueyes, 169 novillos, 79 vacas remitidos por M. J. Machado y vendidos á ps. b., 10.50 y 12 n., 8.50, 9 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 8 vacas remitidas por J. Amorena y vendidas por ps. 11 carne buena, criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 18 novillos remitidos por E. Cardozo y vendidos á ps. 17.25 carne buena criolla, para saladero.

P. de Leon y Dutra—

De Flores: 4 bueyes 124 novillos remitidos por Tomas Gefferies y vendidos á ps. 27 b., s/p n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

A Comisión—

De Montevideo: 2 novillos remitidos por Pedro Lopez y vendidos s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 27.
Novillos: á ps. 11.
Vacas: á ps. 14.
Terneros: á ps. 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 15.
Novillos: á ps. 15, 17.50, 8, 10.50, 12, 17.25, 13.
Vacas: á ps. 11, 20, 8.50, 9, 12.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.
Vacas: á ps. 9, 10.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 4.15 p. m. / 4.75 p. m.
Provence, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Marsella, saldrá el 22 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	9 a. m. / 8 a. m. / 8 a. m.
Sa amanca, alemán, para Madeira y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	2 a. m. / 1 a. m. / 1 a. m.
Thames, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 23 del corriente	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 22 / 9 p. m. del día 22 / 5 p. m. del día 22
Dalmata, austríaco, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	9 a. m. / 8 a. m. / 8 a. m.
Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 26 / 9 p. m. del día 26 / 5 p. m. del día 26
Polynesia, alemán, para Las Palmas, Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	11 p. m. del día 28 / 10 p. m. del día 28 / 5 p. m. del día 28
Italia, italiano, Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 28 / 9 p. m. del día 28 / 6 p. m. del día 28
Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Iquique, saldrá el 1.o de Febrero.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 31 / 9 p. m. del día 31 / 5 p. m. del día 31

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
A. Fourichón	francés	22 Dunkerque
Amazone	francés	22 Burdeos y esc.
Ingeborg	sueco	23 Estokolmo
Regina Elena	italiano	24 Génova y escalas
P. Ingeborg	sueco	24 Hull
Ortega	inglés	24 Valparaíso y esc.
P. de Satrustegui	español	24 Barcelona y esc.
B. of Scotland	inglés	25 Dunkerque y esc.
Cap Arcona	alemán	29 Hamburgo y esc.
Ravenna	italiano	29 Génova y escalas
Amazon	inglés	29 South'ton y esc.

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Tronto	inglés	22 Dunkerque y esc.
Barbary	inglés	22 Liverpool y esc.
Bellevue	inglés	22 Amberes
Bologna	italiano	22 Génova y B. A.
Amstelland	holandés	22 Vigo y Coruña
Provence	francés	22 Marsella y esc.
Thames	inglés	23 South'ton y esc.
Ortega	inglés	24 Liverpool y esc.
Pruth	inglés	25 Amberes
A. Aube	francés	25 Dunkerque y esc.
Nordeney	alemán	26 Bremen y escalas
Cap Vilano	alemán	27 Hamburgo y esc.
Italia	italiano	28 Génova esc. B. A.
France	francés	28 Marsella B. Aires
Amazone	francés	31 Burdeos y esc. la
Partary	inglés	31 Liverpool y esc.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Viernes 22—1.a sección, Cosas del querer; 2.a, Cara chica; 3.a, Frutas y verduras; 4.a, El santo de la Isidra.

TEATRO URQUIZA

Compañía cómico-dramática catalana, dirigida por el primer actor don Jaime Capdevila.

Sábado 23—Debut—En catalán: Girassol; en castellano: El vecino de enfrente.

TEATRO MODERNO

Compañía cómica italiana de la primera actriz Clementina Orsini Sansoldo, de la cual forma parte el eminente actor cómico Gaetano Cavalli.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo.—Función todas las noches con grandes novedades.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 902, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los Domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 1060. 258fb20.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 106 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—Antonio Giglio.

VENTA DE PANADERIA—Hago saber al comercio y al público en general que ...

RECLAMOS

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por ...

Pardiñas y Varela la «Nueva Panadería del Barrio Krüger» que tengo establecida en la calle Municipio y Santa María de esta ciudad. Y llamo á todos mis acreedores para que se presenten á cobrar sus créditos dentro de treinta días, en la misma casa, bajo apercibimiento de que el comprador quedará libre de responsabilidad por esos créditos, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—José Fernandez. 260fb16

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Castro Davila las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Uruguay núm. 169 esquina Arapey de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—Mogmoni Hnos. 259fb16

BOLSA DE COMERCIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (21 corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día viernes 29 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los estatutos la Asamblea se realizará con el número de socios que concurra.

Orden del día—1.o Consideración de las siguientes actas: Asamblea General Ordinaria fecha 7 de Febrero y Asamblea General Extraordinaria fecha 18 de Noviembre del corriente año.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio en representación de los grupos I, II, III, V, X, y XI mencionados en el artículo 38 de los estatutos, y doce suplentes.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—El Secretario. 262en29.

Sociedad F. Cristóbal Colón

De acuerdo con lo que dispone el artículo 48 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle Magallanes 115, el día 30 del corriente á las 8 y media p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día.

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1908.

3.o Elecciones de los miembros que deban integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Los Secretarios.—Montevideo, Enero 22 de 1909.

José B. Gomensoro

A PLAZO - A PLAZO

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacetes y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34.—Buena y cómoda casa.—Magnífico jardín.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero de 1909, á las 5 y media de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4.182 metros 34, que por su gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos sólidamente edificada. Altos con 6 piezas, pisos de tea, vestíbulo al frente; escalera de mármol, detrás galerías y doble escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., etc., etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa (para jardinero). Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina, W. C., etc. Una pieza de material para herramientas; frutas, etc.; con estanterías, dos galerías, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país; jazmines, alpinias; claveles; orquídeas; crisantemos; frescias; cactus; calas; violetas variadas; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto, que producen cocos, butiás, rojos, amarillos; etc., más de 70 parras especiales, de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, duraznero, pelones, damascos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cobrar costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo. Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Forma de pago:

Mitad del precio al contado y la otra mitad á un año de plazo, con interés del 6 por ciento anual, y con hipoteca sobre la misma.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. Para visitarla, pedir una tarjeta en mi escritorio. Piedras número 115. 269-En.31.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡Espléndido terreno-esquina!! En el radio fabril—Sobre las calles Cuareim y Lima—Frente á la Cervecería Uruguaya—Y á un paso de la estación del F. C. C. del U.—Soberbio lote para construir, barracas, depósitos, fábricas, etc. Primera venta á plazos que se ofrece en esta importante zona. Atención á su área—28 mts. 75 cent. sobre Cuareim, por 45 mts. 69 cent. á Lima. Total 1 313 mts. 5875 cent. cuadrados.—El Miercoles 3 de Febrero á las 5 de la tarde (día de fiesta).

Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, sin interés, venderé este hermoso lote de terreno con las siguientes mejoras: cerco, adoquinado, veredas y cimientos pagos. Títulos buenos. Oblación una mensualidad en garantía.

Por más informes á mi Oficina Misiones núm. 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés calle 25 de Mayo núm. 254, donde se abonarán las cuotas. 1b3.

José Caramés

Importantísimo remate

DEL

Museo que ha pertenecido

A don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosísimas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte, difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconozca el refinado gusto y el ahínco que el Sr. Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte.

La venta del remate público se efectuará en la casa calle Buenos Aires núm. 118 entre Alzaibar y Zabala alquilada de expropeso para este objeto.

Brevemente anunciaré por catálogos y en la misma sección de este diario el día del remate y el detalle de parte de los objetos más importantes.—Casa del martillero, Ejido 151.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)

A LAS 5 p. m.

Cinco magníficos lotes de terreno

En la nueva Ciudad, con frente á la calle Paysandú núm. 496, entre las de Gaboto y Yaro, contiguos á las preciosas casas del señor Beisso.

Limitan por el fondo al Norte con los jardines del nuevo Asilo Maternal en construcción.

Señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas y medidas iguales. Cada uno tiene 8m86 de frente al Sur sobre la importante calle mencionada, por 30 m. de fondo. Area: 265 metros cuadrados y 80 decmt.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los solares se entregarán amojonados por Agrimensor público. —Seña: 50 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y más datos á mi oficina. Misiones 180.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	» 7.273.552 .45
Capital integrado	» 6.564.239.69
Fondo de reserva	» 501.445.98

Balance en 31 de Diciembre de 1908

ACTIVO

ACCIONISTAS:		
Acciones á suscribir de la 2.a Serie		$ 3.938.706 29
ACCIONES LIBERADAS:		
Las que corresponden á la 1.a Serie de acciones y á la 1/5 parte suscrita de la 2.a Serie	$ 710.812 76	
Las que corresponden á las acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 787.741 26	» 1.498.554 62
VARIOS DEUDORES		» 19 202.037 20
INMUEBLES		» 386.645 79
GARANTÍAS DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905		» 833.199 61
CAJA: Existencia en efectivo		» 11.413.968 32
SALDOS PENDIENTES —Casa Central con Sucursales		» 4.931.215 44
		$ 42.209.326 89
VALORES DEPOSITADOS		» 19.714.942 70
		$ 61.924.269 39

PASIVO

CAPITAL: 1.a Serie de acciones y 1/5 parte de la 2.a Serie suscritas é integradas por el S. Gobierno	$ 6.063.293 71	
1.a Serie de Acciones Liberadas y 1/5 parte de la 2.a Serie	» 1.212.258 77	$ 7.273.552 45
Acciones á suscribir de la 2.a Serie	$ 3.938.706 29	
Acciones Liberadas correspondientes á las 4/5 partes á suscribir de la 2.a Serie	» 787.741 26	» 4.726.447 55
VARIOS ACREEDORES		$ 12.000.000 00
DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS:		» 8.574.224 80
Depósitos Judiciales	$ 566.441 67	
Retenciones judiciales	» 13.900 00	
Depósitos administrativos	» 1.800 58	» 582.142 25
Billetes en circulación		» 15.306.189 50
FONDO DE RESERVA		» 501.445 98
CHEQUES CONFORMES Á PLATA en circulación		» 42.000 00
SALDOS PENDIENTES —Casa Central con Sucursales		» 5.202.704 16
		$ 42.209.326 89
DEPOSITANTES DE VALORES		» 19 714.942 70
		$ 61.924.269 39

S. E. ú O.

Montevideo, 18 de Enero de 1909.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente. *Jorge West*, Gerente.—*Octavio Morató*, Contador General.—*José María Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 43 billetes Casa Central	$ 430 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 630 00
Definitiva: 2.574.972 billetes Casa Central	$ 14.930.827 00	
Definitiva: 110.600 billetes Sucursal	» 1.220.130 00	» 16.150.957 0
Total de emisión habilitada		$ 16.151.587 00

A DEDUCIR:

EXISTENCIA EN TESORERÍA: CASA CENTRAL		
Billetes Casa Central	$ 411.753 00	
EXISTENCIA EN SUCURSALES		
Billetes Casa Central	$ 433.724 50	» 845.477 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.136.390 00	
Id id id—Menor	» 3.169.719 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.306.109 50	$ 15.306.109 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

EXISTENCIA EN CASA CENTRAL:	
En efectivo	$ 9.846.293 12
EXISTENCIA EN SUCURSALES	
En efectivo	» 1.567.675 20
Total del encaje	$ 11.413.968 32

Montevideo, 18 de Enero de 1909.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero. 347-en.27.

MARIO LUIS FRASCHETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1909

José Fraschetti y María Ruf de Fraschetti, padres; Gilberto A., Antonio L. y Héctor, hermanos; abuelas, tíos, tías, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 5 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida de La Paz 316.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.

Empresa: Cochería del Carmen.

GENERALES

Universidad de Montevideo

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad, que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático señor Juan Monteverde, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto, deberán obtener en la Secretaría General, los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demas en la secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La secretaría general y las secretarías de las Facultad de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 157en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Arquitectos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Catedrático don Juan P. Gianelli y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 155en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores agrimensores para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor catedrático don Juan Monteverde, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 156en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores ingenieros para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada, hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 154en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los sustitutos de la misma que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir, que concurren á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de cuatro miembros del Consejo de la referida Facultad, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor decano de la misma y la recepción de votos comenzará á la hora expresada, terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 153en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Medicina que hayan rendido exámen durante el año 1908 para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático más antiguo de la Facultad, doctor Serratosa, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la Ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las Secretarías de las Facultades de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 152en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Dentistas, para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor ...

rán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 151en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Farmacéuticos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Sr. Guiglemette y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 150en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Médicos para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 149en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que hayan rendido exámen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiere, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las secretarías de la Facultad de Matemáticas expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 147en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir que concurren á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los jefes de Clínica y jefes de Laboratorio de dicha Facultad para la elección de cuatro miembros del Consejo de la misma.

El acto se efectuará en el local de la Facultad expresada el 30 del corriente á las 5 y 30 p. m. y será presidido por el Decano, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 148en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los sustitutos que se hallan en el ejercicio de sus funciones, es decir que concurrán á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de cuatro miembros del Consejo de la expresada Facultad que se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad, Cerrito núm. 2, el 29 del corriente á las 5 p. m.

El acto será presidido por el que suscribe y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 144en29.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Escribanos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora expresada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 146en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores abogados para la elección de 4 miembros del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el salón de actos públicos de la Universidad, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el que suscribe y la recepción de votos comenzará á la hora expresada terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramires, Secretario general. 145en30.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE PEREGRINACION

Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

El Domingo 7 de Febrero de 1909. El tren partirá de Colonia á las 3.00 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.50 y 2.50. Rosario á Central ps. 3 00 y 2.00.

Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 210.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El Domingo 24 de Enero de 1909—El Domingo 24 del actual saldrá de Central un tren de excursión para Minas á precios sumamente módicos.

Salida de Central 6.10 a. m.—Pando 7.10. —Tapia 7.50.—Migues 8.—Solís 8.45 para llegar á Minas á las 9.10 a. m.

Habrá tren expreso de regreso que partirá de Minas á las 7 p. m.

Central á Minas ida y vuelta $ 1.50 y 1.00. Por mas detalles véanse carteles ó pida informes en la estaciones.—Enero, 9 de 1909. —C. W. Bayne, Administrador General. 105-24.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los Srs. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero corriente, á las 4 p. m. en la sede de la Compañía, Mercedes 75, previniéndoles que para poder asistir tienen que cumplir lo prescrito por el artículo 16 de los Estatutos.

Orden del día—Considerar la Memoria y Balance General y acordar el dividendo.

Elegir tres Directores, de acuerdo con el artículo 24.

Elegir Síndico y Suplente, de acuerdo con el artículo 36.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 191en30.

A las empresas constructoras, maestros de obras, etc.

Se vende una buena máquina hormigonera con muy poco uso y en perfecto estado de funcionamiento.

Puede verse en el local de la Usina Arroyo Seco.

Las ofertas dirigirlas á la Gerencia de la Usina Eléctrica, calle Daymán núm. 105. ...

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directorios titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 171-En.30.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 62-En.27.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero

y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.1

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, sin dejar sus ocupaciones fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY.

Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Buscamos representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 731, Rosario de Santa Fé (Argentina). 7762-dpm.en.25

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 10 de Enero—De Central á Santa Lucía. Regreso mismo día.

Domingo 17 Enero—De Central á Florida. Regreso mismo día.

Domingo 24 Enero—De Central á Minas. Regreso el mismo día.

Sábado 30 Enero—De Central á Mercedes. Regreso Febrero 1.o.

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 107fb7.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquel, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje smoking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.



Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El domingo 31 de Enero de 1909—Salida de Central á las 8.00 a. m.—Piedras 8.35.—Canelones 9.7—Santa Lucía 9.35, llegando á San José á las 10.30 a. m.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Central á San José ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00. Por mas detalles véanse carteles en las estaciones.—Enero 9 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 106en31.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

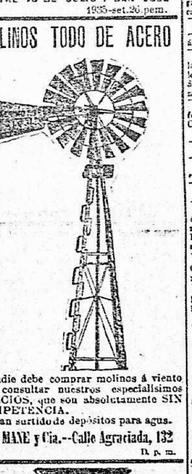
ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.pem.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MANE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO

Preservativo

de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion

(Irrigaciones) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS

19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris —Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654-Enero 13.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2431nov21pm.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs —Bolsa de Comercio. 1181.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 625. Teléfono: Uruguaya 539 (Cordón). 2655-Enero 10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 61.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 160. 181-pm.en.29.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200. Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 66. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: ...

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 205. 2217nov30.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb16-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1043-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. 1078-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 ½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-et 24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1375|13

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 5 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2 ...

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano —De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 209.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gomez 176—Plaza Matriz. 2083nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 255. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2357-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1|2 á 4 p. m. 2511dic...

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 543. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1|2 á 5. 2948ag28pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños —Bartolomé Mitre 25a.—Consultas, de 1 1|3 á 3 1|2.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 161a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861et17-17dc.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139. 97-Fb8.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1340nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa, ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de la Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2370-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 2336perm.

Angel Guerra y R. Benaha—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha resuelto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

¡En la Chacarita!—91 000 metros de terreno. Con 450 metros de frente al importante Camino Maldonado (macadamizado).—9 magníficos lotes!—Muy regulares y proporcionados, especiales para quintas. En el año próximo correrá el eléctrico por todo el frente de estos terrenos.—A cuarenta minutos de la ciudad.—Precioso paraje. ¡Atención, especuladores y compradores de tierras! Venta sin base. Liquidación al mejor postor!—Al contado.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 22 de Enero á las cuatro de la tarde, remataré 9 lindos lotes con áreas de 10.000 metros, más ó menos, cada uno, con grandes frentes de 55 y 50 metros sobre el camino Maldonado (macadamizado)—Lindan por los fondos con la quinta de la sucesión del general Pedro de León, y muy próximos á las quintas de las sucesiones Juan José Martínez, Juan M. Pérez, Ordeig y otras.

Los terrenos empiezan inmediatamente después de pasar el puente de la Chacarita, á la izquierda. Frente al almacén del Cármen, á la Escuela de la Dirección General de I. Pública, capilla, etc., lo que prueba la importancia del núcleo de población de este pintoresco paraje.

En las proximidades ya se han formado los Barrios Bella Italia, Industria, etc.

Para visitar las fracciones en venta se puede ir en el eléctrico hasta la estación Unión, y de allí, frente á la fonda Saavedra, tomar los breacks que por diez centésimos hacen la carrera hasta el Manga, Toledo, Pando, etc.; salen á las seis y á las 10 a. m., y á las 2 y á las 5 p. m.

Un tablero puesto sobre los terrenos indica su ubicación.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Los lotes se entregarán perfectamente amojonados, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Mier.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Pidan planos é informes en mi casa de remates, Piedras 115. 109-En 22.

José B. Gomensoro

HOY

De muebles, 1 piano, 1 puerta cancel, 1 volantita para niños, 1 máquina de escribir, 2 máquinas para moler, un monetario.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 22 de Enero, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con variedad de artículos, loza, cristalería, porcelana, lámparas, cuadros, adornos, muebles para sala, dormitorio, comedor, ...

...ratos de gas y demás que estará en exhibición.

Al mismo tiempo.—1 piano perpendicular. 1 volantita para niños, 1 juego arreos de la misma. 1 máquina de escribir, un monetario, 2 máquinas para moler sal, huesos, etc.
243-En.22.

José B. Gomensoro

HOY

Bombasí, cinta elástica, y tabaco Bahía por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL VIERNES, 22 de Enero á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:—C. C.—174/176—3 cajones 184 piezas bombasí algodón, 7501 metros 60.

St. C.—1257.—1 cajón 720 piezas cinta algodón elástica, 7200 metros.

En seguida:—A las 2 p. m.—Frente al Depósito Herrera (calle Zabala).—P. S. C.—3 fardos hoja tabaco Bahía.—Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el acto. 244-En.22.

José B. Gomensoro

A plazos! A plazos!—122 solares en la ciudad, dentro del amanzanamiento oficial, con frentes á las calles Salsipuedes, Cufré y Patria, etc. Tranvía eléctrico núm. 18 por Avenida Garibaldi (Figurita), á una cuadra. Terrenos altos, llanos, regulares, áreas chicas, rodeados de los Barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera, Ituzaingó y otros núcleos de población fabril importante.—Venta por intermedio del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.—Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario don Mayo Estévez: Sin base ni pretensiones, á liquidar al que más pague.—Estos terrenos que lindan con la quinta de Visca, destinada por decreto del S. G. á efectuar la Exposición Permanente. Allí también se construirá el gran edificio para Academia Militar y Escuela Naval, para los que hay votados 300.000 pesos.

Terrenos de gran importancia por su posición.

También se venderán los dos edificios señalados en el plano, pagaderos en 60 mensualidades.

Condiciones de la venta: A 40 meses de plazo pagaderos seis pesos por mes. Se descontará al que pague al contado 15 por ciento, siempre que el importe de la compra alcance á cubrir las 40 mensualidades, y cuando exceda de ellas el resto lo abonará con la última cuota.

El comprador si cree más conveniente podrá hacer su compra en 60 mensualidades, avisándolo en el Banco en el momento de hacerse las boletas, toda vez que las mensualidades no sean menores de seis pesos.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza, siempre que la escritura se firme en el Banco de Cobranzas.

Títulos buenos.—Garantía de compra, una mensualidad.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Pedir planos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 131en12.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja, con jardín y quinta, en la Avenida Agraciada 745 y 747, posición inmejorable, gran terreno: 2873 metros.—Produce 1.440 pesos anuales, (con contrato hasta Noviembre de 1909. —Base de venta: 20.000 pesos. —Equivale á pesos 6.96 el metro de terreno con un sólido y magnífico edificio y valiosas mejoras.

Nadie vende en este paraje terreno pelado por menos del doble. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base indicada:

Esta gran casa construída con los mejores materiales y perfectamente distribuída.

Consta de salón, salita, escritorio, amplio comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas para servicio, 2 piezas chicas y 4 piezas en la azotea. algibe, cochera, caballeriza y cuartos altos.

Lindo frente con cuatro balcones y friso de mármol; dos patios con claraboyas, zaguán y patio de mármol, 2 canceles, galería sobre el jardín y sobre la quinta, 2 parrales con zarzo, árboles frutales, etc., etc.

El terreno mide 29 metros 79 de frente al Oeste á la calle Agraciada, 45 metros 76 en el Este, 90 metros 51 en el Norte y 89 metros 28 en el Sur.

Area: 2873 metros 70.

Como puede verse, el terreno se presta para dividirlo y sacar con la mitad el precio que se pide por todo.

TITULOS BUENOS —Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.
137ene 31

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad central, calle Ituzaingó 54 al 58, entre Cerrito y Piedras, á dos cuadras de la Plaza Constitución! —Magnífica casa habitación en los altos con dos soberbios almacenes en la planta baja.

Produce pesos 2.280 anuales, (con contrata hasta Agosto 1911). — Base de venta pesos 25.000. —Venta en la misma.

EL LUNES 1.o de Febrero á las 5 de la tarde remataré cubierta dicha base que representa solamente el costo de las reformas efectuadas recientemente.

Esta espléndida propiedad, que se encuentra en perfecto estado, hecha á todo costo con materiales de primera, con grandes comodidades para familia, el decorado es de todo lujo, se puede asegurar que no hay otra casa igual para alquilar; su distribución nada deja que desear y su confort es excelente.

Gran salón de todo el frente, salita, escritorio con chimenea, soberbio comedor, amplio, rico decorado, también con chimenea, seis buenos dormitorios, cuarto de baño con W. C., costurero, dos piezas chicas, despensa, cuatro piezas altos, cocina embaldosada, carbonera, dos letrinas, bomba para el algibe, cañería de gas y aguas corrientes, etc.

Buena escalera de entrada de mármol, con dos canceles, primer patio con columnas, decorado, claraboya corrediza lo mismo que en el segundo patio.

En la planta baja dos espaciosos almacenes ocupados por los talleres de los señores A. Soury y Cía.

El terreno mide 14 metros 7 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 95 de fondo.

Area superficial, 604 metros 73.

TITULOS BUENOS— Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: dos mil pesos.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.
138fb1.o

Ricardo Sienra

HOY

De mercaderías—En mi casa, calle Rincón núm. 87—El Viernes 22 de Enero á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido de calcetines, medias y pañuelos de seda. 254en21.

FP

Francisco Piria

8 SOLARES—En el centro de la ciudad—El domingo próximo 24 del corriente á las 4 de la tarde.—Llamo seriamente la atención de estos solares, al lado del Parque Urbano unos, y frente á la Avenida Canelones otros—todos terrenos de inmenso y positivo porvenir.

«La Industrial» liquida todos sus terrenos, vendo la reserva, lo mejor, lo que antes de un par de años se pagará á peso de oro.

Pase el detalle.

1 solar de 714 metros en la calle Juan M. Blanes entre Avenida Canelones y Charrúa, frente al palacete del señor Evans.

1 gran lote de 1011 metros calle Charrúa entre Blanes y Defensa, aparente para poner un taller ó fábrica ó construir un palacio.

1 solar en la Avenida Canelones, con 353 metros, entre Salsipuedes y Patria, á media cuadra del taller de Don Bosco.

1 solar en la Avenida Canelones entre Victoria y Patria, con 383 metros.

1 solar en la calle Salsipuedes entre Maldonado y Durazno, con 371 metros.

1 solar en la calle Maldonado entre Patria y Victoria, con 300 metros.

1 solar en la Avenida Canelones entre el Boulevard Artigas y Victoria, con 712 metros.

1 solar en la calle Charrúa, entre Bulevar y Victoria, con 364 metros.

Todos estos espléndidos lotes tienen tren eléctrico delante de la puerta, empedrados unos y otros adoquinados, todos rodeados de población selecta y compacta.

Hay que liquidarlos y se venderán á pagar en 60 meses de plazo, dándose á todo el que se presente, sea ó nó conocido, poco importa.

Aprovechen que el momento es oportuno y el que compre hará pichincha, pues hay resolución terminante de vender—no importa el precio.

Por planos y detalles, Cerrito 134.
227-En.24.

JAIME MAESO

En mensualidades de 5 y de 6 pesos.—En la Cuchilla Juan Fernández.—Frente al almacén Vascongado y pasando el del señor Missa, al lado del empedrado y del eléctrico. Altura dominante. Terrenos de gran importancia y de mayor porvenir. Todo el que los vea se compra un solar, tanto más que lo paga con 5 ó 6 pesos á fin de cada mes. Están muy bien situados, y puede decirse que tienen el eléctrico al frente. Un gran tablero los distinguirá.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé uno á uno en la forma que quieran los interesados, nueve únicos lotes, chiquitos y grandes, de modo que el comprador tomará el área que quiera, con frentes al Camino Nacional y á la calle Santa Lucía, pasando el almacén del señor Missa y frente al almacén Vascongado y á un gran depósito de cereales, y al lado del empedrado y del eléctrico y á 50 metros de la curva del camino que va al Cerro. Visítenlos y apenas pasen el almacén del señor Missa, un gran tablero se los indicará.

No se olviden que con esa insignificancia mensual de 5 ó 6 pesos, se pueden comprar un precioso solarcito, ubicado en la Cuchilla Juan Fernández, rodeado por mucho vecindario y comercio, y donde no se encuentra ni una sola mala pieza desocupada.

Vayan todos, cómprense un lote y vivirán contentos y dichosos. Por planos y demás. Plaza Independencia número 79. Títulos de primer orden. Darán de seña una mensualidad. 230-En.24.

Juan A. Otero

AL MEJOR POSTOR—La espléndida propiedad situada en la calle Canelones número 373.—El sábado 30 del corriente á las 5 p. m., venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 12 por 42, compuesta de sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, todo con tirantería de hierro, despensa, piezas para el servicio, W. C., algibe, aguas corrientes, instalación luz eléctrica, 2 patios, jardín y demás comodidades.

Títulos á satisfacción del comprador, el que oblará el 10 por ciento en el acto de ser aceptada su oferta. La propiedad podrá visitarse todos los días de 12 á 4.
223-En.30.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Enero á las 3 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles usados.—El día indicado á las 3 de la tarde, venderé en remate al mejor postor cantidad de muebles usados y otros objetos, de acuerdo con el siguiente detalle:

1 buen juego de dormitorio compuesto de cama de 2 plazas con elástico, mesa de luz, lavatorio con espejo, etc., 1 gran aparador de 2 cuerpos, nogal y roble, 1 mesa de comedor, 1 escritorio ministro, nogal y roble, otro ídem, 4 juegos de sala, galerías, 1 juego de vestíbulo tapizado (8 piezas), aparadores, trinchantes, mesa de comedor, guarda-ropa de pino, lavatorios, mesas de pino, bibliotecas giratorias, divisiones para escritorios, sillas de Viena, mesitas de hierro, 2 grandes muestrario (nogal), espejos, máquina de escribir (nueva), 1 buena caja de hierro, cuadros, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á toda persona no conocida.

La entrega una vez concluido el remate.
240-En.26.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Enero, á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De 60 bordalesas vino tinto, de la Bodega Nacional del señor Francisco Piria, Piriápolis, Maldonado.

En pequeños lotes.—Este vino que recomiendo muy especialmente, ha sido analizado por la oficina química y el resultado ha sido el siguiente.

Alcohol en volúmen, 8.9; extracto, 21; azúcar reductor, 2.21; Acidez, 5.25; relación extracto alcohol, 3.6; relación alcohol ácido, 14.45; de lo que se desprende que este es un vino bien elaborado, puro y apto para el consumo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
239-En.26.

José L. Laugarou

En venta particular

En su local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

1 hermosísima yunta de caballos colorados, gran alzada 1m62) bien amaestrados en el tiro y garantidos mansos, animales elegantes y de grandes condiciones, importados de la República Argentina.

1 buen caballo zaino, de tiro, gran alzada, animal de mucha sangre, algo especial.

1 hermoso cupé estilo Luis XV, para 4 personas, carruaje elegante, moderno y bien construido, y en perfecto estado (casi nuevo).

1 buen milord para 4 personas, espléndido andar y con poco uso

Varios juegos de arreos nuevos y usados de 1 y 2 caballos. 209.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTAREA

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 5en3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Enero, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Gran remate, del hermoso lote de carneros y ovejas Rambouillet, de la famosa cabaña de Gilbert de Wideville (Francia) importado por el señor Francisco V. Massa.

Atención, señores hacendados.—Hay orden terminante de vender.—Liquidación completa.

DETALLE—Carnero Rambouillet 33, edad 30 meses (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 77, edad 30 meses, (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).

Carnero Rambouillet 58, edad 30 meses, (obtuvo primeros premios en exposiciones).

Carnero Rambouillet 72, edad 18 meses, borrego especial).

Carnero Rambouillet 24, edad 6 meses, borrego especial).

Ovejas Rambouillet 56 y 57, edad 30 meses, (obtuvieron en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, primeros premios y campeón).

Ovejas Rambouillet 770, 62 y 4, edad 18 meses, obtuvieron primer premio y campeón, en el concurso general celebrado en París en 1908).

Ovejas Rambouillet 22, 274 y 277, edad 3, 5 y 6 años, provienen de la Bergerie Nacional de Rambouillet.

Todos estos lanares están inscriptos en el Flock Book del Uruguay.

Se pueden ver todos los días en dicho local, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

EN SEGUIDA—Con orden de vender al mejor postor—1 hermoso toro Devon, importado de Inglaterra por los señores Sorby y Poels.

5 carneros Lincoln, íd íd íd íd.

4 carneros Rommey Marsh, íd íd íd íd.

AL MISMO TIEMPO—Una hermosa yunta de caballos de tiro, zainos colorados, habilmente amaestrados, de toda confianza, en una palabra, algo muy especial, importado de Buenos Aires.

Tienen su buena pedigree, que prueban su procedencia y excelente origen.

Un carrito 4 ruedas aparente para reparto.

En exposiciones todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 223-En.28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 29 de Enero á las 4 y media de la tarde, en el paraje de su ubicación—De una casita.—Situada en la calle Piedad número 199, entre las de Soriano y Constituyente.—Al costado de la estación del tranvía del Este.—Edificación buena y moderna.—Al mejor postor.—Produce constantemente 30 pesos al mes y puede obtenerse más.

El día indicado y en la misma propiedad venderé al mejor postor esta preciosa casita edificada en una área de 108 metros ó sean 6 de frente á la calle de Piedad por 18 de fondo y cuyas comodidades son las siguientes: 4 hermosas piezas con tirantería de hierro, altillo, cocina, Water Closet, lindo patio, balcones á la calle, aguas corrientes, etc.

Vereda, empedrados, arrimos y caños maestros, todo pago.

Títulos buenos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Garantía. ps. 300.
229-En.29.

Mendoza Garibay

Como judicial, por división de condominio

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A las 5 1/2 de la tarde

Un hermosísimo TERRENO

EN EL CENTRO DE LA

NUEVA CIUDAD

De considerable valor por su ubicación excepcional y de medidas proporcionadas muy adaptable para espaciosa casa-habitación y para muchas aplicaciones comerciales é industriales.

Calle Ejido núm 119

Entre la gran avenida 18 DE JULIO Y CALLE COLONIA.

Mide: 10 m. 74 de frente al Este por 42 m. 95 de fondo. Area: 461.16 m. c.

No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar la ubicación: á 30 metros del futuro palacio de Gobierno.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Tiene un galpón de madera y servicio de aguas corrientes.

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

El corralón está desocupado y no se ha querido alquilar á buen precio porque se ha preferido dejarlo disponible para el comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 500 pesos.

Para otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 102-En.24.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Hermosa propiedad central

Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.

ESQUINA OCHAVADA

Formando la plazuela con las importantes calles:

Constituyente Nros. 234 y 236

Maldonado Nros. 593, 595 y 597

y calle Defensa

La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Dom Boscos, rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.

El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.

Un dato importantísimo:

Precio estimativo: ps. 17.384.74 (tasación practicada el 28 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.

Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.

Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.

No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 35en10.

Mendoza Garibay

Judicial con base de 10.000 $

Muy buena PROPIEDAD

central y de renta permanente

CASA DE ALTOS

Calle Cuareim Nos. 106 y 106 a

Entre Uruguay y Mercedes

El jueves 28 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de María Viade de Espasa, se hace saber al público que el día 28 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la Nueva Ciudad, teniendo 8 metros 808 milímetros de frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 106 y 106a; 29 metros 56 centímetros al Norte, lindando con don Alejandro Laborde, igual extensión al Sud con don Francisco Maglione, don Rafael Vanrell, don Juan Etcheparé y 8 metros 538 milímetros al Este, lindando con don Norberto Acosta, encerrando un área superficial de 254 metros 914 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 10.000.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma y—3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por más datos: á mi oficina, Misiones 180. 100-En.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Oportunidad aprovechable para la gente de poco capital.

Dos casas bajas de reciente construcción con materiales elegidos.

En la Aguada

CALLE NICARAGUA números 2 y 4

ENTRE LAS CALLES

PAMPAS y FIGUEROA

Distantes una cuadra de Agraciada.

Renta segura y permanente

Este sitio es privilegiado por ser el centro del comercio y de la industria, de positivo progreso urbano por la proximidad á las fábricas, barracas y muchos otros establecimientos, que prestigian la localidad. La edificación avanza enormemente sin que haya una sola casa para alquilar.

La finca señalada con el núm. 2 gana 32 ps., sin contrata y contiene cinco hermosas piezas, siendo cuatro corridas, altillo, cocina, w. c., algibe y servicio de aguas corrientes; claraboya grande y corrediza; tirantería de fierro; puerta cancel con cristales; pinturas al fresco, tres balconcitos con balaustrada de mármol; escalera de fierro para el altillo, etc.

La propiedad señalada con el núm. 4, gana 30 ps. y consta de tres piezas corridas; con tirantes de fierro, cuarto de baño, cocina económica, altillo con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, dos claraboyas corredizas, tres balconcitos con baranda de fierro, dos patios con baldosas de mosaico, puerta cancel, pinturas al fresco. Arrimos á cobrar por el costado Este.

Ambas casas con caño maestro

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

Las propiedades pueden visitarse.

Seña: 300 ps. por cada una.

Para ver los títulos y por mas referencias á mi oficina Misiones 180.

á mi oficina Misiones 180. 233-En.19.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Cómoda propiedad de bajos!!

Ubicación inmejorable; á 3 cuadras del lindo Parque Urbano sobre la calle San Salvador núm. 242 entre Blanes y Defensa. Con tren eléctrico á la puerta. Buena construcción, materiales de primer órden, tirantería de fierro. Alquiler 45 ps. mensuales.

EL SABADO 23 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor, venderé esta cómoda y linda propiedad, con las siguientes comodidades: 3 balcones al frente, 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, altillo, cocina, letrina, 3 grandes patios, uno con claraboya corrediza, patio, de mosaico; vereda, empedrado y arrimos pagos. Area 8m 59 de frente por 28m 34 de fondo. La finca se encuentra desalquilada, á fin de que los interesados en caso de comprarla, puedan disponer de ella de inmediato.

Puede ser visitada todos los días, solicitando la llave en el Almacen de la esquina calle Blanes.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Oblación 10 o/o en garantía.—Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 116en12.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».—El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1/2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Cololó, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.

Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su espléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacía sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.

El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.

El «Banco de Crédito» ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á 10, 15, 20 y 30 años de plazo, con un módico interés.

Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su compra.

El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados, en las Oficinas del Banco de Crédito.

Por más informes: ocurrir al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 194. 59-en.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 22 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar de terreno para una quintita!

¡En la calle 18 de Marzo! Con el tren del Norte á sus puertas y el eléctrico á 100 metros, por Avenida Agraciada. Magnífico frente: 31 metros 20 centímetros. Superficie total: 1.049 metros 91 decímetros cuadrados.

¡¡Buena ubicación!! Rodeado de lindos chalets y hermosas quintas, como la de los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Donomi, Wilson, etc. En el centro de distinguidas familias.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, al contado, este lindo solar muy aparente por su área para formar en él una preciosa quintita.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, pesos 250 en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 172-En.24.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos.—¡¡Moderna finca de bajos!!—¡Ubicación descollante!—En la calle Cuareim número 95, casi esquina Uruguay.—Construído de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno.—¡¡Buenos materiales y magnífica renta!!—

EL MIERCOLES 27 de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, venderé esta linda y bien situada finca edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo: conteniendo las comodidades siguientes;—Al frente 3 balcones, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, gran comedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C. piso de mosaico y paredes embaldosadas, cocina con piso y paredes del mismo material, letrina, 2 piezas en los altos para servicio, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 patios con piso de mosaico y claraboyas corredizas. Buena construcción: tirantería de hierro, pisos de pino de tea tabla angosta, cielorrasos de yeso.

Renta: ps. 720 anuales.

Los que buscan propiedades recientemente construídas y convenientemente ubicadas en el centro de la ciudad nueva, visiten esta que ofrezco, y encontrarán en ella, confort, buena posición, y oportunidad para comprarla por lo que ofrezcan, pues hay que liquidar para partición de herederos.

Títulos buenos:—Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina. Misiones número 194. 162-En.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡3 preciosos SOLARCITOS!!

A ochenta metros de nuestro alegre y lindo PARQUE URBANO. Con todos los eléctricos á sus puertas. Frentes á las calles Estanzuela y Defensa, con empedrados pagos. Hay una hermosa esquinita á las expresadas calles. Areas especiales, el núm. 1 (esquina) tiene 105 metros, el 2, 119 metros 70 y el 3, 116 metros 84 cuadrados. Todos con buenos frentes.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor postor, y sobre los mismos, venderé estas 3 preciosas joyas, rodeadas de buena edificación con áreas espléndidas por lo pequeñas y bien proporcionadas y por la ubicación descollante en que se encuentran. ¡No falten, los que quieran lindos terrenitos de poco costo y mucho valor! Títulos de primer orden. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación ps. 50 en garantía.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 216en31.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

Lindo campito en Progreso

(Departamento de Canelones)

¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadamizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 24 de Montevideo. Campo especial para agricultra ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 de bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador, Oblación 10 por ciento en garantía.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194.

mero 194. 247-En.20.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina!

Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».

Area: 24 metros 52 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros, 5670 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194.
246-En.20.

JRA

Julio R. Alvarez

Del chalet-quinta, calle Diego Lamas núm. 12, edificado en un solar de terreno de 23 metros 18 d. de frente por 52 metros 66 d. de fondo, entre las calles Rivera y Manuel Haedo Rodeado de edificios. A 2 cuadras de la Estación del tranvía á los Pocitos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderé con la ínfima base de 5000 pesos este bien situado chalet, edificado en un área superficial de 1220 metros 65 d.

Tiene 8 buenas piezas, cocina, despensa, algibe, galerías y demás comodidades, con un lindo jardín, lleno de árboles frutales, buenos parrales, flores de todas clases, gallinero, etc.

El comprador tiene la ventaja de optar para seguir con todo el crédito hipotecario de ps. 5000 ó la cantidad que le convenga hasta el 11 de Enero de 1910.

Visítenlo para darse cuenta de lo que vendo. Títulos perfectos.

El comprador dará en garantía de su oferta 500 ps. Por planos é informes en mi escritorio, Misiones 122. 206en24.

Julio R. Alvarez

(POSTERGADO)

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.

Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poco plata una residencia de verano.

Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.

Oblación: 500 pesos.

Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.

Misiones 122. 54-En.24.

Julio R. Alvarez

En la Unión—De una propiedad de bajos con jardín al fondo—En la calle Figueroa núm. 56 entre las calles Comercio y Artes tiene 15 metros 32 de frente por 72 mts. 585 de fondo—A 20 metros del tranvía eléctrico de la Comercial que pasa por la calle Comercio.

EL MARTES 26 á las 5 1/2 de la tarde en la misma propiedad venderé esta espaciosa casa tiene 6 piezas, 2 patios, 2 cocinas y demas comodidades, al fondo tiene un gran jardín, con árboles frutales, parrales y plantas finas, etc.

Materiales de primer orden. Produce 30.00 pesos. Garantía de compra 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Informes y títulos Misiones 122. 207en26.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SENSACIONAL REMATE

Destinado á los agricultores

41 Fracciones-41 Fracciones

De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente

En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.

Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.

En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.

Sobre el importante camino de las tropas.

A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.

Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.

En las cercanías de Nuevo Paris, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.

A diez cuadras al norte del eléctrico desde su curva en la calle Grecia.

A seis cuadras al norte del saladero de Tabares sobre el camino que arranca del almacén de Imas.

Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo. especiales para chacras.

La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.

En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.

La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que pueden comprar fracciones de 1, 2 ó 3 propias para la agricultura pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».

VENDO AL MEJOR POSTOR

Tengo orden de sacrificar y sacrificaré

En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».

Todos al gran remate

Oblación: $ 15.00 por cada fracción

Los interesados encontrarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.

Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De la gran casa-esquina de altos de sólida construcción, calle 25 de Agosto números 150-154 y Misiones números 27-37. Base de de venta: 22.000 $. Produce, arrendada sin contrato y á bajo precio, 1536 pesos anuales. El miércoles 27 del corriente á las 5 p. m., en la misma propiedad:

La finca reconoce un gravámen de 12.000 pesos en títulos hipotecarios Série E—que vence dentro de 29 años; el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca ó escriturar la propiedad libre de ese gravámen. Tiene seguro contra incendios pago por 5 años en la Compañía «London Lancashire». La mejor esquina, por los vientos á que mira y especial ubicación: en la zona de mayor valorización, por su proximidad al puerto. El piso bajo, ocupado por casa de negocio, consta de un gran almacen, techo con tirantería madera durísima del Paraguay, cielo raso pino tea, vigas y columnas de hierro, puertas de cedro, gruesas paredes y buen piso,—algibe caño maestro, etc.—Los altos se componen de 10 habitaciones tirantería de hierro, con balcones á la calle, 2 altillos; escalera de mármol, vestíbulo con claraboya, piso mármol, como asimismo el patio principal y zaguanes; otro patio, piso, baldosas, bomba, pileta, cocina, etc.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Feria, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos sucesorios de doña Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Agosto esquina á la Misiones, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlmts. de frente al Nord Este á la calle de Misiones y 12 mts. 370 mlmts. también de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de ps. 22.000. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b.
122en27.

A. B. Larriera

(POSTERGADO)

¡EN LOS POCITOS!

La casa calle Barreiro N.º 59

Con vista á la futura Rambla

Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)

A TREINTA METROS DEL RIO

El domingo 24 de Enero corriente

Allí mismo, á las 6 p. m. en punto

UN VERDADERO BOUDIN

BASE DE VENTA: $ 3.800

Visiten la propiedad

Está en construcción y puede verse todos los días

Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.

Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.

Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73-en.24.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Orden de liquidar—De la buena propiedad, calle Juan C. Gomez núm. 193.

El día 23 del corriente mes á las 5 1/2 de la tarde remataré en su ubicación, al mejor postor esta propiedad, compuesta de 6 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, patios de mármol, vereda, adoquinado, caños maestros, arrimos pagos.

El terreno mide 10 m. 737 m. de frente por 17 m. 939 m. de fondo.

Títulos garantidos, gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta del comprador. Consignación 500 ps.

Por mas datos: Ocurrir, Escritorio del Rematador, Juncal 171a. 188en23.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de escribir, de coser, armas, instrumentos de música, dos estátuas bronce, artículos de plátina, adornos, etc. —Todo estará en exposición el lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas números 48611, 49177, 50061, 50460, 50674, 50677, 50691, 50692, 50693, 50706, 50722, 50723, 50724, 50725, 50728, 50739, 50740, 50759, 50762, 50773, 50777, 50792, 50794, 50819, 50830, 50831, 50848, 50849, 50853, 50890, 50901, 50906, 50916, 50925, 50955, 50972, 50973, 50998, 51011, 51027, 51038, 51041, 51070, 51080, 51108, 51127, 51128, 51134, 51146, 51148, 51152, 51155, 51175, 51189, 51190, 51212, 51214, 51215, 51219, 51222, 51224, 51225, 51246, 51247, 51250, 51262, 51263, 51264, 51265, 51266, 51268, 51283, 51301, 51310, 51311, 51312, 51320, 51325, 51327, 51337, 51344, 51345, 51348, 51354, 51384, 51404, 51413, 51415, 51425, 51426, 51429, 51433, 51446, 51459, 51489, 51503, 51508, 51509, 51512, 51513, 51557, 51561, 51565, 51570, 51580, 51584, 51590, 51602, 51603, 51616, 51660, 51663, 51709.—De la sección muebles, números 6785, 6999, 7025, 7230, 7276, 7280, 7288, 7292, 7308, 7320, 7323, 7330, 7336, 7338, 7341, 7342, 7344, 7345, 7350, 7354, 7361, 7364, 7374, 7381, 7390, 7393, 7396, y 7400.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
174-En.26.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN

Propiedad de bajos

Rodeada de buenos edificios

TODOS MODERNOS

Calle Municipio N.o 158

Entre Avenida Canelones y Charrúa

Próximo al Parque Urbano

Edificación moderna y materiales de primer orden pues apenas tiene 2 años de construida.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 4 y media en punto se procederá á la venta de esta espléndida propiedad que mide 10.35 metros de frente por 44 metros de fondo con 7 hermosas piezas, 2 altillos, despensa, cocina, cuarto de baño, w. c. 3 patios de mosaico, dos claraboyas, una corrediza y la otra firme; luz eléctrica en la casa.

Terreno propicio para edificar otra casa al fondo.

Vereda, arrimos y empedrado todo pago.

Base de venta 9500 pesos.

En seguida un hermoso terreno al lado. Mide 8.70 metros de frente por 44 de fondo, con el zaguán de entrada ya pronto. Espléndido solar para construir una buena casa. Cerco, vereda y empedrado todo pago. Base de venta ps. 7.50 el metro. Títulos perfectos ó inmejorables. Llamo la atención de los capitalistas hacia estas importantes ventas. Oblación 10 o/o. 204en24.